

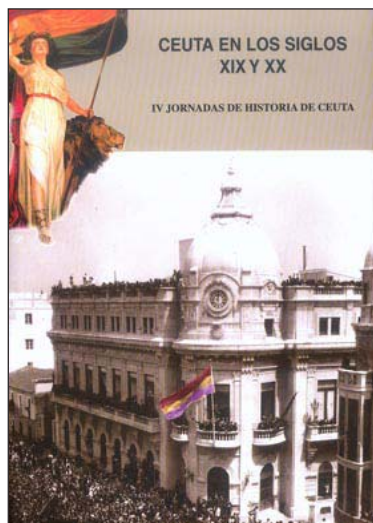


© EDITA: INSTITUTO DE ESTUDIOS CEUTÍES • Diseño y maquetación: M^a. Pilar Fernández Moya
Depósito Legal: CE - 12/2005

NOTICIAS

El IEC está preparando las **III Jornadas sobre Medio Natural sobre Ceuta y su Entorno**, en esta ocasión se centrarán en torno a la fauna ceutí y a la excepcionalidad y riqueza faunística del Estrecho de Gibraltar. A celebrar en el Salón de Actos del Palacio Autonómico del 18 al 22 de mayo. Para los días 21 y 22 se tiene prevista una excursión guiada a diversos enclaves de interés natural del norte de Marruecos.

Nueva publicación del IEC:



• IV Jornadas de historia de Ceuta Ceuta en los siglos XIX y XX

Autor: VV.AA

Edita: Instituto de Estudios Ceutíes, 2005

430 páginas

Encuadernación rústica

17 x 24 cm

Ilustrac. en blanco y negro

ISBN 84-933347-6-6

Sumario

Eloy Martín Corrales “*Ceuta, un siglo presa en su penal*”

Carlos Posac Mon “*El General Octavio D’Alvimar. Último prisionero de la guerra de la independencia*”

Alvaro Velasco Aured “*Aspectos de la educación popular en el directorio primoriverista*”

José Fradejas Lebrero “*Un poeta en Ceuta (1859-1860)*”

José Luis Gómez Barceló “*El obispado de Ceuta en los siglos XIX y XX*”

José Antonio Alarcón Caballero “*El nacimiento de un programa de reformas para Ceuta y Melilla: el congreso económico administrativo de las plazas de soberanía de 1935*”

José María Campos Martínez “*Luces y sombras de los regulares en Marruecos (Historia y visicitudes de las fuerzas regulares indígenas durante le protectorado)*”

Juan Pando Despierto *"La alianza insatisfecha y decepciones de un Rey. España ante el problema político-militar de Marruecos, 1914-1927 y Alfonso XIII ante su mayor crisis, 1921-1923"*

María Rosa de Madariaga Álvarez-Prida *"Administración colonial y notables indígenas del Protectorado Español"*

Francisco Sánchez Montoya *"La represión en Ceuta tras el 17 de julio"*

Ana Isabel Planet Contreras *"Miradas desde el exterior: Ceuta en las ciencias sociales"*

José Antonio Alarcón Caballero *"Ceuta en la II República"*

José González Ávila *"El acuartelamiento de González Tablas y el museo específico de Regulares"*

Guillermo Cerdeira Bravo de Mansilla *"El Fuero del Baylio: ¿Es aplicable hoy para los ceutíes?"*

Rafael Gibert *"La IIª Guerra Mundial (1939-1945) vista por un ceutí desde Madrid"*

Francisco Javier Arnaiz Seco *"Torres"*

José Antonio Ramos Rubio *"Homenaje al Teniente Coronel de los Reales Ejércitos Jacinto Ruiz de Mendoza, Natural de Ceuta"*

Los miembros que deseen un ejemplar deberán ponerse en contacto con la secretaría del IEC.

CONVOCATORIAS, AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN, CURSOS, EXPOSICIONES, JORNADAS...

- XVII Concurso "Teruel" de Relatos. Instituto de Estudios Turolenses. Teruel, 2005.
- VII Certamen de Artes Plásticas. "José Lapayese Bruna". Teruel, 2005.
- Premio Tenerife. Al Fomento y la Investigación de la Artesanía de España y América. Santa Cruz de Tenerife, 2005.
- III Congreso de Castellología Ibérica. A celebrar 28, 29, 30, 31 de octubre y 1 de noviembre de 2005. Guadalajara.
- Programa Interdisciplinar de Doctorado en Migraciones Internacionales Contemporáneas. Curso 2005-2006. Universidad Pontificia Comillas. Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones. Madrid.

RECORTES DE PRENSA

- "El comportamiento de los ceutíes, a veces, se parece al de los isleños". Entrevista a José Luis Gómez Barceló. / El Faro 03.04.05
- Los escudos de Ceuta (9). Juan José Garrido Parrilla y Manuel Fuertes de Gilbert. / El Faro 03.04.05
- Finaliza la ejecución de la ola gigante en el acceso al Puerto. / El Pueblo de Ceuta 04.04.05
- Notas marginales de Semana Santa. Manuel Abad. / El Faro 05.04.05
- La Cueva y Abrigo trae a Ceuta una reunión científica. / El Faro 06.04.05
- La Casa de Ceuta en el Campo de Gibraltar aprueba la figura de Barceló como cronista oficial. El Faro 06.04.05
- Diálogo de besugos. Asociación Atlante. / El Pueblo de Ceuta 08.04.05
- El primer santo del siglo XXI. Francisco Olivencia. / El Faro 10.04.05
- Los escudos de Ceuta (10). Juan José Garrido Parrilla y Manuel Fuertes de Gilbert. / El Faro 10.04.05
- "Más que preocuparnos por vender fuera, deberíamos construir dentro". Entrevista a Adolfo Hernández Lafuente. / El Faro 10.04.05
- Un misterio basilical. / Faro 11.04.05
- Diego Segura finaliza la construcción de "La Ola". / El Faro 11.04.05
- La Basílica Tardorromana atrasa su apertura a junio. / El Faro 12.04.05
- Avanza la museización de las Murallas Reales. / El Faro 12.04.05
- Historias de Pepe Caballa y la Pavana. Vicente Álvarez. / El Faro 12.04.05
- La impostura encubierta del caso cronista. Asociación Atlante (Asociación de Licenciados y Doctores en Filosofía y Letras de Ceuta). / El Faro 13.04.05
- Las últimas horas de la II República en Ceuta. Francisco Sánchez Montoya. / El Faro 14.04.05
- Paradores y ejecutivo se unen para autenticar una estructura islámica. / El Pueblo de Ceuta 14.04.05

- Cronista de la ciudad. José Luis Pérez Marín. / El Faro 15.04.05
- El nuevo cronista. J. Chellarám. / El Faro 18.04.05
- Atlante y Noé Villaverde. Carlos Pérez Marín. / El Faro 18.04.05
- Derechos históricos españoles sobre Ceuta. Antonio Guerra Caballero. / El Faro 18.04.05
- La visita del rencor (a propósito del cronista oficial y el ataque desde el anonimato). Adolfo Hernández Lafuente. / El Faro 20.04.05
- En defensa de Barceló. Juan Antonio Bellver Garrido. / El Faro 21.04.05
- La Ciudad inicia la segunda excavación de la Puerta Califal. / El Faro 22.04.05
- Inician la prospección arqueológica sobre los restos de la cerca califal. / El Pueblo de Ceuta 23.04.05
- "El yacimiento fenicio de Ceuta será un hito en el estudio del s. VII a. C." Entrevista a Joan Ramon Torres. El Faro 23.04.05
- Inercia inversora. Francisco Olivencia. / El Faro 24.04.05
- Una urna transparente dejará a la vista los restos fenicios. / El Faro 24.04.05
- Cervantes no sólo escribió El Quijote. Manuel Abad. / El Faro 24.04.05
- Los escudos de Ceuta (12). Juan José Garrido Parrilla y Manuel Fuertes de Gilbert. / El Faro 24.04.05
- "El Diario de Ceuta nació por la insensatez que mostraba El Faro". Entrevista a Francisco Olivencia. El Pueblo de Ceuta 24.04.05
- En la recta final del primer estudio sobre los niños de la calle de Ceuta. / El Pueblo de Ceuta 25.04.05
- A José Luis Pérez Marín. Noé Villaverde (Asociación Atlante). / El Faro 25.04.05
- Títulos jurídico españoles sobre Ceuta. Antonio Guerra Caballero. / El Faro 25.04.05
- ¿Es qué Noé es ahora un Titán? Desde Melilla, por Gérard. / El Faro 26.04.05
- Las reuniones especializadas de Ciencias Humana en Ceuta. Asociación Atlante de Licenciados y Doctores de Filosofía y Letras de Ceuta. / El Pueblo de Ceuta 27.04.05
- Un cronista de Ceuta Cum Laude. Antonio Bravo Nieto. / El Faro 27.04.05
- De cronista y titanes. Estudio de 1 de Decencia... ¡perdón... de Historia! / El Faro 28.04.05
- Luis Ledo seduce en su muestra pictórica. / El Pueblo de Ceuta 29.04.05

BOLETINES, LIBROS, REVISTAS...

INTERCAMBIOS:

- Brogar. Cuadernos de Investigación Histórica. Nº 26 (2002). Universidad de la Rioja. Servicio de Publicaciones. Logroño.

SUSCRIPCIONES:

- Extramuros. Revista Literaria. Asociación Cultural Extramuros. Granada.
- Nature. International weekly journal of science. Nature publishing group. London.
- Science. American Association for the Advancement of Science. New York.
- The International Journal of Nautical Archaeology. Nautical Archaeology Society. London.
- Boletín Oficial de la Ciudad de Ceuta. Palacio Municipal - Archivo. Ceuta.
- El Faro de Ceuta.
- El Pueblo de Ceuta.

DONACIONES

- Donaciones de Yolanda Carbonell Pérez:

- Política Exterior. Revista bimestral editada por Estudios de Política Exterior SA. Volumen XVIII. Nº 97. Enero/ Febrero 2004.

- Política Exterior. Revista bimestral editada por Estudios de Política Exterior SA. Volumen XVIII. Número 98. Enero/ Febrero 2004.

● Donaciones de Luciano Luis Alcalá Velasco:

- Saudi Aramco World. Reading the Sands. March / April 2004
- Saudi Aramco World. The Pioneers. May / June 2004
- Saudi Aramco World. "Carrying Dates to Hajar". July / August 2004
- Saudi Aramco World. Promises and Possibilities. Images of Islam in America. September / October 2004
- Saudi Aramco World. Humanitarian to a nation. November / December 2004
- Saudi Aramco World. A City Adorned. January / February 2005.
- Saudi Aramco World. Of Stories and Storytellers. March / April 2005.
- Almoraima. Revista de Estudios Campogibraltares. Nº 30 - Octubre 2003. II Jornadas sobre el Campo de Gibraltar y la Creación Literaria: Fontera y Literatura. La Linea de la Concepción, 28, 29 y 30 de marzo 2003.
- Almoraima. Nº 30 - Octubre 2003. Suplemento de Creación Literaria y Artística.

E-mail: iecuties@telefonica.net
Apartado de correos nº 593 / 51080 CEUTA
Teléfono: 956 51 00 17 / Fax: 956 51 08 10



CONVOCATORIAS, AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN, CURSOS, EXPOSICIONES, JORNADAS...

XVII CONCURSO «TERUEL» DE RELATOS

La Sección de Creación Literaria del Instituto de Estudios Turolenses convoca el XVII Concurso «TERUEL» de Relatos, que se regirá por las siguientes bases:

I

Podrán concurrir al mismo todos los escritores de habla hispana con relatos inéditos y no premiados anteriormente en ningún otro concurso. Los autores que hayan obtenido el Premio «TERUEL» de Relatos no podrán presentarse a sucesivas convocatorias.

II

Los originales, de tema libre, deberán tener una extensión no inferior a cinco folios ni superior a diez, y como máximo entre 20.000 y 22.000 caracteres. Se presentarán por triplicado, mecanografiados a doble espacio y por una sola cara.

III

Los textos habrán de ir firmados con un lema y acompañados de un sobre cerrado en cuyo exterior figure el lema y que contenga nombre, edad, domicilio del autor y una pequeña reseña biobibliográfica.

IV

Los trabajos se enviarán antes del 1 de septiembre de 2005 al Instituto de Estudios Turolenses (Apartado de Correos 77, 44080 - TERUEL), indicando en el sobre: Para el Concurso «TERUEL» de Relatos.

V

La dotación del Concurso es de 1.500 euros en metálico. La Sección de Creación Literaria del IET se reserva el derecho de publicación del relato premiado en la revista cultural TURIA, sin que puedan ser reclamados derechos de autor.

Asimismo podrá insertar algunos de los relatos seleccionados, abonando a sus autores su habitual tarifa de colaboración en este caso.

VI

El Jurado, que podrá declarar desierto el premio u otorgar accésits y menciones si lo estimara conveniente, estará integrado por especialistas en literatura, cuyos nombres se darán a conocer en el momento de hacerse público el fallo, que será inapelable.

VII

El fallo tendrá lugar en el mes de octubre de 2005. El IET no mantendrá correspondencia sobre este Concurso ni devolverá los originales no premiados, que serán destruidos tan pronto se haya producido el fallo.

VIII

La presentación al Concurso «TERUEL» de Relatos implica la total aceptación de sus bases, cuya interpretación queda a libre juicio del Jurado.

VII CERTAMEN DE ARTES PLÁSTICAS

«JOSÉ LAPAYESE BRUNA»

El Centro de Estudios del Jiloca convoca el VII Certamen de Artes Plásticas «JOSÉ LAPAYESE BRUNA», que se regirá por las siguientes bases:

I

Podrán participar todos los artistas nacionales y extranjeros con una sola obra inédita y reciente de pintura o escultura, de temática y medidas libres. No serán admitidas las obras protegidas con cristal, ni aquellas que superen los 25 kg de peso.

II

Las obras se depositarán antes del 15 de junio de 2005 en la sede del Centro de Estudios del Jiloca (calle Castellana, 39, 44200 - CALAMOCHA, Teruel. Tel.: 978 730 645). Si vinieran por agencia de transporte, los gastos correrán a cargo del remitente.

III

Junto con la obra se entregará un sobre conteniendo la información de la misma: el título, técnica, medidas y precio de venta al público, así como el nombre, DNI, domicilio y teléfono del autor.

IV

El Certamen «JOSÉ LAPAYESE BRUNA» contempla un único premio dotado con 1.200 euros a la mejor obra presentada que estime el Jurado y la posibilidad de que su autor realice una exposición monográfica en la sede del Centro de Estudios del Jiloca. Asimismo, el Centro de Estudios del Jiloca podrá editar un catálogo de dicha exposición.

V

La Asociación Española de Pintores y Escultores, como asociación colaboradora con este Certamen, podrá conceder una mención de honor especial, consistente en una placa, a una de las obras finalistas.

VI

El Jurado podrá realizar una selección de las obras presentadas al Certamen, pudiendo desestimar las que considere oportuno, en función de conseguir una mayor calidad del mismo o para adaptarse a las características de las salas.

VII

Con las obras seleccionadas se organizará una exposición itinerante que podrá ser visitada, durante los meses de julio y agosto, en las localidades de Calamocha, Monreal del Campo y Daroca. Con este motivo se editará una publicación en la que figurarán los nombres de los concursantes y procedencia y título de las obras, de la que se reservarán ejemplares a los participantes.

VIII

El Centro de Estudios del Jiloca no será responsable de las pérdidas o deterioros que puedan sufrir las obras durante las exposiciones; no obstante, pondrá el máximo cuidado en su conservación.

IX

El Jurado estará formado por personas relacionadas con las Bellas Artes, junto a representantes del Centro de Estudios del Jiloca. El fallo del mismo se hará público en julio de 2005, coincidiendo con el inicio de la primera exposición. El premio podrá quedar desierto si se considera que las obras presentadas no tienen calidad suficiente.

X

Las obras podrán ser retiradas durante los tres meses siguientes a la clausura de la última exposición, personalmente o solicitando su devolución a través de una agencia de transporte, teniendo en cuenta que los gastos correrán a cargo del destinatario. Concluido dicho plazo se considerará que han sido donadas al fondo artístico del Centro de Estudios del Jiloca.

XI

La obra premiada (exceptuando la mención de la A.E.P.E.) quedará en propiedad del Centro de Estudios del Jiloca, pasando a integrarse en su colección artística, que se reserva el derecho de reproducirla libremente en sus publicaciones.

XII

La participación en el Certamen conlleva la total aceptación de las presentes bases, así como de las decisiones que pueda tomar la organización, de cara al mejor desarrollo del mismo.

PREMIO TENERIFE
AL FOMENTO Y LA INVESTIGACIÓN
DE LA ARTESANÍA DE ESPAÑA Y AMÉRICA

BASES

PRIMERA. Se convoca el “Premio Tenerife al Fomento y la Investigación de la Artesanía de España y América” correspondiente al año 2005, al que podrán optar todas las personas físicas y jurídicas de nacionalidad española, portuguesa o de cualquier país de la Comunidad Iberoamericana que lo soliciten, de acuerdo con lo establecido en las presentes Bases.

SEGUNDA. El Premio está dotado con 6.000 €(euros), impuestos excluidos.

Atendiendo a la calidad e interés de las obras presentadas, el Premio podrá ser dividido o declarado desierto a juicio del Jurado.

TERCERA. Los trabajos deberán tratar las artesanías y las artes populares de Iberoamérica, contemplando cualesquiera de sus múltiples vertientes: investigación, recuperación de artesanías desaparecidas o en vías de extinción, promoción, comercialización u otros aspectos que incidan en el sector.

Los trabajos, que podrán tener formato de Tesis, serán inéditos y escritos en castellano. Se podrán acompañar de material fotográfico, sonoro, etc., que ilustre y complemente el texto. Tendrán una extensión mínima de 200 páginas mecanografiadas a doble espacio y a una cara.

El “Premio Tenerife” es incompatible con cualquier otro premio, por lo que no podrán ser admitidos trabajos que hayan obtenido algún otro galardón.

CUARTA. Los concursantes presentarán dos sobres, debidamente cerrados e identificados con el lema elegido, cada uno de ellos con la documentación que a continuación se especifica:

Sobre A: “Documentación personal”, que contendrá:

- 1) Fotocopia compulsada del DNI, cédula o pasaporte; domicilio; teléfono y fax.
- 2) Curriculum vitae.
- 3) Declaración Jurada donde se haga constar que el trabajo es inédito y que no ha obtenido premio alguno en otro concurso.
- 4) Cuando la candidatura corresponda a personas jurídicas deberá relacionarse íntegramente a los artífices del trabajo, encabezando la lista quien asuma la representatividad de los mismos, aportando sus datos personales y la Declaración Jurada exigida.

Sobre B: “Trabajo”, que contendrá:

Original y copia, debidamente encuadernados, del trabajo de investigación que opta al Premio. Habrán de presentarse bajo lema, sin firma y sin ninguna connotación que facilite la identidad de la persona que opta al Premio. Ambos sobres habrán de remitirse por correo certificado al Área de Desarrollo Económico, Comercio y Empleo del Cabildo Insular de Tenerife. Plaza de España, 1. CP 38003 Santa Cruz de Tenerife. Islas Canarias. España, haciendo constar en los mismos “Premio Tenerife al Fomento y la Investigación de la Artesanía de España y América 2005”. El envío debe ser comunicado por fax o e-mail al Centro de Documentación e Investigación de la Artesanía de España y América (Fax: +34 922 335 811 y e-mail: cdiaea@yahoo.es)

QUINTA. El plazo de presentación de trabajos terminará el 15 de octubre de 2005.

SEXTA. Los trabajos y la documentación complementaria se custodiarán en el Centro de Documentación e Investigación de la Artesanía de España y América hasta el momento de su evaluación.

El Premio será otorgado por la Comisión Insular de Gobierno del Cabildo de Tenerife a propuesta de un Jurado designado al efecto, que estará integrado por las siguientes personas: Presidente, el Presidente del Cabildo de Tenerife o persona en quien delegue. Vocales:

- a) Un Consejero del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, designado por el Presidente.
- b) Un representante del Centro de Documentación e Investigación de la Artesanía de España y América, designado por el Presidente de esta Fundación.
- c) Cuatro expertos, cuyas especialidades se relacionen de una u otra manera con la temática del Premio. Secretario: un funcionario del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife designado por su Presidente (sin voto).

SÉPTIMA. El fallo del Jurado será inapelable y se hará público antes de finalizar el año 2005.

OCTAVA. El Excmo. Cabildo Insular de Tenerife se reserva durante un período de tres años, desde la entrega del Premio, el derecho en exclusiva a la edición, total o parcial del trabajo premiado. La publicación se ajustará a las características básicas de la edición, entregándose 50 ejemplares al autor. En un plazo de 60 días después de la adjudicación del Premio, el autor deberá presentar la obra premiada revisada, corregida y en formato electrónico adjuntando una copia en papel.

NOVENA. Los originales no premiados estarán a disposición de sus autores en las oficinas del Centro de Documentación e Investigación de la Artesanía de España y América hasta el 30 de marzo del 2006. En el caso de que éstos soliciten su devolución por correo o mensajería deberán asumir directamente los gastos.

DÉCIMA. Los trabajos originales cuya devolución no sea solicitada, así como la totalidad de los duplicados de los trabajos que se presentan, pasarán a formar parte del fondo documental de la Fundación Centro de Documentación e Investigación de la Artesanía de España y América.

UNDÉCIMA. El “Premio Tenerife” será entregado en la Isla de Tenerife en acto público.

DUODÉCIMA. Al Jurado corresponden las facultades de interpretar las presentes Bases y resolver las dudas que origine la aplicación de las mismas.

DECIMOTERCERA. La concurrencia a este Premio supone la aceptación de las presentes Bases.



III CONGRESO DE CASTELLOLOGÍA IBÉRICA GUADALAJARA



28, 29, 30, 31 DE OCTUBRE Y 1 DE NOVIEMBRE DE 2005

Habiendo transcurrido tres años desde el anterior Congreso de Castellología Ibérica, celebrado en Alcalá de la Selva (Teruel), tenemos el gusto de anunciar la próxima celebración del Tercer Congreso de Castellología bajo los auspicios del **Excmo. Ayuntamiento de Guadalajara y de la Excmo. Diputación Provincial de Guadalajara**.

ORGANIZA: Asociación Española de Amigos de los Castillos.

PATROCINA: Excmo. Ayuntamiento de Guadalajara y Excmo. Diputación Provincial de Guadalajara

COMITÉ ORGANIZADOR:

Director: Amador Ruibal.
Secretario: Pedro José Pradillo y Esteban.
Coordinador: José Miguel Muñoz Jiménez.
Vicesecretario: Pablo Schnell Quiertant.

SECCIONES:

- 1ª Prehistoria y Mundo Antiguo.
- 2ª Mundo islámico.
- 3ª Mundo cristiano.
- 4ª Fortificación abaluartada.
- 5ª Mundo Contemporáneo.
- 6ª Actuaciones e intervenciones en fortificaciones.
- 7ª Propietarios.

Mesa Redonda: El Alcázar de Guadalajara.

**PONENTES INVITADOS:
(1ª relación).**

Dra. Magdalena Valor Piechotta.
 Dra. Alicia Cámara Muñoz.
 Dr. Arquitecto Fernando Cobos.
 Dr. Francisco García Fitz.
 Dr. Amador Ruibal.
 Dr. José Miguel Muñoz.
 Dr. Julio Navarro Palazón.
 Dr. J. M. Muñoz Corbalán.

PLAZOS DE INSCRIPCIÓN Y ENVÍO DE COMUNICACIONES:

INSCRIPCIÓN: Hasta el comienzo del Congreso.

Cuota reducida hasta el 1 de junio (para: estudiantes, desempleados, jubilados y comunicantes): **45 euros.**
 Asistentes sin comunicación: **60 euros.**
Cuota normal: comunicantes: **60 euros.**
 Asistentes sin comunicación: **80 euros.**

El pago de estas cuotas da derecho a un ejemplar de las actas del congreso y a la asistencia a todos los actos que se celebren durante el desarrollo del mismo. El pago de la cuota podrá efectuarse **sólo mediante transferencia bancaria a la cuenta:** 2085-9284-11-0330168746.

ENVÍO DE RESÚMENES: (Máximo 1 folio) hasta el 30 de junio.

ENVÍO DE PONENCIAS: (40 folios) Y COMUNICACIONES (20 folios) a doble espacio, en papel y disquete, hasta el **15 de septiembre**.

LAS ACTAS SE ENTREGARÁN EL DÍA DE LA CLAUSURA

Asociación Española de Amigos de los Castillos
 C/ Bárbara de Braganza, 8,1º -izquierda
 28004 Madrid
 Teléfono y Fax: (00) (34) 91 319 18 29
 Horario: de lunes a viernes de 17:00 a 21:00 horas
<http://www.castillosasociacion.es>
913191829@castillosasociacion.es

UNIVERSIDAD PONTIFICIA
ICAI - ICADE
COMILLAS
MADRID

INSTITUTO UNIVERSITARIO
DE ESTUDIOS SOBRE MIGRACIONES

Programa
Interdisciplinar de Doctores en

**MIGRACIONES
INTERNACIONALES
CONTEMPORÁNEAS**

Curso 2005-2006

Coordinadora
Prof^a. Dra. Rosa Aparicio Gómez

El Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones, de la Universidad Pontificia Comillas, promotor y coordinador de este programa, se fundó en 1994 y desde entonces ha mantenido como líneas principales de investigación las relacionadas con la sociología e integración de los inmigrantes, su estatuto jurídico, su impacto en la economía española y su acceso a nuestros servicios sociales. En ellos pone su especial énfasis el programa. Colaboran los siguientes Departamentos de la Universidad: Sociología y Trabajo Social, Educación, Psicología, Filosofía, Derecho Público, Derecho Privado, Teología Moral y Organización Industrial.

Existe convenio de colaboración con las Universidades de Sussex y Poitiers, lo cual abre a los alumnos de este doctorado la posibilidad de optar a la mención de Doctorado Europeo.

Conforme a la normativa vigente en las Universidades Españolas para la obtención de doctorados, el presente programa se subdivide en **dos años académicos** preparativos y los requeridos para la redacción de la tesis doctoral.

En el primer año se imparten todos los cursos lectivos, de entre los cuales el doctorando debe elegir los para él convenientes hasta completar al menos 20 créditos, quince de ellos de tipo F (Fundamentales) y los demás (Afines). Al final de este curso se obtiene un **Certificado de Docencia**.

En el segundo año los doctorandos deberán realizar uno o varios trabajos de investigación tutelados hasta completar doce créditos. Mediante ello se obtiene un **Certificado de Suficiencia Investigadora**.

Es intención de esta normativa el promover programas de unidad temática, pero abiertos a las distintas disciplinas que se relacionan con el tema. Y así mismo promueve la incorporación de los doctorandos a líneas de investigación que estén de hecho cultivándose en los Centros donde cursan su Tercer Ciclo de estudios.

Objetivos

- Perfeccionar la capacidad de acceso de los doctorandos a las fuentes de investigación y de datos relativos a las migraciones.
- Introducirles en la metodología interdisciplinar de forma rigurosa.
- Complementar su capacidad investigadora, en orden a la creación teórica de nuevas perspectivas y a la aportación de nuevas evidencias empíricas.
- Preparar investigadores capaces de analizar la complejidad de las migraciones, al servicio de una política más racional y más orientada a las víctimas de tales procesos.

Métodos

- Exploración avanzada, en cursos interactivos, de los campos disciplinares más relevantes para el estudio de las migraciones.
- Elaboración tutorada de trabajos breves de investigación.
- Participación opcional en las distintas tareas de investigación y difusión promovidas por el IEM.
- Supervisión personalizada por un tutor perteneciente al IEM.

Profesionalización

Esta formación dispone para el acceso a currículos profesionales de Enseñanza Superior o Investigación, a funciones de responsabilidad administrativa y social en el Sector Público, a participación en Gabinetes de Estudios Sociológicos, a tareas directivas en Organizaciones No Gubernamentales y a funciones técnicas en organismos internacionales.

Cursos Fundamentales

- *Las Migraciones Contemporáneas: causas, sistemas y tendencias.* Prof^a Dra. Rosa Aparicio Gómez
- *Inmigración y asilo en el Derecho y en las políticas europeas.* Prof^a Dra. Cristina Gortázar Rotaèche y Prof. Dr. Emiliano García Coso

- *La integración jurídica de los inmigrantes extranjeros: regularidad y naturalización.* Prof. Dr. José María Ruiz de Huidobro de Carlos
- *La integración de los inmigrantes: problemática política, cultural y psicosocial.* Prof. Dr. Andrés Tornos Cubillo
- *La investigación en migraciones: cuestiones metodológicas (curso obligatorio) Equipo de profesores del programa.* Coordinación: Profª Dra. Rosa Aparicio Gómez
- *Los inmigrantes y el mundo del trabajo.* Prof. Dr. Lorenzo Cachón Rodríguez. Prof. de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid
- *Crisis de identidad y reconstrucción de la identidad entre los inmigrantes.* Prof. Dr. Jesús Labrador Fernández Extranjería y Derecho de Familia. Profª Dra. Salomé Adroher Biosca y Profª Dra. Isabel Eugenia Lázaro González

■ CADA UNO COMPUTADO COMO 3 CRÉDITOS ■

Cursos Afines

- *Métodos cualitativos de investigación e interpretación de datos.* Profª Dra. Rosa Aparicio Gómez.
- *Construcción de instrumentos de medición en ciencias sociales.* Profª Dra. Belén Urosa Sanz.
- *Pobreza y exclusión social.* Prof. Dr. Pedro José Cabrera Cabrera.
- *El debate contemporáneo sobre la justicia social y la solidaridad.* Prof. Dr. Julio Luis Martínez Martínez.

■ Podrán elegirse otros cursos afines según conveniencia, en la UPComillas o en otras universidades ■

Líneas de Investigación tutelados

- *La integración social de los inmigrantes.* Prof. Dr. Andrés Tornos Cubillo
- *Identidad e inmigración.* Prof. Dr. Jesús Labrador Fernández
- *Redes sociales e inmigración.* Profª Dra. Rosa Aparicio Gómez
- *La integración de los hijos de inmigrantes.* Profª Dra. Rosa Aparicio Gómez
- *Inmigrantes en el mercado de trabajo.* Profª Dra. Mercedes Fernández García.
- *Contextos escolares e integración de los alumnos inmigrantes.* Prof. Dr. Vicente Hernández Franco, Prof. Dr. Jorge Torres Lucas, Prof. Dr. Ignacio González Misol.
- *Exclusión residencial: gentes sin hogar, vivienda e inmigración.* Prof. Dr. Pedro José Cabrera Cabrera.
- *Justicia social y migraciones.* Por. Dr. Julio Luis Martínez Martínez.
- *Aspectos singulares del Derecho español de inmigración.* Prof. Dr. José María Ruiz de Huidobro de Carlos.
- *Aspectos singulares del régimen legal de la nacionalidad española.* Prof. Dr. José María Ruiz de Huidobro de Carlos
- *Extranjería y Derecho de Familia.* Profª Dra. Salomé Adroher Biosca
- *La protección de los menores extranjeros.* Profª Dra. Isabel Eugenia Lázaro González.
- *Políticas de inmigración y Comunidad Europea.* Prof. Dr. Emiliano García Coso.

Requisitos para la aceptación al programa

- Licenciatura en Derecho o en alguna de las ramas de las Ciencias Humanas y Sociales (Sociología, Ciencias Políticas, Antropología, Economía, Ciencias de la Educación, Psicología, Ciencias de la Comunicación...)
- Entrevista previa con la coordinadora del programa.

Número de plazas

12

Preinscripción

A partir del 1 de Abril de 2005

Matrícula

Septiembre de 2005

Inicio de los Cursos

Octubre de 2005

Las clases se imparten en horario de tarde, dos días a la semana

Información

Universidad Pontificia Comillas
Campus de Cantoblanco
28049 Madrid
Teléfono 917343950 - Fax 917344570
E-mail: raparicio@iem.upco.es



“El comportamiento de los ceutíes, a veces, se parece al de los isleños”

José Luis Gómez-Barceló, nuevo Cronista Oficial de la Ciudad, asegura que su trabajo ha sido más reconocido “fuera de Ceuta que dentro”

GONZALO TESTA
CEUTA

Propietario de uno de los primeros números de teléfono que cualquier periodista recibe nada más llegar a Ceuta, José Luis Gómez-Barceló (Tetuán, 1964) espera que su reciente nombramiento como Cronista Oficial de la Ciudad le sirva para poder seguir haciendo su trabajo “con más apoyo institucional”. Con más de 2.000 artículos periodísticos, un centenar de trabajos de investigación y una docena de libros publicados a sus espaldas, el ayudante del Archivo Municipal tomará oficialmente en breve el testigo de José García Cossío, quien dejó vacante el cargo de Cronista en 1996 con su fallecimiento, aunque asegura que lleva “muchos años” trabajando a diario como si un Cronista oficioso se tratara.

Pregunta: ¿En qué va a cambiar su vida cotidiana cuando empiece a ejercer como Cronista Oficial de Ceuta?

Respuesta: Todo esto tiene sus pasos burocráticos de rigor. Entre ellos está el acto oficial de la entrega de la medalla y el diploma, como se hace en todas partes, pero la mecánica del trabajo diario en sí no me afectará. Hace muchos años que yo ejercía como si fuera un Cronista oficioso.

P: Pero alguna repercusión tendrá su reconocimiento oficial como tal...

R: Este es un cargo no remunerado. La investigación que yo he hecho en el pasado a partir de ahora será para la Ciudad, con quien tendré unas consideraciones especiales, pero la recopilación diaria de datos, la elaboración de fichas, etcétera, seguiré ejecutándolas de la misma forma. Por otro lado, yo he acudido año tras año a cuatro o cinco congresos cuyos gastos me he sufragado yo a costa de mis vacaciones y he editado todos mis libros con editoriales e instituciones muy importantes. Ahora, como Cronista, espero contar con apoyo institucional para poder hacer más cosas.

P: ¿En qué consiste la tarea diaria de un Cronista Oficial?

“Yo ejerzo de ceutí en todas partes y voy con mi trabajo por delante allá por donde paso. En Ceuta a veces no se ve bien que vaya a Tetuán o Gibraltar, pero no me importa”

R: El Cronista es una figura que trabaja la investigación histórica de una forma firme y que realiza una labor de carácter etnográfico y antropológico. Un Cronista tiene que estudiar la ciudad no sólo a través de sus hechos importantes, sino también de las personas, de los edificios, de las fotografías... es decir, debe ocuparse de esa otra historia menor que luego se recaba para responder a las preguntas que cada día formulan los políticos, los periodistas, los investigadores y los ciudadanos en general.

P: ¿En nuestros días esos datos no se encuentran en los libros, en Internet...?

R: El Cronista debe estar al día de todos los datos que no vienen en los libros de Historia y que se obtienen del conocimiento de la Ciudad, del repaso diario de la prensa y del archivo personal que uno debe poseer.

P: En el Pleno donde se produjo su nombramiento hubo miembros de la Asamblea que señalaron que la figura del Cronista era anacrónica. ¿A usted se lo parece?

R: La de Cronista, como cualquier figura antigua, tiene el matiz que quieren darle la institución a la que sirve y la persona que la ejerce. Si sólo se utiliza para dar una conferencia de vez en cuando y para ocupar un sitio en el protocolo, efectivamente será una figura anacrónica. Sin embargo, si el Cronista quiere dedicarse a trabajar con otras instituciones, a recoger datos y a crear un buen Archivo, enton-

ces puede ser plenamente vigente. Casi todas las ciudades españolas tienen esta figura y existe una Asociación Nacional de Cronistas que preside el Rey y que se reúne cada año.

P: ¿Usted será entonces un Cronista de nuestros días?

R: La gente conoce mi forma de trabajar. Yo llevo muchos años trabajando y esa labor es la que ha hecho que fuera de la Ciudad sea más reconocido que dentro de ella.

P: ¿Cuántos años lleva trabajando para la Ciudad Autónoma?

R: Yo llevo 18 años trabajando en el Archivo Municipal como ayudante; publiqué mi primer artículo en prensa en EL FARO en 1981, mi primer artículo de investigación en 1983 y mi primer libro en 1984.

P: ¿Recuerda desde cuándo le empezó a atraer la Historia?

R: Desde que tengo memoria. Siempre me ha seducido la investigación histórica y conocer la ciudad y su entorno.

P: ¿Tiene algún tema predilecto?

R: He trabajado mucho la Historia del Arte y la Historia de la Iglesia, que es uno de los temas a los que me he dedicado más porque soy archivero diocesano, gracias a cuyos fondos he realizado muchos estudios.

“Buenos historiadores”

P: ¿Usted cree que la Historia de Ceuta está bien trabajada?

R: Ceuta tradicionalmente ha tenido buenos historiadores. La ciudad cuenta con un buen número de historias generales porque la necesidad de defensa que siempre tuvo hizo que se investigara y se trabajara mucho sobre ella. En el siglo XX el tratamiento de la historia local pasó por distintos vaivenes: durante años se avanzó poco, pero durante los últimos veinte años el nivel ha subido enormemente. Hoy en día la historia de Ceuta tiene, entre otras ventajas, el que no está exclusivamente en manos de estudiosos locales.



GÓMEZ-BARCELÓ COMPATIBILIZARÁ SU LABOR COMO CRONISTA OFICIAL CON SU EMPLEO EN EL ARCHIVO MUNICIPAL, DONDE TRABAJA DESDE HACE 18 AÑOS. FOTOGRAFÍAS: QUINO

P: ¿Cuál es el período de la historia local que más se desconoce?

R: Ceuta ha tenido historiadores de todas las épocas, pero en Historia Antigua y en Historia Medieval es donde más queda por trabajar. En la primera porque la arqueología, gracias al equipo fijo de la Ciudad, está dando lugar a grandes hallazgos. En la segunda porque todavía hay muchas fuentes por consultar.

P: ¿Qué hace el nuevo Cronista Oficial de Ceuta cuando no está rodeado de legajos?

R: Lo que todo el mundo. Me gusta viajar, escuchar música, tomar una copa con los amigos... Vivo rodeado del arte y soy un apasionado del expresionismo abstracto, que es el estilo que más me interesa, aunque mi trabajo ha ido más ligado a los pintores africanistas.

P: ¿Se considera un 'bicho raro' en Ceuta con esas aficiones? Los ceutíes no son muy aficionados a mirar hacia el sur

R: Ceuta es una ciudad que en algunos aspectos tiene características de isla, y el comportamiento de sus habitantes, a

“La de Cronista, como cualquier otra figura antigua, tiene el matiz que quieren darle la institución a la que sirve y la persona que la ejerce”

veces, es el propio de los isleños. Muchas veces nos creemos autosuficientes y nos parece que no necesitamos a nadie, pero mi forma de ver la vida no es esa, que hunde sus raíces en otras épocas. Yo no me dejo afectar por esas cosas porque he nacido mucho después de todo eso y me encanta relacionarme con la gente y las instituciones del entorno, tanto de Marruecos como del Campo del Gibraltar. Varios de mis textos han sido traducidos al árabe y no tengo acudir a Congresos organizados en Gibraltar o en Tetuán, ya sea de la mano del Instituto Cervantes o de asociaciones tetuaníes.

P: ¿Le ha traído algún disgusto ese talante tan abierto?

R: Yo ejerzo de ceutí en todas partes y voy con mi trabajo por delante allá por donde paso. Nunca he tenido problemas en ninguna parte y siempre me han tratado bien. Es cierto que a veces en Ceuta no se me ha visto bien por esta forma de actuar, pero no me importa.

JOSÉ L. GÓMEZ-BARCELÓ

"ACTUALMENTE NO SE HACE CRÓNICA COMO EL PASADO"

A Gómez-Barceló no le ha hecho falta ningún título universitario para conseguir trabajo y reconocimiento entre sus colegas. Tras aprobar las oposiciones para entrar como ayudante del Archivo Municipal, hace ya 18 años, comenzó una vertiginosa labor de investigación que le ha llevado, entre otros méritos, a ocupar asientto en tres Academias. En

breve verá la luz su duodécimo libro, un volumen de gran formato editado por el Ministerio de Defensa que profundizará, a partir de la biografía de Bartolomé Ros, en la historia de la fotografía en Ceuta y el Norte de África. Sobre su nueva labor como Cronista Oficial (cargo que rechazó durante años) Barceló entiende que su trabajo debe consistir en

ser "una especie de asesor de la Corporación en calidad de documentalista para ayudarle a eliminar errores, por ejemplo en la nomenclatura de las calles". "Actualmente no se suele hacer crónica, ya que lo que se hacía en el pasado es muy parecido a las bases documentales que hoy confeccionamos: la propuesta de un político, la construcción de un

edificio, la visita de una personalidad... Uno debe trabajar con los parámetros de hoy: a nadie se le ocurriría dedicarse a contar en el siglo XXI la maravillosa historia del jefe de la oposición", aclara, y concluye que "lo que hay que saber es distinguir lo que puede ser importante en un futuro y lo que no, y eso es lo más difícil".

EL FARO • 3 de abril de 2005

Los escudos de Ceuta (8)

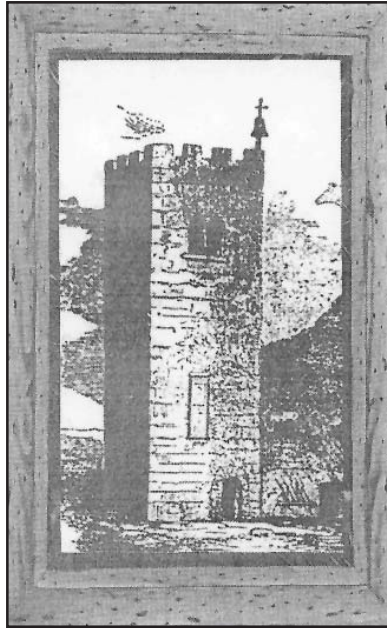
• Juan José Garrido Parrilla y Manuel Fuertes de Gilbert •

Lo notable del caso es que en los márgenes de ese manuscrito, un anónimo comunicante, testigo presencial de la visita del rey Don Sebastián a Ceuta, con letra de finales del siglo XVI o principios del XVII y como apostillas a aclaraciones al texto de Zurara, había escrito determinadas noticias y observaciones relacionadas con la estancia del monarca en Ceuta.

Según estas valiosas referencias, el Gobernador y los caballeros de la ciudad presentaron al rey Don Sebastián dos reliquias que guardaban amorosamente: el Bastón de Mando de Pedro de Meneses y la piedra negra con que una mora había matado a Vasco Fernandes de Ataíde.

Fue en esta ocasión cuando Luis de Ataíde, como homenaje a su antepasado, ordenó labrar una piedra, fechada en 1574, por cuyo trabajo pagó 200 cruzados, siendo empotrada en la Torre de la Mora o del Homenaje.

Respecto a la piedra confirma que era negra, lo que delata un presumible origen ceutí,



TORRE DE LA MORA. FOTO: CEDIDA

de las conocidas canteras del Sarchal, y dice que tenía forma de huevo, con un largo de dos palmos y una altura de entre uno y tres dedos”.

Valga esta extensa cita como pequeño homenaje a la memoria del tristemente desaparecido Alberto Baeza, incansable investigador de la historia de esta ciudad, particularmente de su época portuguesa.

CAPÍTULO II

Época hispano-portuguesa

Este periodo de la historia de Ceuta abarca desde la unificación de los reinos ibéricos bajo el cetro de Felipe II de España y I de Portugal en 1581 hasta la separación de ambos estados en 1668 cuando, por el Tratado de Lisboa, jurídicamente se reconoce la soberanía del país luso y la pertenencia de Ceuta a la corona de Castilla.

A estos tiempos pertenecen los escudos de Portugal y Castilla del Pendón Real de la Ciudad, cuatro ejemplares con las armas de Felipe III y uno con los blasones de los Austrias españoles, atribuido a Felipe IV.

EL PUEBLO DE CEUTA • 4 de abril de 2005

Finalizada la ejecución de la ola gigante en el acceso al Puerto

La iniciativa del artista ceutí Diego Segura servirá para conmemorar el centenario del Puerto. La obra ya se erige frente al acceso principal de los pasajeros al edificio

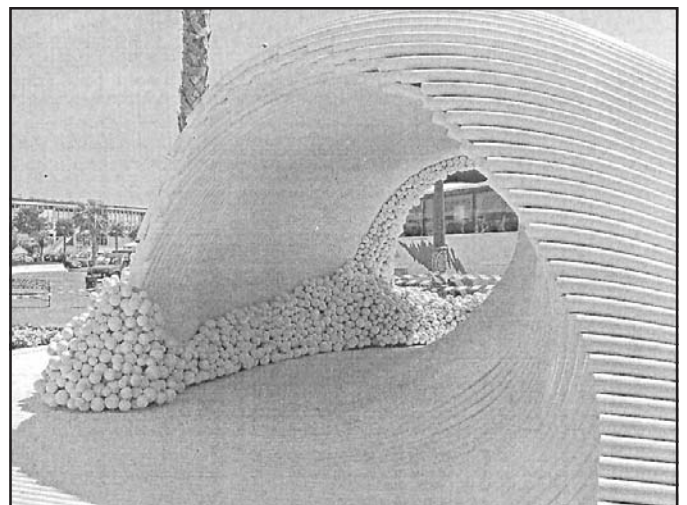
CEUTA
PATRICIA BERMEJO

Con motivo del cumplimiento del centenario de la construcción del Puerto de Ceuta, el presidente de la Autoridad, José Torrado, decidió erigir una escultura urbana que testimoniara año tras año esta fecha tan especial para Ceuta, en una de las puertas de entrada y salida de la ciudad: El Puerto.

Iniciativa

Así, una ola gigante se erige ya en el acceso y salida principales del edificio portuario. Torrado explicó ayer que “pese a que se van a realizar varios actos con motivo de esta fecha, esta ola permanecerá en el tiempo para simbolizar el centenario”. El artista Diego Segura presentó una serie de iniciativas a la Ciudad, entre las que la Autoridad Portuaria acogió con entusiasmo la construcción de esta ola de dos metros de altura.

“Diego Segura fue la persona que se eligió dadas sus fuertes raíces con Ceuta y su éxito a nivel nacional. Además, también se eligió consensuadamente con el artista, que fuera el propio personal de los talleres del Puerto quien ejecutara la obra bajo las directrices de Diego Segura”, afirmó Torrado. Con esta iniciativa, tanto el artista como la Autoridad Portuaria buscaron que “hubiera más implicación del Puerto en la obra”.



Ola gigante. La estructura de dos metros se erige en la puerta principal de entrada y salida de Ceuta a través del Puerto. PB

Ejecución

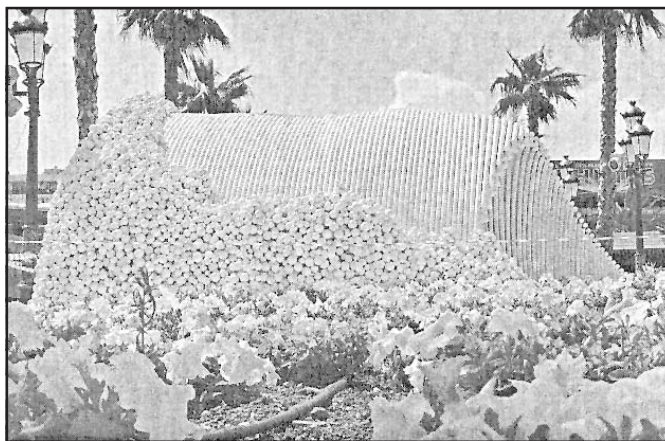
La obra se ha ejecutado en “algo más de un año”, según afirmó Torrado quien apuntó que los costes han ascendido a “unos cuatro millones de pesetas”, es decir, 24.000 euros.

El excesivo tiempo de ejecución se ha debido “a las inclemencias del tiempo en estos últimos meses”, apuntó el presidente de la Autoridad Portuaria quien también quiso poner de manifiesto que la escultura “no sólo es el espacio físico de la ola, sino también el ajardinamiento que hay delante y detrás. Torrado afirma que “según estaba concebido el diseño de Segura todo debía estar integrado e implicarse el jardín con el aspecto de la ola”.

El presidente de la Autoridad Portuaria señaló que a lo largo de los próximos días se colocará una placa conmemorativa de la ejecución de esta escultura urbana con motivo del centenario del Puerto.

Además, Torrado adelantó que “seguramente esta semana la Ciudad reciba la edición del libro cuyo contenido fotográfico muestra la evolución del Puerto desde su primer año hasta su presente año 100”.

Por último, Torrado explicó que con motivo del Centenario el Puerto de “Ceuta acogerá este año la XXV Asamblea de Medcruise”, la Asociación de Puertos del Mediterráneo, que se dedica a promocionar todos los puertos de crucero que se encuentran en el citado mar.



Espacio integrado. Torrado señala que el ajardinamiento está integrado en el diseño de la escultura. PB

EL FARO • 5 de abril de 2005

EL ANTEOJO •

Notas marginales de Semana Santa

Por Manuel Abad

Con la claridad y pulcritud que caracterizan sus artículos (¡ni una sola errata!), Gómez Barceló, nuevo cronista de la ciudad, ha escrito sobre nuestra Semana Santa dándonos una síntesis de la iconografía procesional y, como siempre, nos ha informado de lo que no sabíamos:

La verdad es que se trata de un campo de investigación en el que deberían incidir los cofrades más jóvenes que se sintieran con ganas y conocimientos mínimos para llevar a la imprenta algunos textos monográficos.

Más de una ciudad se sentiría orgullosa de mostrar un catálogo de imagineros tan excelentes como Astorga, Lastrucci, Pineda, Miñarro, Alvarez Duarte...etc.

Pero Gómez Barceló ha puesto además delante de nuestros ojos una nómina de la estatuaria sagrada en estas tierras arrancando desde los mismos tiempos portugueses. Hemos conocido así una Virgen del Valle, antes y después de la cirugía estética (el parecido de la actual con aquella es mera coincidencia); Cristos que trajeron, se llevaron para que lo saneasen y también regresaron tan diferentes que pensaron en que ya fuesen otros; Crucificados agónicos que después de pasar por no buenos talleres de restauración volvieron con rostros de resucitados, Vírgenes que no estaban destinadas a pasos pero que más tarde subieron a ellos Ángeles que transformaron en Vírgenes y Dolorosas que han padecido increíbles intervenciones quirúrgicas: a una le cortaron los brazos para que le cupiese una saya; a otras les transformaron sus manos para que los dedos se convirtiesen en un muestrario de joyería.

Aún recuerdo a mi amiga Ana, de Córdoba, el día que creyó que le habían robado todas sus alhajas. Con un ataque de nervios fue a comunicarle lo sucedido a su esposo, hermano mayor de la cofradía que salía aquella tarde, comprobando con horror que todo el robo lo tenía colgado la Virgen: collares, broches, pulseras, anillos, peñecillas, etc. Pero lo que más le hirió no fue que aquello lo hiciera el marido a sus espaldas, sino el razonamiento en forma de excusa: «Ya que tú no las luces, que lo haga la Madre».

Y la Madre era la acompañante de un Cristo casi cadavéri-

co, exangüe, con el último aliento de vida. Vamos, que la Madre no estaba para bisuterías, aunque fueran caras.

Esto en cuanto a imágenes (y por supuesto no es todo), pero si explicásemos los destrozos de portadas de viejas iglesias para lucimientos costaleros de entradas y salidas de pasos, la de San Andrés en Sevilla padeció estas alteraciones. Destrozaron una fachada mudéjar, concretamente su arco, y la figura que lo coronaba, del mismísimo autor de las esculturas de la catedral, Mercadante de Bretaña. Después, la hermandad decidió irse a otro templo de menores complicaciones.

Pese a todas estas atrocidades, casi siempre maquinadas por la ignorancia y un fundamentalismo peligroso, (muchos cofrades por el hecho de serlos se creen poseedores de las llamitas de Pentecostés) hay que reconocer que, gracias a estas hermandades se han salvado de la piqueta algunas iglesias que el desinterés y la desidia del mismo clero las llevaron a un peligroso estado de ruinas. Instaladas las cofradías en los templos, han vigilado goteras, saneado humedades, compartido gastos de mantenimiento, etc, y hasta les han dado un vitalismo del que carecían. Algunos párrocos lo han reconocido. Otros, por el contrario, se han mostrado reticentes a dar posada a estos peregrinos (más reacios son los sacristanes y las sacristanas), calificándolos de gente intrusa e incómoda. Son los que, dicho sin tapujos, prefieren las cuatro o cinco beatas de turno, durmiendo de aburrimiento, que esa gente joven que van llegando al mundo cofradiero pidiendo, con toda razón, la papeleta de sitio.

Dije en una ocasión, y no me desmiento, que las procesiones se convierten en espectáculos públicos de masas cuando al son de trompetas y tambores entran en las denominadas ‘carreras oficiales’, pero a más de uno nos ha bastado contemplar al Medinaceli descender el lunes desde su capilla del Príncipe para opinar que aquí, al menos, continúa existiendo algo marcado por una autenticidad envidiable. Todo lo que le resta a nuestra Semana Santa, aún siendo hermoso, ya es materia para FITURES que es donde les ha dado a los responsables de Turismo por llevar todo lo referente a esta semana de pasión y de reflexión.

EL FARO • 6 de abril de 2005

La Cueva y Abrigo trae a Ceuta una reunión científica

El Diario de Atapuerca recoge además una reseña sobre la excavación

TAMARA CRESPO CEUTA

El yacimiento de La Cabililla traerá a Ceuta un congreso científico sobre prehistoria, en concreto, una de las dos reuniones anuales del Grupo Andaluz de la Asociación Española del Cuaternario (AEQUA). Así lo confirmó uno de los codirectores de la excavación, el prehistoriador José Ramos, quien indicó que las jornadas se celebrarán entre los próximos días 7 al 9 de mayo con la colaboración de las consejerías de Cultura y Turismo de la Ciudad Autónoma y del Instituto de Estudios Ceutíes (IEC).

De acuerdo con los datos aportados por Ramos, que dirigirá el congreso junto a el otro responsable de la investigación de la Cueva y Abrigo, Darío Bernal, y el director del IEC, Simón Chamorro, a la cita podrían acudir cerca de medio centenar de profesionales. El grupo andaluz está conformado, además de por historiadores y arqueólogos, por geólogos y geógrafos, entre otros, provenientes de universidades como las de Sevilla y Huelva, así como de proyectos científicos como la excavación de las cuevas de Nerja, en Málaga. Entre los participantes podría haber también, como es habitual, estudiantes universitarios.

Además de las sesiones de trabajo teórico, los asistentes al congreso tendrán la oportunidad de conocer no sólo el yacimiento de Benzú sino, también, tal como destacó Ramos, otros de los sitios arqueológicos de Ceuta. Para Ramos, es significativo que “gracias a trabajos como el de la Cueva y Abrigo”, la ciudad “comience a tener tirón desde el punto de vista de la divulgación científica y el turismo especializado o cultural”.

■ Otros datos

El yacimiento, presente en foros internacionales

El próximo foro científico al que tienen previsto acudir los codirectores de la excavación de Benzú, el prehistoriador José Ramos y el arqueólogo Darío Bernal -ambos profesores de la Universidad de Cádiz- se celebrará el fin de semana del 15 al 17 de abril en Barcelona. Se trata, tal como indicó Ramos, de una reunión de trabajo sobre recursos marinos en la prehistoria organizada por el CSIC de la capital catalana. De estas jornadas podría surgir un grupo europeo sobre este tema.

Entre tanto, los responsables del yacimiento ceutí continúan trabajando en la elaboración del libro divulgativo con el que se intentará dar a conocer al público en general los avances registrados en las tres campañas de excavación realizadas hasta la fecha. Según Ramos, la obra se encuentra ya “bastante avanzada”.

Muestra de la repercusión que está teniendo el trabajo de La Cabililla tanto en el ámbito nacional como internacional es también, como destacó el prehistoriador, la reciente publicación en el Diario de Atapuerca de una reseña sobre la conferencia que Ramos ofreció sobre ella en la Universidad de Burgos. Este diario, de

periodicidad trimestral, tiene una amplia difusión, según Ramos de cientos de miles de ejemplares, que se distribuyen entre instituciones de todo el mundo y se reparten a los miles de visitantes del yacimiento burgalés.



“Enorme potencial”

En la reseña que publica el Diario de Atapuerca se destaca que el codirector de la excavación de Benzú, José Ramos, “mostró el enorme potencial arqueológico del Abrigo” y, en base a los últimos hallazgos, la posibilidad de contactos entre ambas orillas del Estrecho durante el paleolítico.

EL FARO • 6 de abril de 2005

La Casa de Ceuta en el Campo de Gibraltar aprueba la figura de Barceló como cronista oficial

La Casa de Ceuta en el Campo de Gibraltar ha mostrado su satisfacción al conocer que José Luis Gómez Barceló ha sido designado cronista oficial de Ceuta, destacando los méritos académicos del historiador, su amplia trayectoria y su talante humano. Este centro cultural que se ocupa de

mantener viva la imagen de Ceuta al otro lado del estrecho asegura que contará con la participación de Barceló en los foros y debates que organice y agradece la atención, la simpatía y la disposición que el cronista ha mostrado siempre con la junta de esta Casa.

EL PUEBLO DE CEUTA • 6 de abril de 2005

CARTAS AL DIRECTOR

CASA DE CEUTA EN EL CAMPO DE GIBRALTAR

Al Ilmo. Sr.

Don José Luis Gómez Barceló

Sabidos de su designación como nuevo Cronista Oficial de la Ciudad, nos llena de satisfacción y orgullo por lo que significa para esta casa "Casa de Ceuta en el Campo de Gibraltar", de contar -y así nos lo ha demostrado muchas veces- con su amistad y simpatía.

Pero nuestra satisfacción es mayor por lo que supone la talla intelectual y humana del académico, que lo es de algunas doctas instituciones, en esta Comarca gaditana del Campo de Gibraltar.

Porque deben saber los ceutíes que el señor Gómez

Barceló goza de una fama muy merecida en estas tierras por su sabia inteligencia, exquisita y amena la exposición de sus conferencias, humilde y nada fatuo en sus relaciones humanas.

Y aún nos quedamos cortos pues tiene muchas más virtudes.

Es una honra y un honor cuando nos comentan la suerte de contar con un vecino como Don José Luis.

Lo dicho, su presencia es esperada en cuantos foros intelectuales es invitado.

EL PUEBLO DE CEUTA • 8 de abril de 2005

CARTAS AL DIRECTOR

ASOCIACIÓN ATLANTE

Diálogo de besugos

Cuando uno cree estar en posesión de la verdad y se desprecian con burlas los argumentos de los demás, hay que empezar a pensar que el diálogo y el entendimiento se haga imposible.

Esto viene a colación porque algunos miembros de la junta rectora del IEC, quieren dar lecciones de 'ética profesional'.

Por favor, señores, no nos hagan reír, porque después de todo, ya en ésta nuestra ciudad, nos vamos conociendo todos y no se puede acusar a los demás de lo que uno carece: 'ética profesional'.

Y menos aún, cuando tras una institución cultural como es el propio Instituto de Estudios Ceutíes se ocultan imposturas de personas que buscando su propio protagonismo y alabanza,

menosprecian y vilipendian a quienes temen, porque son libres y de espíritu crítico.

Ustedes inventan argumentos porque carecen de ellos; osan dar lecciones a los demás porque lo saben todo.

Les falta humildad y les sobra soberbia. Están más que acostumbrados al 'si boana' y cuando no se les lleva la corriente, le tachan de la lista y ejercen el boicot.

Se limitan a mentir sin ningún pudor: "burdo, deplorable, pueril", con eso llenan sus bocas, pero no aportan nada.

Celebramos que haya decidido no replicar más a nuestros comunicados porque ustedes lo han convertido en un auténtico diálogo de besugos, alcanzando las más altas cotas de miseria intelectual.

El primer santo del siglo XXI

Por Francisco Olivencia

Durante la semana transcurrida han sido numerosos los temas de carácter local que podrían ser objeto de comentario desde esta colaboración. Sin embargo, pienso que algo tan impresionante a nivel mundial como todo lo que ha rodeado al fallecimiento de S.S. el Papa Juan Pablo II debe imponerse frente a cualquier otra cuestión menor. Hoy, por lo tanto, con mi perspectiva de español y de católico, quiero referirme a ello.

Durante los años en que lo hemos tenido entre nosotros, en este mundo, gozando –eso sí– de nuestra admiración, de nuestro cariño y de nuestro respeto, creo que no éramos conscientes del inmenso prestigio que había alcanzado su egregia figura en todo el orbe como referente de santidad, de espiritualidad, de solidaridad y de amor por todos, en especial por los más desfavorecidos. Aunque algunos hayan pretendido marginarlo, e incluso ridiculizarlo (lo que se guardan mucho de hacer con los líderes de otras religiones), al final se ha demostrado palpablemente el carisma universal de quien, sin la menor duda, ascenderá muy pronto a los altares. Y es que, con su constante testimonio, supo atraerse la veneración de todos, y no solo de los católicos. Cuando el pasado jueves, al celebrarse en nuestra Catedral el funeral oficiado por el Obispo, el imam de la Mezquita de Sidi Embarek y yo, con lágrimas en los ojos, nos dimos un fuerte abrazo, comprendí hasta donde había llegado la benéfica influencia de su ejemplar magisterio.

Pero todavía hay quienes se permiten criticar, aunque sea con sordina, a Juan Pablo II. Lo tachan de “contradictorio”, cuando en realidad ha sido siempre consecuente, tanto con la

doctrina social de la Iglesia como con la defensa de los valores éticos esenciales del catolicismo. Para esos críticos, cuanto el Papa ha dicho sobre los derechos humanos y sobre la paz está muy bien, pero su postura en torno al aborto, a la eutanasia, al divorcio, a la abstinencia y la fidelidad, al uso de preservativos y a los matrimonios “gays” la estiman rechazable, porque no coincide con la que ellos mantienen. ¿Qué querían que hiciera el Papa? ¿Modificar los diez mandamientos, introduciendo, por ejemplo, sendas enmiendas en el sexto, y donde dice taxativamente “no fornicar”, añadir “sin preservativo”, o en el quinto, incorporando al “no matar” la frase “salvo a los concebidos no nacidos y a los ancianos y otros enfermos terminales”? Eso sería inconcebible desde una perspectiva religiosa. Para decirlo con una palabra en boga, la Iglesia no puede, ni podrá jamás, “despenalizar” el pecado. Después, allá cada cual con su conciencia.

En uno de sus viajes a Polonia, Juan Pablo II dijo a sus paisanos: “Cuando yo muera, no lloréis, rezad”. Yo ya no rezo por él, porque estoy seguro de que no lo necesita. Yo le rezo a él, pidiéndole por mis dos patrias, la grande y la chica, para que –le pese a quien le pese– mantengan sus profundas raíces cristianas, para que en ambas desaparezcan el paro, la amenaza terrorista y la inseguridad ciudadana, y para que los católicos no nos sintamos acosados por quienes parecen haber decidido modificar la famosa frase marxista, diciendo ahora que solo “la religión católica es el opio del pueblo”.

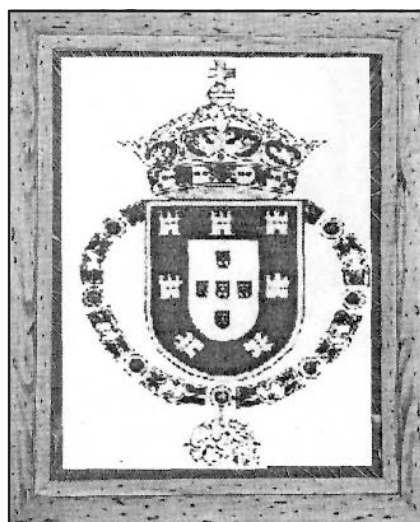
Los escudos de Ceuta (10)

• Juan José Garrido Parrilla y Manuel Fuertes de Gilbert •

El Pendón o Estandarte Real de Ceuta es una joya fundamental del Patrimonio rico ceutí. Gran parte de nuestro pasado está compendiado en los tres escudos que lo componen: los de Portugal, España y Ceuta.

Actualmente consta de dos piezas o paños cosidos por sus bordes, teniendo cuatro caras: dos interiores ocultas, una de ellas con el escudo de Portugal, y otras dos exteriores visibles en las que están pintados los escudos del reino de Castilla en tiempos de Felipe II y el de Ceuta.

El escudo con las armas de Portugal está pintado en la cara interior (oculta) de la primera tela, detrás del de Castilla, razón por la que no puede verse. El inexorable paso del tiempo ha sido inclemente con él y ha destruido partes importantes de su diseño, no obstante, aún se distinguen su corona, partes de algunos castillos y varios escudetes, permitiéndonos reproducir su estado original tal y como debió ser en el siglo XVI. Hasta el año 1977, en el que esta pieza fue restaurada en el Instituto del Patrimonio Histórico



SOBRE ESTAS LÍNEAS, RECONSTRUCCIÓN DEL ESCUDO DE PORTUGAL DEL PENDÓN REAL. FOTO: CEDIDA.

Español del Ministerio de Cultura, permaneció la vieja polémica sobre si el estandarte era el mismo que el traído por el rey Don Juan I en la toma de Ceuta el 21 de agosto de 1415; ya que según consta en un documento titulado ‘Protocolo y Cuestionario de Censos, Foros y Memorias del Real Colegio y Convento de Padres Trinitarios Descalzos Redentores de Cautivos, desde 1415 a 1747’, el Pendón Real, desde su llegada a Ceuta, estuvo depositado en este convento y guardado en “arca de tres llaves”, hasta que exclaustrados los frailes en 1835, fue trasladado a las antiguas y desaparecidas Casas Consistoriales o Ayuntamiento de la época.

Sobre la autenticidad del Pendón Real, tanto el informe de la restauración como fuentes portuguesas, al constatar que la corona del escudo de Portugal es cerrada (y ya se ha dicho que tal tipo de corona se incorporó al escudo del reino lusitano a partir de 1575), dejan claro

que el escudo y la bandera en la que está pintado no pueden ser anteriores a ese año.

■ ADOLFO HERNÁNDEZ LAFUENTE ■

Secretario General Técnico del Ministerio de Defensa

“Más que preocupamos por vender fuera, deberíamos construir dentro”

LAURA P. CAÑERO
CEUTA

Adolfo Hernández Lafuente se fue de Ceuta hace muchos años pero nunca ha querido perder el contacto con la ciudad. Lo ha demostrado en las numerosas actividades que ha desarrollado para intentar mejorarla y que fuera más conocida fuera de sus fronteras. La labor más sonada de Lafuente fue su participación en la redacción del Estatuto de Autonomía de Ceuta, algo por lo que se siente muy orgulloso.

Pregunta: ¿Cuántos años hace que se fue de Ceuta?

R: Respuesta: Salí de Ceuta con 16 años para comenzar mis estudios universitarios. Cuando los terminé decidí instalarme en Madrid y hasta ahora. Pero en realidad nunca he perdido el contacto con Ceuta, siempre que puedo me doy una vuelta por allí.

P: Usted fue uno de los impulsores de la Fundación Foro del Estrecho ¿con qué objetivo se creó?

R: Con el objetivo de traspasar las fronteras, nos unimos algunas personas con objetivos y finalidades culturales muy parecidas y nos dimos cuenta que existe algo más de lo meramente local. Nacimos como Asociación Foro Cultural de Ceuta aunque posteriormente adquirimos el nombre de Fundación Foro del Estrecho. Con este término ya estamos indicando que lo que realmente nos importa es ese cruce de culturas, de continentes, ese cruce de fronteras.

P: ¿En qué momento se encuentra la Fundación?

R: La Fundación aporta conocimientos, ideas, influencias, capacidad de organización, la posibilidad de moverse en una red de Asociaciones culturales formado por personas con una inmensa inquietud cultural, no solamente en Ceuta sino en la parte de Marruecos y del Sur de la Península. Eso está ahí, todo eso se está moviendo hoy en día y en ese sentido sí me encuentro muy satisfecho.

P: ¿Qué visión hay desde Madrid de Ceuta?

R: La visión que existe es variada, variada primero en el tiempo, ya no es la misma visión de la de hace años. Yo siempre he promulgado la necesidad de salir de Ceuta y darla a conocer, para que esto se llevase a cabo era muy necesaria la Autonomía porque estábamos perdiendo oportunidades muy grandes como la capacidad de estar presente en las instituciones o en los foros donde todo el mundo tenía su representación de intereses. Una vez que se aprobó el Estatuto y se ha ido desarrollando, la experiencia me ha dado la razón. Hoy en día Ceuta es muchísimo más conocida de lo que

era antes y eso ya en sí es un objetivo bien ganado.

P: Y los ceutíes ¿tenemos una visión real de lo que ocurre en la Península?

R: Yo creo que no, aunque tampoco se puede decir con carácter absoluto ya que depende de qué relaciones tengamos. Lo que sí es cierto es que en Ceuta está pasando lo que en muchas localidades y es que se anda mucho mirando el ombligo, sobre todo movilizándolo al ciudadano mediante el victimismo, el énfasis en lo propio y la dejación de lo ajeno, como si los demás tuvieran la culpa de las cosas malas que nos pasan.

P: ¿Es conocida la existencia de las cuatro culturas y su buena convivencia?

R: Ese es un tema que debería ser más real de lo que se vende, es un potencial que tiene Ceuta pero que no sabe explotar. Muchas veces hacemos eslóganes que están vacíos de contenido. Si creyéramos en ello realmente tendríamos un valor añadido importante. Esto no quiere decir que no se estén haciendo cosas que vayan en esa dirección, sin embargo no es un valor absoluto, es un valor que está ahí como una especie de lazo que se pone a muchas actividades. No puedo decir honestamente que sea algo consolidado.

P: Usted que ha vivido en Ceuta ¿cómo puede decir que es esa convivencia?

R: Yo desde pequeño he vivido la presencia multicultural porque siempre he tenido amigos de las cuatro culturas, pero incluso para mí que ha sido una realidad siempre se me ha hecho raro. En muchas ocasiones me sentía extraño porque no es lo habitual. Con el tiempo eso ha crecido mucho, yo ya no me siento tan aislado pero he conocido a muchas personas que sí y no es nada fácil.

P: ¿Necesita Ceuta una mayor y mejor promoción?

R: Depende de lo que promocionemos. Si queremos de verdad dejar huella, dejar constancia de una realidad es necesario un contenido denso, sino lo tiene no se va a vender mucho. Muchas veces más que preocuparnos por vender fuera deberíamos preocuparnos por construir dentro que cuando se construye sólido eso se ve.

P: ¿Cree que Ceuta debería aprovechar la riqueza cultural de Marruecos?

R: Si para algo yo quiero que la Fundación Foro del Estrecho sirva a la ciudad es porque creo que hay elementos culturales que nos son propios, que podemos hacer que crezcan, se consoliden y exportarlo fuera de Ceuta, uno de ellos es indudablemente su historia. Desde la Fundación estamos tratando de promocionar ese gran patrimonio a través de una labor continuada. Aun así Ceuta está en una posi-

ción estratégica privilegiada, cualquier persona que viva en Ceuta sólo tiene que acercarse a Marruecos para conocer su riqueza cultural, no nos cuesta ningún trabajo, lo tenemos ahí al lado, sin embargo la pregunta es ¿queremos mirar para allá?

P: Ceuta ha sufrido una increíble transformación con el paso del tiempo, usted que viene tanto, ¿la nota cambiada?

R: El panorama general de España ha cambiado muchísimo. En cualquier ciudad de España ha habido conquistas que hace años eran impensables. Ceuta no podía ser menos, ha habido una gran transformación, lo que pasa que a Ceuta hay que añadirle una singularidad, su carácter fronterizo. Es una realidad que no podemos obviar y mirar para otro lado. Hay problemas que se producen en la ciudad y en los que Ceuta se encuentra a la vanguardia en la producción de esos problemas que después le van a llegar a otras partes del territorio.

P: Personalmente ¿qué cambiaría de Ceuta?

“Mis publicaciones son fruto de un esfuerzo, de un determinado momento en el que me han preocupado determinadas cosas y las he plasmado”

R: Indudablemente hay mucho que cambiar. Quien no tiene ambiciones no ve que las cosas hay que transformarlas, lo malo es que no siempre se transforma al gusto de todos. Yo me he dedicado durante mucho tiempo a predicar que las ciudades son como los organismos, que se pueden planificar, tener proyectos y llegar a convencer a todo el mundo para transformarlas y cambiarlas en una dirección mediante un propio diagnóstico de quiénes somos, qué podemos hacer y hacia dónde podemos dirigirnos para transformar. Hoy en día las ciudades que destacan, que se transforman y que se colocan dentro de la globalización con una posición predominante, son aquellas que tienen proyectos y creen en ellos. Para eso lo primero que tiene que haber es un consenso común de la ciudad de saber qué somos capaces de hacer y qué estamos dispuestos a hacer para transformarnos. Los cambios hay que organizarlos de manera consciente y organizada.



ADOLFO HERNÁNDEZ LAFUENTE FUE UNO DE LOS IMPULSORES DE LA FUNDACIÓN FORO DEL ESTRECHO FOTOGRAFÍAS: ARCHIVO

P: A lo largo de su vida ha escrito mucho, de todas las publicaciones ¿con cuál se queda?

R: Nunca me he planteado elegir entre mis publicaciones. A lo largo del tiempo voy produciendo obras que muchas veces son como los hijos, puedes saber que uno vale más que otro pero no vas a deteriorar, al que no te vale tanto. Por eso yo me quedo con todas porque son fruto de un esfuerzo, de un determinado momento en el que me han preocupado determinadas cosas y las he plasmado.

P: Hábleme de su última novela: “El honor del guerrero”

R: Esta novela es una continuación de las anteriores, una etapa más pero mucho más madura. Con “El honor del guerrero” quería conseguir dos cosas principalmente; en primer lugar, quería recrear un periodo histórico como es el del Protectorado ya que ninguna

otra obra de creación narrativa la había reflejado, era un reto para mí. En segundo lugar, yo me encontraba enfrentado a la hipocresía que se había instalado en nuestra sociedad como un valor cada vez más consumado, el reto de esta historia que narro es un poco ver cómo se asume la dignidad en periodos donde la hipo-

“Quien no tiene ambiciones no ve que las cosas hay que transformarlas, lo malo es que no siempre se transforma al gusto de todos”

crecía domina como un valor que se va extendiendo por todo el contexto social.

P: En 2004 recibió el Premio del Concurso Internacional de Relatos de Paradores con

“El Guardián en la puerta”, ¿qué supuso para usted recibir este premio?

R: Eso tiene una historia que fue una especie de reto. A mí no me gusta concursar, no lo suelo hacer pero aun así mandé al concurso de Paradores dos relatos sobre la Puerta Califal que se había descubierto en el interior de la Muralla. En esa época la empresa Paradores no dejaba acceder a lo que allí se había descubierto, por eso mi satisfacción y al mismo tiempo la broma que yo compartía con los que lo sabían es que Paradores había premiado algo que por otro lado estaba impidiendo. Hoy en día esa sigue siendo mi satisfacción.

P: ¿Cuáles son sus proyectos futuros?

R: Ahora mismo no tengo mucho tiempo para meterme en nada pero proyectos tengo muchos. Los proyectos son retos que a veces uno llega a desarrollar y otras veces no, por eso hasta que no son realidad no se deben contar.

DATOS

Adolfo Hernández Lafuente

Hernández Lafuente es Doctor en Ciencias Políticas por la Universidad Complutense de Madrid, además de poseer otros títulos y diplomas universitarios y académicos. Lafuente pertenece al Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado y actualmente, además de impartir clases en la Universidad Carlos III de Madrid, posee el cargo de Secretario General Técnico del Ministerio de Defensa. Gran conocedor de la vida política y social de Ceuta le ha llevado a ser uno de los impulsores de la Fundación

Foro del Estrecho. Ha sido Director General de Cooperación Territorial del Ministerio para las Administraciones Públicas (1987-1996) y creador y director del Centro de Análisis y Formación Territorial, dedicado tanto a la formación y estudios en materia local como autonómica. Hombre implicado en política con una inmensa inquietud cultural que ha quedado reflejada en las numerosas publicaciones que ha realizado a lo largo de su vida, muchas de ellas hacen referencia a Ceuta y su Autonomía.

■ REPORTAJE ■

Un misterio basilical

Sobre los restos arqueológicos tardorromanos de Ceuta existen diferentes teorías científicas

TAMARA CRESPO
CEUTA

Sobre la Basílica Tardorromana de Ceuta existe un curioso debate intelectual que parte desde el momento mismo de su descubrimiento, en 1987, y se mantiene aún hoy. Se trata casi de un misterio que atañe a la naturaleza del templo paleocristiano: si bien existe cierto consenso en torno a la teoría de que no llegó a ser construida, también hay expertos que aseguran que no fue siquiera concebida como templo, sino tan sólo como necrópolis, mientras otros apuntan la posibilidad de que se trate de la iglesia mandada edificar bajo el mandato del emperador Justiniano.

Reproducción Basílica paleocristiana de Ceuta en un dibujo de 1999.

Tal como explicaron los responsables de la creación del Museo que mostrará al público los restos, quienes se acerque a conocerlos se encontrarán con un primer panel explicativo en el que, escuetamente, se señalarán las “controversias” existentes al respecto.

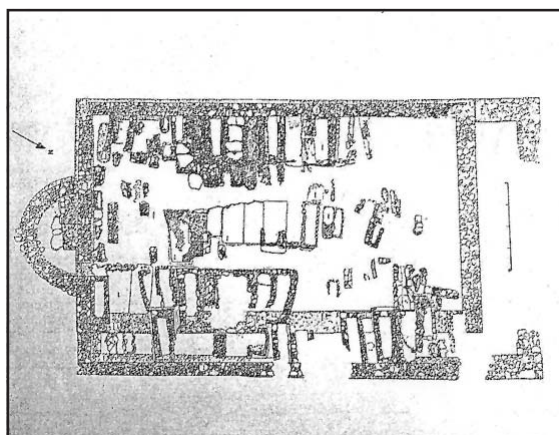
El propio director de la excavación que sacó a la luz las ruinas, Emilio Fernández Sotelo, reveló en el II Congreso Internacional sobre el Estrecho de Gibraltar, en el que expuso sus resultados preliminares, “la complejidad de los restos arqueológicos conocidos como la basílica tardorromana de Ceuta”. A continuación, apuntaba que algunos de los hechos constatados, como su aislamiento, reflejado en la falta de edificios auxiliares, entre ellos, del baptisterio, “no extrañará tanto si se admite la hipótesis del edificio inacabado”. En otro de sus trabajos, publicado por el Museo de la ciudad y bajo el epígrafe de “monumento inacabado”, afirmaba el investigador, que “nos encontramos, tan sólo, con el arranque de la estructura externa de una basílica, cuyo recinto fue aprovechado para uso funerario”.

Otro de los expertos que ha escrito sobre este yacimiento, el jesuita Manuel Sotomayor, ha afirmado que, “en su último momento de uso, tal como ha llegado hasta nosotros, no era ya un edificio de uso litúrgico, sino un cementerio y, además, a la intemperie”, y que en este sentido, “podría ponerse en relación, en algún modo, con otros recintos o necrópolis cercadas”.

En ese sentido, un especialista local, el arqueólogo Noé Villaverde, de la asociación Atlante, se suma a la teoría de que se trata de hecho exclusivamente de un cementerio cercado con un muro de planta basilical.

Por su parte, los arqueólogos Darío Bernal y José Manuel Pérez Rivera apuntaron, en su Viaje diacrónico por la historia de Ceuta, la posibilidad de que esta construcción sea la basílica erigida en honor a la Theotokos o “Madre de Dios” citada por Procopio y “erigida en la ciudad como resultado de la conquista de la misma por parte de los imperiales de Justiniano”.

¿Llegó o no a levantarse la basílica ceuti? El debate sigue abierto acerca de la naturaleza de estos vestigios. Algunos expertos coinciden en la teoría de que no llegó a construirse, otros afirman que fue sólo una necrópolis y también hay quienes apuntan que se la que erigió Justiniano.



Basílica paleocristiana de Ceuta en un dibujo de 1999

■ LOS DATOS

La basílica paleocristiana más occidental conocida en el Mediterráneo

Tal como destacó el director de la excavación de la basílica tardorromana de Ceuta, Emilio Fernández Sotelo, “el mayor interés de su descubrimiento no está en el hallazgo de una basílica más que añadir a las trescientas conocidas, sino en haberla recuperado para nuestro conocimiento en el punto más occidental del Mediterráneo”.

Con anterioridad a este descubrimiento, del cristianismo antiguo de Ceuta se conocían, tal como indica el investigador, dos noticias: la construcción de una capilla por el emperador Justiniano I, citada por un historiador coetáneo suyo, Procopio (s. VI), y de la existencia de 17 obispos en Ceuta, Mallorca, Menorca y Cerdeña, por Notice des Echevés, documento que puede datarse en los siglos X u XI.

Los vestigios conservados corresponden, según el mismo autor, al modelo norteafricano de planta basilical, una sala rectangular con dos naves colaterales. El proyecto inicial fue un rectángulo de 18,40 metros de longitud por 11,5 de ancho, que una vez levantados los cimientos se amplió por el Este y el Norte. El muro es de mampostería y continuo, con una altura uniforme conservada de entre 30 y 40 centímetros. En su interior se encontraron cerca de 140 enterramientos superpuestos en tres niveles de diferentes épocas.

EL FARO • 11 de abril de 2005

Diego Segura finaliza la construcción de 'La Ola'

Y. G. CEUTA

Tras casi un año y medio de trabajo el artista Diego Segura ha dado por concluidas las obras de construcción de su obra más emblemática 'La Ola', situada frente a la estación marítima. Lo único que aún está pendiente es la sincronización de la iluminación, compuesta por 16 proyectores, que se deberá ajustar a "los rumores de oleaje y música clásica" que sonarán alrededor de la escultura previsiblemente sólo por la noche.

Se trata de una obra que, a juicio de Segura, "ha ido sedu-

ciendo a todo el mundo". Aunque su construcción empezó en septiembre de 2003, el autor señala que "realmente ha sido un año de trabajo", ya que el hecho de que haya sido realizada por personal de los talleres del Puerto ha provocado que tuvieran que realizar varios parones.

La Autoridad Portuaria busca ahora una fecha para la inauguración de la obra, un acto con el que se pretende dar inicio al centenario del puerto junto con la presentación de un libro que recoge en imágenes estos cien años de existencia.

EL FARO • 12 de abril de 2005

La Basílica Tardorromana atrasa su apertura a junio

Los daños sufridos a causa del último temporal se están reparando

PALOMA LÓPEZ CORTINA CEUTA

El Museo de la Basílica Tardorromana se encuentra en la actualidad inmerso en los trabajos de reparación de los daños causados por el último temporal de viento y lluvia.

Como consecuencia de las inclemencias del tiempo aparecieron varias goteras en su interior tal y como ha explicado el responsable del Plan de Dinamización Turística y gerente de la Viceconsejería, Aquiles Ruiz. En lo que respecta a los trabajos de acondicionamiento del espacio, una vez pintado el recinto se va a proceder a la limpieza de las salas. "Estamos a la espera del traslado de las piezas, que es prácticamente el último

paso para la apertura del museo prevista para finales del mes del mayo, aunque los desperfectos ocasionados por la lluvia puede que retrasen su inauguración", explicó Ruiz.

Los paneles que muestran el contenido de las diferentes salas del espacio ya se han producido y tan sólo falta ubicar el contenido. Las piezas están almacenadas en el Museo del Revellín y en los almacenes de las Murallas Reales y la Ciudad pretende configurar en la Basílica el centro museográfico de Ceuta con un fondo inventariado que supera las 13.000 piezas. El solar situado en uno de los laterales del sótano que guarda el Museo es causante de los problemas de humedad y filtraciones de agua del recinto que están siendo solucionados actualmente.

EL FARO • 12 de abril de 2005

Avanza la museización de las Murallas Reales

P.L.C CEUTA

Arqueólogos e historiadores de la ciudad han dado el visto bueno al proyecto de museización de las Murallas Reales la pasada semana, tal y como ha explicado el responsable del Plan de Dinamización Turística de Ceuta, Aquiles Ruiz.

"Tan sólo han introducido modificaciones leves en el proyecto final a nivel de grafismo lo que ha demostrado que la empresa a la que se le ha adjudicado el proyecto ha realizado un buen trabajo documental", matizó. Los conocedores y especialistas han destacado el rigor histórico y el valor pedagógico de la empresa italiana 'Sonó Euphon', que trabaja junto al área de Proyectos y

Museología de la Universidad de Barcelona en la realización de los elementos integrantes de la obra. Con centro de operaciones en la ciudad condal, si todo sale según lo previsto concluirá en el mes de julio.

Incrementar el valor y el disfrute de este espacio por parte de la ciudadanía es el objetivo propuesto por la Ciudad e inmerso en el plan de dinamización del las Murallas Reales. Una vez ejecutado el proyecto, el visitante podrá conocer la historia de las Murallas a través de ilustraciones y pequeños textos situados en atriles, iconoscopios e incluso podrán observar animaciones electrónicas que representan pasajes de la historia del lugar.

EL FARO • 12 de abril de 2005

HISTORIAS DE PEPE CABALLA Y LA PAVANA

Por Vicente Álvarez



EL FARO • 13 de abril de 2005

CARTA AL DIRECTOR

La impostura encubierta del caso cronista

ATLANTE (Asociación de Licenciados y Doctores en Filosofía y Letras de Ceuta)

Tras las vacaciones, volvemos con gran placer a expresar nuestro parecer públicamente. Como es natural, al tratar cuestiones que interesan a la sociedad de Ceuta, utilizamos la prensa local y no revistas especializadas en Arte, Historia o Filología francesa.

Sentimos pues comunicar a la Junta Rectora del I.E.C. que, como colectivo crítico de Ceuta no tenemos propósito de enmienda, mucho menos con quien pretende advertir la paja en el ojo ajeno y no quiere ver la viga en el propio.

Antes que nada queremos agradecer, al Sr. D. Mohamed Ali Lemague de la UDCE y a la Sra. D^a. Toñi Palomo del PSOE, respectivos portavoces de los grupos de la oposición política en el Pleno de la Asamblea, sus acertadas apreciaciones sobre la figura de "cronista". Por ello consideramos muy coherente el voto en contra de la oposición de gobierno, hacia un cargo municipal anacrónico e impuesto sin consenso.

A pesar de todo, ya tenemos cronista que, aunque se llama José-Luis Gómez Barceló, también podría denominarse Juan Palomo. Quizás por ello, en fecha 3 de Abril de 2005, un periodista de El Faro aún se preguntaba ¿para qué sirve un cronista? Y el Sr. Gómez Barceló como paladín de la humildad respondía que para la investigación histórica, etnográfica y antropológica...¿? y además para "trabajar con otras instituciones, recoger datos y crear un buen archivo". En fin resume, "ser una especie de asesor de la Corporación en calidad de documentalista". Se deduce de otros pasajes que para eso no hay que estudiar nada, sólo publicar desde pequeñito y apuntarse a toda academia viviente como correspondiente en Ceuta.

De tal perorata deducimos que el Bachiller Gómez Barceló, funcionario del Archivo Municipal (Grupo D), se considera autorizado para desempeñar, a título vitalicio, el cargo de asesor técnico de la "pobre" Municipalidad. Como moraleja para las generaciones futuras, deducir que más vale dedicarse al pasteleo local que cursar estudios de Historia, Arte, Antropología, Etnología, etc... Resta saber cuantas medallas con cordón blanco y negro, dietas suplementarias, licencias y vacaciones congresuales va a disfrutar tal puesto "honorífico" con cargo al presupuesto municipal.

En ese plan nadie nos podrá negar que ser cronista oficial es simplemente un timo. De otro lado recordar que, para asesorar a la Ciudad en aspectos técnicos, las leyes vigentes exigen títulos universitarios adecuados a las funciones que se ejercen, incluso para asesores personales nombrados por designación política.

En consecuencia, las funciones de asesor municipal que pretende desempeñar este Sr., sin haber tenido la decencia de estudiar carrera universitaria alguna durante veinte años de autobombo sobre su pretendido magisterio en Historia de Ceuta, pudiera derivar, ¿porqué no?, en demanda judicial por intrusismo profesional.

Hemos querido informarnos sobre los reglamentos que afectan a los cronistas de España, pues no creemos que puedan materializarse con frecuencia tamañas imposturas en nuestro país. Para ello recurrimos a internet, y al margen de múltiples cronistas de pueblos diversos, sólo hemos localizado algunas ciudades que cuentan con reglamentos precisando los cometidos de tal figura.

Un ejemplo es Zaragoza, dónde resulta que los cronistas locales son varios, sin más función que emitir su opinión en cuestiones que plantee eventualmente la Alcaldía-Presidencia. También redactan una memoria anual y punto. Por pura lógica dudamos que sean además personas ajenas a titulaciones universitarias.

Al contrario de lo que sugiere la Junta Rectora del I.E.C. ninguna persona del colectivo abajo firmante aspira a ser "cronista" ni de lejos. Ya hemos debatido y dejado pertinentemente claro que nos parece una figura gratuita, banal y en fin ajena a la sociedad actual. Pero puesto que a la mayoría gobernante le hace ilusión, no cejaremos en proponer soluciones que salvaguarden nuestros intereses profesionales.

Por ello, tratándose de un cargo público, queremos reivindicar que sus funciones "honoríficas" sean objeto de reglamento. En cualquier caso éste debería incluir que las tareas asumidas por el titular o titulares, dependan del nivel de titulación académica ostentado por el sujeto que las detenta. Lo contrario, además de ser presumiblemente ilegal, es como pedir peras a un olmo.

EL FARO • 14 de abril de 2005

■ EN EL 74º ANIVERSARIO DE SU PROCLAMACIÓN ■

Las últimas horas de la II República en Ceuta

Por Francisco Sánchez Montoya

En la tarde del 14 de abril de 1931, un gran número de ciudadanos se concentraron en las puertas del edificio de Telégrafos en la actual Marina Española donde el funcionario y presidente del PSOE ceutí Rafael Jiménez Cazorla fue el encargado de que la nueva enseña nacio-

nal ondeara desde las cinco de la tarde, tras haber recibido desde Madrid la comunicación del Gobierno Provisional de la República de la inminente proclamación del nuevo régimen en todo el país. Pocos se imaginaban, que este cambio político solo duraría cinco años, tras la

insurrección de una parte del ejército y fuerzas civiles de falange. Pero ¿Cómo fueron las últimas horas de la II República en Ceuta?.

Recordemos que dos días antes de la proclamación de la II República se celebraron elecciones municipales y entre los líderes más

■ EN EL 74º ANIVERSARIO DE SU PROCLAMACIÓN ■

emblemáticos en Ceuta podíamos destacar a los ex-alcaldes, Francisco de las Heras por el Partido Conservador, Isidoro Martínez Dura por el Partido Reformista, Miguel Calderón Partido Liberal-Independiente, Juan Morejón por el Partido Albista, Antonio López Sánchez-Prado por el Comité Republicano y Conrado Lájara por el PSOE.

El 22 de abril se celebró sesión municipal extraordinaria, con el fin de constituir de forma oficial la nueva corporación. Se celebró la votación, obteniendo 26 votos Antonio López Sánchez-Prado, uno Ruiz Medina y dos en blanco. Al doctor Sánchez-Prado le sustituyó en Junio de 1931 el letrado Manuel Olivencia, por el partido Republicano Radical, este dimitió a los tres meses y le sucedió el Republicano-Socialista Eduardo Pérez Ortiz, quien en enero de 1932 cedió su puesto al dirigente del PSOE David Valverde Soriano, nuevo cambio en septiembre de 1933, por el Radical José Víctori Goñalons y tras las elecciones del 16 de febrero de 1936 nuevamente vuelve a la alcaldía el doctor Sánchez-Prado.

Las últimas horas de la República

Desde que tomara posesión el nuevo delegado del Gobierno Ruiz Flores, de Izquierda Republicana, tras el triunfo del Frente Popular en febrero de 1936 son continuos los rumores de sublevación y la vigilancia se intensifican. El enlace en la zona de Ceuta con el "director" de la sublevación Emilio Mola, era el teniente coronel jefe del acuartelamiento de la Legión en Dar Riffien, Juan Yagüe, este recibe el 29 de junio la visita del diputado de la CEDA Francisco Herrera, con las últimas consignas, la reunión tuvo lugar en Ceuta. Las últimas consignas tuvieron lugar en las maniobras militares en el Llano Amarillo (Ketama), entre los días 5 y 12 de julio con un total de dieciocho mil hombres.

Cuando las tropas en Melilla se sublevan en la tarde del 17 de julio de 1936, al frente de la Alta Comisaría estaba de forma interina el Capitán de Artillería Arturo Álvarez-Buylla, la jefatura de las Fuerzas Militares el general Gómez Morato, la circunscripción oriental (Melilla) el general de Brigada Manuel



ARCHIVO AUTOR
A las cinco de la tarde del 14 de abril de 1931 desde el balcón principal de la central de telégrafos en Ceuta se izó por primera vez la bandera de la República en nuestra ciudad.

Romerales la occidental (Ceuta) el también general de Brigada Oswaldo Capaz, el jefe de las fuerzas aéreas con base en el Aeródromo de Sania Ramel (Tetuán) el comandante De la Puente Bahamonde y la base de hidros del Atalayón, en la Mar Chica, próximo a la ciudad de Melilla el capitán piloto Virgilio Leret. Ninguno de estos tres generales participó en la conspiración, Romerales fue fusilado en Melilla, Capaz ejecutado en Madrid, por una patrulla anarquista y Gómez Morato fue detenido y separado del ejército. Tanto Álvarez-Buylla cómo De la Puente Bahamonde fueron fusilados en Ceuta. También habrá que reseñar que otros jefes tampoco secundaron la sublevación ó dudaron, como el coronel de la Legión, Luis Molina Galano, arrestado el 18 de julio en su casa, era inspector del Tercio en el destacamento de Riffien, a 5 kilómetros de Ceuta, quedando disponible por desde el 28 de julio de 1936, sustituyéndole en la referida inspección, en plaza de superior categoría el teniente coronel Yagüe, quien entregó el mando de la 2ª Legión, al comandante Antonio Castejón Espinosa. También fue destituido el teniente coronel de la 1ª Legión, Blanco Novo. Quien corrió peor suerte fue el Jefe de Regula-



ARCHIVO AUTOR
El teniente coronel jefe de Regulares nº 3 de Ceuta Juan Caballero López, desde el 9 de julio de 1936 se encontraba de permiso en Sevilla, donde sería fusilado al no secundar la sublevación.

res nº 3 de Ceuta, teniente coronel Juan Caballero López, quien se encontraba de permiso en Sevilla el 17 de julio, no secundando la sublevación y siendo fusilado el 31 de agosto de 1936 por las tropas del general Queipo de Llano.

Los miembros del Frente Popular se reúnen en la Casa del Pueblo

En la tarde del 17 de julio en la delegación del Gobierno de Ceuta, se suceden las visitas en demandas de noticias. Una de las primeras, tras conocerse los sucesos de Melilla fue la del Alcalde Antonio López Sánchez-Prado y los miembros del partido de Unión Republicana Menahen Coriat, Isaac Medina y Moisés Benhamu Benzaquen. El delegado Ruiz Flores, les tranquilizó, explicándole que ya había hablado con el Presidente del Gobierno Casares Quiroga y se habían tomado las medidas oportunas.

Mientras tanto, en la tarde del 17 de julio se reúnen en la Casa del Pueblo de Ceuta, los dirigentes de los partidos que forman el Frente Popular, para estudiar los sucesos de Melilla; y toman dos acuerdos, primeramente organizar para el 18 de julio una huelga general y que una comisión formada por los miembros del Frente Popular Juan Medina de Aragón, Juan Rivas

Cortes del Partido Comunista y el socialista Rafael Jiménez Cazorla, visiten al delegado del Gobierno, para pedirles armas y repartirlas entre



ARCHIVO AUTOR
El general Franco, llegó a Ceuta el día 19 de julio. En la imagen por la Plaza de África con dirección hacia la Circunscripción desde donde saldría al balcón para pronunciar unas palabras.

los obreros, y organizar la defensa de la ciudad, de una posible sublevación, este se las denegó.

Muchos militantes de izquierda en la noche del 17 de julio intentan huir hacia Tánger, uno de los que tenemos noticias fue precisamente quien izara la primera bandera república en Ceuta en la tarde del 14 de abril de 1931, el presidente del PSOE Jiménez Cazorla. Este consiguió salir de Ceuta, junto al Ingeniero de la Junta de Obras del Puerto, Gustavo Piñuelas en el coche oficial. Al pasar por el Puente del Cristo advirtieron al presidente de la Casa del Pueblo Sebastián Ordóñez de lo ocurrido en Melilla y que Ceuta correría la misma suerte, le aconsejaron se marchara con ellos, pero este les manifestó que se quedaba. En las primeras horas de la sublevación fue detenido y en la madrugada del 15 de agosto de 1936 fue ejecutado en una de las numerosas sacas.

■ EN EL 74º ANIVERSARIO DE SU PROCLAMACIÓN ■

■ PLENO MUNICIPAL

Sánchez-Prado preside un Pleno Municipal

Quién también recibió varias llamadas pocas horas antes de que las tropas tomaran la ciudad fue el Alcalde Sánchez-Prado: "Fui llamado por diversos señores amigos, y me indicaron y aconsejaron que desapareciera de Ceuta, yo les conteste, que mi sitio estaba junto al pueblo que me eligió.". Incluso tuvo tiempo de oficiar un pleno municipal a las 19 horas, ósea, cuando ya había 4 horas que las tropas se habían sublevado en Melilla, estaba claro que la confianza de los dirigentes políticos de Ceuta en el Gobierno para atajar los primeros brotes de sublevación era total. A la sesión municipal asistieron los concejales Moisés Benhamú de Unión Republicana; Luis García Independiente; los socialistas Valentín Reyes, José Lendínez, Manuel Pascual, David Valverde y Antonio Becerra; del Partido Comunista Antonio Berrocal y Sertorio Martínez y Juan Arroyo de Izquierda Radical-Socialista, también asistió el secretario particular del Alcalde, Adolfo de la Torre Guillén, de los presentes en el pleno ocho fueron fusilados, en diferentes fechas, durante la represión.

La sesión municipal se celebró en un ambiente poco propicio a tomar decisiones y apenas duro dos horas, destacando la petición del delegado del Socorro Rojo Internacional de Ceuta, José Torres Ruiz, solicitando permiso para organizar una verbena para el próximo 25 de julio y por último se estudió el presupuesto de los próximos festejos patronales del mes de agosto y sin muchos más asuntos que tratar se cerró la sesión a las 21 horas, el alcalde concluyó:

"Ha terminado la sesión, pero ¡oíd! Se aproximan días terribles para la República y es preciso que nos unamos y nos preparemos para defenderla. No es ocasión de huelgas, ni de

disensiones, sino de que todos, como un hombre, cumplamos nuestro deber, ¡Viva la libertad! ¡Viva la República!".

El Alcalde, tras concluir la sesión municipal permaneció en su despacho oficial en el Ayuntamiento junto a su secretario particular Adolfo de la Torre. Sobre las 00,30 horas, desde la ventana de su despacho vieron como llegaban camiones con legionarios a la Plaza de África, tras ver estas imágenes comprenderían que la sublevación ya estaba en marcha y a las dos de la madrugada se marcharon a sus respectivos domicilios, viendo por las calles una gran presencia de soldados. En la entrada del portal le están esperando al Alcalde, el sindicalista y miembro del Frente Popular, Andrés Garrido y los miembros de Unión Republicana, hermanos Medina y Menahen Coriat. Acordaron marcharse cada uno a sus respectivos domicilios y esperar acontecimientos. Menahen Coriat no pensó lo mismo y se refugió en Tánger.

Sobre las tres de la madrugada detuvieron a Isaac y Federico Medina y con estos dos en el automóvil de la policía, otros entraron en el domicilio del Alcalde -vivía frente a los hermanos Medina- lo bajaron, introduciéndolo en el vehículo. Fueron conducidos a los calabozos de la comisaría en la Plaza de la República (actual los Reyes. Al día siguiente los hermanos Medina fueron trasladados a la prisión del Hacho y Sánchez-Prado a los barracones de lo que se comenzó a llamar Prisión de García Aldave. Comenzando la tramitación del consejo de guerra, concluyendo con su fusilamiento. Entre 1936 a 1944 la represión alcanzó a 268 víctimas siendo 169 los sepultados en la fosa común del Cementerio de Santa Catalina



Resultados de las elecciones municipales del 12 de abril de 1931

CONCEJAL	VOTO	PARTIDOS
Amador Ventura, Lamberto	215	Conjunción Republicano Socialista
Arroyo Tornero, Juan	326	Conjunción Republicano Socialista
Baeza Huesca, José	147	Agrupación Defensa de Ceuta
Becerra Bravo, Antonio	247	Conjunción Republicano Socialista
Benhamú Benzaquén, Moisés	171	Conjunción Republicano Socialista
Berrocal Gómez, Antonio	300	Conjunción Republicano Socialista
Bohórquez López, Francisco	257	Conjunción Republicano Socialista
Casares Vázquez, Demetrio	133	Agrupación Defensa de Ceuta
Chacón Pineda, Ricardo	132	Agrupación Defensa de Ceuta
Delgado Villalba, Enrique	118	Agrupación Defensa de Ceuta
Fernández Vidal Ángel	168	Partido Reformista
García Rodríguez, Luis	135	Partido Reformista
Lendínez Contreras, José	198	Conjunción Republicano Socialista
Lena Lanzac, Cándido	173	Independiente
López Sánchez Prado, Antonio	428	Conjunción Republicano Socialista
Martínez Dura, Isidoro	180	Partido Reformista
Mas de la Rosa, José	259	Conjunción Republicano Socialista
Mena López, Antonio	337	Conjunción Republicano Socialista
Molla Nogueral, José	236	Agrupación Defensa de Ceuta
Olivencia Amor, Manuel	304	Conjunción Republicano Socialista
Parres Puig, Alberto	218	Conjunción Republicano Socialista
Pascual Abad, Manuel	288	Conjunción Republicano Socialista
Pérez Ortiz, Eduardo	392	Conjunción Republicano Socialista
Pulido López, Miguel	158	Partido Reformista
Pulido López, Salvador	285	Conjunción Republicano Socialista
Reyes Sánchez, Valentín	338	Conjunción Republicano Socialista
Ruiz Medina, Francisco	128	Agrupación Defensa de Ceuta
Sánchez Molinillo, Francisco	325	Conjunción Republicano Socialista
Sánchez Mula, Antonio	137	Partido Reformista
Sertorio Martínez, Simón	321	Conjunción Republicano Socialista
Torres Gómez, José	355	Conjunción Republicano Socialista
Trujillo González, Francisco	248	Agrupación Defensa de Ceuta
Valverde Soriano, David	389	Conjunción Republicano Socialista
Vega Pérez, Domingo	293	Conjunción Republicano Socialista
Victori Goñalons, José	131	Conjunción Republicano Socialista

EL PUEBLO DE CEUTA • 14 de abril de 2005

Paradores y Ejecutivo se unen para autenticar una estructura islámica

La empresa y la Ciudad firmarán un convenio para realizar una prospección arqueológica que determine su autenticidad

CEUTA
REDACCIÓN

Paradores de Turismo ha decidido facilitar a la Ciudad Autónoma de Ceuta los trabajos para realizar unas prospecciones arqueológicas dentro del Parador La Muralla, en cuyas instalaciones se ha localizado una supuesta estructura medieval islámica de la que se tuvo noticia durante la celebración de las primeras Jornadas de Estudio sobre Fortificaciones hace

La supuesta estructura medieval islámica se ha hallado en el interior de las instalaciones del inmueble hotelero

tres años. Esta exploración del subsuelo del sótano del inmueble hotelero tiene el objeto de autenticar la existencia de la cerca califa. El departamento de comunicación de la cadena hotelera informó ayer de que la prospección

El convenio compromete las autorizaciones para su puesta en valor y visita, creando una comisión mixta

se efectuará gracias a un convenio que rubricarán el presidente de la Ciudad Autónoma, Juan Jesús Vivas, y el propio presidente consejero delegado de Paradores, Antoni Costa. El convenio autorizará a la Ciudad Autónoma a continuar los trabajos de prospección desarrollados en la Muralla Real de la Ciudad en cuyo interior se ubica el hallazgo de la estructura califa. Asimismo, compromete las oportunas autorizaciones para su puesta en valor y visita, creando una comisión mixta formada por dos representantes de cada una de las partes.

Paradores de Turismo destaca que uno de sus objetivos es fomentar la protección, conservación y difusión de los entornos históricos, artísticos, sociales y culturales de sus establecimientos. La principal preocupación de

Dicen

Uno de los objetivos de la cadena hotelera consiste en fomentar la protección, difusión y conservación de los entornos históricos, sociales y culturales de sus establecimientos

la empresa, con 76 años de historia a sus espaldas, es observar la puesta en valor y mantenimiento del patrimonio histórico, y dar a conocer el atractivo turístico de las zonas donde se ubican sus establecimientos.

EL FARO • 15 de abril de 2005

CARTA AL DIRECTOR •

Cronista de la ciudad

Por José Luis Pérez Marín, arquitecto

Últimamente, nos estamos acostumbrando a la aparición de articulistas anónimos, escondidos bajo el paraguas de asociaciones de distinta índole, que desean polemizar respecto a diferentes asuntos cotidianos que suceden en nuestra ciudad.

No conozco a las personas que componen, ni escriben en nombre de la Asociación de Licenciados y Doctores en Filosofía y Letras de Ceuta, ATLANTE, a los cuales, demandaría que para descalificar a profesionales y funcionarios de esta ciudad, lo hicieran al menos con el mayor de los rigores, tanto en sus planteamientos como en sus razonamientos y siempre desde el respeto a la dignidad, no sólo de una persona determinada, en este caso al Cronista de la Ciudad Autónoma de Ceuta, sino también a todas aquellas personas que por diferentes circunstancias no han podido cursar estudios universitarios, pero que sin embargo, por su dedicación y servicios a nuestra sociedad merecen el mayor de los respetos.

En algunos casos, el conocido anonimato sirve aparentemente, para ocultar intereses

ocultos inconfesables, por lo que, desearía que los artículos acusatorios fuesen firmados por sus redactores o persona responsable de las distintas asociaciones, y así, como preconizan ellos mismos, podamos eliminar las suspicacias relativas a un supuesto interés personal, quizás ajeno al asunto tratado, pero si con evidentes ansias de protagonismo, como adalides de la defensa noble de determinados intereses.

Así, la Asociación de Licenciados en Filosofía y Letras, reivindica las competencias profesionales del cargo honorífico de Cronista de la Ciudad para los "licenciados en Historia, Arte, Antropología, Etnología,..." y para ello exponen como ejemplo el Reglamento de la Ciudad de Zaragoza.

En este Reglamento, se especifican las tareas que deben desempeñar el Cronista de la Ciudad, recogidas en su artículo 8º, que consistirían en la emisión de su opinión y la evacuación de consultas sobre aquellos temas relacionados con la historia de la ciudad, a petición de la Alcaldía-Presidencia, así como la redacción de una memoria anual, en la que se

recojan los principales acontecimientos sociales, culturales, políticos y de todo tipo.

Es muy cuestionable el olvido intencional de la redacción del artículo 1º, del paradigmático Reglamento donde se establecen los requisitos del Cronista Oficial, Artículo 1.º Requisitos. El nombramiento de Cronista Oficial de la Ciudad de Zaragoza recaerá sobre personas físicas que se hayan distinguido en su labor de estudio, investigación y difusión de los temas relacionados con la ciudad de Zaragoza.

En la persona que nos atañe, José Luis Gómez Barceló, he de manifestar su reconocido prestigio entre los profesionales de la arquitectura y el urbanismo de nuestra ciudad, por sus vastos conocimientos sobre la materia, en la Ciudad de Ceuta y el Norte de Marruecos, que no hacen más que avalar la categoría profesional de su persona.

Desde estas humildes líneas deseo felicitar públicamente por su nombramiento merecido a José Luis Gómez Barceló y a la Ciudad Autónoma de Ceuta, por su sabia decisión.

EL FARO • 18 de abril de 2005

ESCRITOS CABALLAS •

El nuevo cronista

J. Chellarám

Diez años han pasado desde que murió el anterior Cronista Oficial, Don José Cosío. Tras su muerte quedó vacío el cargo de cronista, durante diez años, nada más y nada menos. Yo, que llevaba ya unos cuantos años despuntando en las páginas del diario El Faro de Ceuta, algunas veces me cruzaba con él, bien en el Museo o en otro evento, y creo que yo parecía invisible...

Tras diez años se recupera la figura del Cronista, a mi cabeza, se me vienen dos nombres, José Luis Gómez Barceló y Francisco Sánchez Montoya. Echo mano de la frase, «Más hace quien quiere, que quien puede». Paco Sánchez es empresario de toda la vida, y fijense la obra que ha hecho. De José Luis Barceló recuerdo cuando yo jugaba en la Plaza de los Reyes, ya lo veía pasar con pantalones largos y cartera bajo el brazo. Muy serio, siempre hablando con personas mayores.

Los que no hemos tenido la suerte de estudiar una carrera siempre estaremos en el ojo del huracán. Yo llevo toda una vida en el comercio, de pié, detrás de un mostrador, y en mis ratos libres, además de mi familia, he sacado tiempo para arrimarme a unos folios y a una máquina de escribir y darle forma a la inspi-

ración de mi musa. Muchos dirán, si ese no tiene estudios....

José Luis Gómez Barceló, conferenciante, responsable del Archivo Municipal, Historiador de su querida Ceuta, que más se puede pedir. Es joven, soltero, estará muchos años al pié del cañón y con plena dedicación. Y como muestra de agradecimiento, tras estar yo realizando un estudio sobre el callejero ceutí, relacionado con La Legión Española. Solicité a Gómez Barceló información sobre calles, tales como, Millán Astray, La Legión, Suceso Terreros, y en cinco días tenía toda la información detallada de su inauguración y de quien era el alcalde por aquel entonces.

Eso es eficacia, dedicación y ganas. Me imagino a un académico licenciado, con sus trámites burocráticos, de batea en batea, y lamentando en triste y desagradable tono empleado por Atlante, para descalificar a un gran caballo, un luchador y estudioso con corazón y alma. Tras diez años de vacío de Cronista felicito enérgicamente a Gómez Barceló y todos los que lo apoyaron, a la Ciudad Autónoma por elegir a este hombre que se preocupa por su tierra.

EL FARO • 18 de abril de 2005

CARTA AL DIRECTOR

Atlante y Noé Villaverde

Por Carlos Pérez Marín

En los últimos días, se ha ido acrecentando la polémica suscitada por el nombramiento de José Luis Gómez Barceló como cronista de la ciudad. El hecho es, que los representantes de Atlante han pasado de criticar la recuperación de este puesto, a atacar abiertamente la persona de José Luis Gómez Barceló. Es por ello, que me voy a permitir escribir unos párrafos con la diplomacia que me caracteriza.

Desconozco quienes son los miembros de Atlante, pero quizás ellos tampoco sepan quien les dirige.

El señor Noé Villaverde, se esconde detrás del nombre de la asociación para fines personales y con el único objetivo de conseguir un puesto en la administración, al precio que sea. Ya sabemos que en esta ciudad quien más chilla es quien más consigue. Habría que analizar conjuntamente la estrategia que emplea este señor contra Barceló y la serie de recursos de una oposición administrativa a la que él concurre.

Pero sepamos un poco más del flamante Premio Nacional de Arqueología. Es curioso que su gran valía la defienda con su Premio Nacional, que por cierto, concede la Real Academia de la Historia, academia que menosprecia en su artículo contra Barceló, al afirmar que ser correspondiente es un acto gracioso y que cualquiera puede apuntarse. No estaría mal informar a la Real AH que un premio nacional suyo está cuestionando una de las instituciones más serias, como es la de Académicos correspondientes, que arranca desde los orígenes de la propia RAH. Las reglas para su designación son de 1925, y se dice:

Art. 5. «Cuando se tenga noticia de existir una vacante de Correspondiente, el Secretario dará cuenta a la Academia, con el fin de que los Académicos puedan presentar las propuestas que estimen convenientes, las cuales serán votadas en la misma forma que el Reglamento dispone para las de Académicos de Número».

Como ven, la figura del Correspondiente es muy importante, y lo que dice Villaverde es inaudito al desprestigiar a la RAH, pero también

a la de San Telmo y a la Matritense.

Respecto al hecho de restar importancia a escribir desde pequenito, hay que recordar que en el Anuario de la RAH de cerca de 400 páginas, viene José Luis Gómez Barceló, pero por ninguna parte aparece Noé Villaverde, sencillamente no existe.

Cualquiera que en el mundo de la historia en España quiera saber quien es quien, acude a las relaciones bibliográficas que nos permiten saber cuantos libros tiene publicados cada persona. Valen las del ISBN o las de la Biblioteca Nacional. Si buscamos a una persona tan prestigiosa como el señor Villaverde, que debe tener muchos libros, nos encontramos que sólo tiene uno, mientras que Barceló aparece hasta 10 veces.

¿Y qué libro? Uno sobre la Mauritania Tingitana, suponemos que donde expresará todas sus experiencias como arqueólogo en el norte de Marruecos. Pues resulta que no, que es un libro «recopilatorio» de lo que han hecho los demás, porque desde luego él no ha dirigido ninguna excavación en Marruecos, salvo acompañar en barca algunos días a su amigo López Pardo en Mogador, que por cierto está lejos de la zona Tingitana. ¡Qué cosas! Resulta que es realmente un recopilador del trabajo de otros, porque excavar no excavó. Y ya sabemos que hoy en día cortar y pegar con un ordenador es muy sencillo.

Quisiera aprovechar para darle una idea, si realmente va en serio con sus amenazas por intrusismo profesional. Quizás debiera incluirme, ya que fui uno de los descubridores de la Puerta Califal y parase que eso sólo está reservados a determinados titulados.

No es mi intención dar consejos, pero el señor Villaverde haría mejor en dedicarse a investigar de verdad, a publicar y difundir los valores culturales de Ceuta, en lugar de polemizar y atacar a todos aquellos que puedan hacerle sombra, porque como investigador y sobre todo como persona, aún está muy lejos de José Luis Gómez Barceló.

Derechos históricos españoles sobre Ceuta

Antonio Guerra Caballero

Se me ha hecho llegar desde el Instituto de Estudios Ceutíes el libro titulado "Estudio diplomático sobre Ceuta y Melilla", del que es autor el diplomático español D. Ángel Ballesteros, y que ha sido editado bajo el patrocinio conjunto de dicho Instituto y la Consejería de Cultura y Festejos de la Ciudad Autónoma de Ceuta. En este libro, que mucho agradezco, su autor hace un exhaustivo y concienzudo estudio sobre los derechos históricos y los títulos jurídicos en los que se fundamentan la españolidad de Ceuta y Melilla, aunque aquí sólo se va a glosar la parte del mismo que afecta a Ceuta, que será expuesta en dos entregas, en esta primera, y en la siguiente que aparecerá el próximo lunes bajo el epígrafe "Títulos jurídicos españoles sobre Ceuta".

Del estudio diplomático del Sr. Ballesteros, llama la atención a quien escribe el hecho de que coincida, básicamente, en cuanto a la materia y al contenido, con otro estudio histórico-jurídico anteriormente realizado por mí y que en su día fue publicado en El Faro de Ceuta en dos artículos, uno, en el que se recogía las razones históricas de España sobre esta ciudad y, el otro, en el que se analizaba el régimen jurídico en que se apoyaba la plena soberanía española. Sin embargo, entre aquella exposición mía y el libro del autor, se da una considerable diferencia, como es la palmaria claridad con la que se ve que el texto ahora comentado ha sido escrito bajo la óptica diplomática y por un reconocido especialista en la materia, habida cuenta de que su autor ha desempeñado relevantes puestos en el Ministerio de Asuntos Exteriores, como los de Director de Cooperación con África, Cónsul de España en Rabat, y primer diplomático que estuvo destinado en el Sahara tras la salida de España de aquel territorio, siendo también buen conocedor de la lengua y la cultura árabe, por lo que estamos ante un diplomático experto en asuntos africanos, cuyas circunstancias todas confieren al Libro el prestigio y la autoridad de los que mis dos artículos anteriores carecían.

Comienza dicho diplomático por señalar que los derechos de soberanía de España sobre Ceuta son concluyentes desde el punto de vista histórico y también indubitados en el aspecto jurídico del Derecho Internacional. Así, históricamente -que es al punto al que ahora nos ceñimos- está plenamente acreditado de forma que ni siquiera admite discusión que bastantes siglos antes de que los árabes llegaran al occidente norteafricano (Magreb), y más concretamente al territorio sobre el que más de mil años después se formara el actual Reino de Marruecos, Ceuta ya había permanecido unida a la Península, tanto política como administrativamente, bajo los imperios romano y bizantino, y también durante el reino cristiano visigodo. Pero es que, además, incluso durante la posterior dominación árabe en España, Ceuta fue incorporada al antiguo Al-Andaluz (actual Andalucía) el año 917. Después, en 931, durante el califa Abderraman III, se hizo depender directamente del Califato de Córdoba, tanto en el orden político como en el administrativo, porque el propio califa argumentó que Ceuta nunca había estado sometida a poder norteafricano alguno. Es decir, que fueron los propios árabes los que ya en el siglo X pusieron a esta ciudad bajo la dependencia peninsular.

Según el autor del libro, la tesis reivindicativa que el vecino país dice tener a su favor se basa en que la dinastía de los Idrissi ya estuvo antes en Ceuta durante varios siglos. Pero ello, en modo alguno se puede considerar que constituya título o derecho histórico alguno, en primer lugar, porque dicho país no tenía entonces ninguna entidad como Estado en el sentido político del término, ya que el mismo, en el mejor de los casos, no llegó a tener tal consideración estatal hasta el año 1672, fecha en que el Sultán Muley Ismail pacificó la zona e impuso su autoridad sobre las distintas y muy fragmentadas tribus que por entonces se disputaban unas con otras el poder, sin que hasta aquella época hubiera existido una verdadera organización ni una autoridad central a la que se hubiera rendido acatamiento y sumisión; y, aun

a partir de entonces, la autoridad del poder estuvo casi siempre muy fragmentada y en precario. Es decir, faltaba el tercer elemento que todo territorio y población necesitan para poder constituirse en Estado independiente, como es la organización política y administrativa bajo un poder central que sea indiscutido e indiscutible. Y, sin haber tenido el status jurídico de Estado, ningún sujeto del Derecho internacional está legitimado para reivindicar un territorio que, desde que tiene consideración estatal, nunca tuvo ni le perteneció. Pero, en segundo lugar, aun en el supuesto -que desde luego no se da- de que a título de mera ficción pudiera hipotéticamente considerarse que durante los Idrissi el vecino país hubiera estado constituido en Estado, pues resulta, según asevera el diplomático D. Ángel Ballesteros, que el mismo habría ejercido el dominio durante 332 años, desde 1083 hasta 1415; mientras que España ha venido ya ejerciendo su dominio y soberanía sobre Ceuta durante 425 años, o sea, desde 1580 hasta el 2005. Así, pues, todavía España aventajaría al vecino país en 93 años más de permanencia en la ciudad.

Mas esa carencia entonces de tal Estado centralizado en dicho país, es una cuestión incontrovertida desde el punto de vista tanto diplomático como del Derecho Internacional, tal como reiteradamente tienen declarado tratadistas de reconocido prestigio en la materia, como pueden ser los españoles D. Fernando Moran, ex Ministro de Asuntos Exteriores, que en su libro "Una política exterior para España" recoge que "Ceuta pertenece a la corona de Castilla antes de que se formaran la nacionalidad y el Estado marroquí", y también la catedrática de Derecho Internacional Público y ex Rectora de la UNED, D^a Elisa Pérez Vera, que en el diario "Ya" escribía el 25-10-1982 que "Ceuta y Melilla son españolas, con presencia, población y cultura también españolas, desde antes que Marruecos fuera Estado" Pero, por si la tesis de tan cualificados expertos pudiera suscitar alguna duda sobre su objetividad por ser españoles, en adelante también se recogen otros criterios de relevantes personalidades extranjeras, algunas incluso de nacionalidad marroquí, que precisamente coinciden plenamente en idéntico sentido.

Así, en la "Historia de Maroc", obra conjunta de los profesores marroquíes Abdelaziz Amine y Brahim Routaleb, con los historiadores franceses Jean Brignon Guy Martinet, Bernard Roserberger y Michel Terrase, se dice que en Marruecos se dieron "la anarquía, el tribalismo y la falta de autoridad central, en el mejor de los casos, hasta el Sultán ÇAhmed El Mausour (1578-1603), y relativamente efectiva hasta bastante después -también en el mejor de los casos -con Muley Ismael (1672-1727), o quizás más exactamente con el gran Mohamed XVI (1757-1790)". Por su parte, el francés François Bernard en "Le Maroc économique et agricole" escribió en 1945 que "Marruecos no es más que un mosaico de grupos elementales de cábilas, que tienen cada uno su autonomía, sin que jamás estas agrupaciones han formado parte de un verdadero Estado". Y, finalmente, Philippe Husson, en "Les frontières terrestres du Maroc", dice en 1960 que "Marruecos ha carecido, casi durante toda su historia de una estructura estatal". Todo ello, claro está, sin perjuicio de que la actual condición del vecino país de Estado y Reino, plenamente independiente y soberano y muy respetable y respetado, ajuicio de quien escribe no admita ya ni la más mínima duda.

Además de los anteriores argumentos históricos resumidos, el autor del libro señala que España puede luego esgrimir numerosos títulos jurídicos, basados en las relaciones bilaterales y en el Derecho Internacional, la mayoría de ellos consistentes en tratados y convenios firmados entre ambos países, en virtud de los cuales fueron los propios sultanes y reyes del vecino país los que de forma reiterada y constante tienen expresamente reconocido el derecho de soberanía de España sobre Ceuta. Pero los mismos serán ya expuestos en el artículo siguiente.

EL FARO • 20 de abril de 2005

CARTA AL DIRECTOR

La visita del rencor (a propósito del cronista oficial y el ataque desde el anonimato)

Por Adolfo Hernández Lafuente

Sucede en estos días que en la capital del Reino anda al retortero la sanidad pública a causa de una denuncia anónima a la que ha dado cobijo el gobierno de la Comunidad. Con esta decisión, no solo se han puesto en marcha conflictos de intereses agazapados, sino que está en evidencia la ética del comportamiento público y su legitimidad.

Porque sucede, también en estos días, que la sociedad no anda bien provista de valores y parece olvidar que estas prácticas secretas solo han tenido acogida en regímenes totalitarios o fascistas y no son propias de las democracias, cuyo fundamento y razón es el imperio de la ley, donde tienen poca cabida las denuncias que no dan la cara ni el miedo que pudiera justificar el que ésta se proteja.

De manera que al observar cómo continúa progresando esta práctica en Ceuta a propósito del Cronista de la Ciudad, a pesar de la rotunda descalificación de que fue objeto por el Instituto de Estudios Ceutíes, me siento obligado a escribir estas líneas al observar, no la insidia personal, que esa por sí sola se inhabilita, sino el soporte que en otras actitudes encuentra y la apariencia de razón que en el silencio pudiese encontrar.

Ponen en cuestión los denunciantes, la vigencia de la figura del Cronista, invocando sin rigor la decadencia de la misma en nuestra organización local. Pues bien, debe tenerse para su adecuado juicio, a este respecto, diversos elementos sin los cuales la afirmación carece de valor. En principio, que la competencia más específica de la autonomía local es, precisamente, la capacidad de autoorganizarse, de forma que ninguna norma superior la uniformiza, salvo un reglamento de organización que tiene carácter supletorio, por si algún municipio no opta por dar respuesta a su singularidad. Viene esto a cuento de que, en tiempos modernos, cada cual acude a dar respuesta a sus necesidades de forma singular. Y es evidente que, dotar a cada historia de un recurso gestor, depende de lo singular y necesaria que para cada cual ésta sea. Así, no es lo mismo para Zaragoza que para Benidorm, o para Guernica que para Alcazar de San Juan. Salvadas sean las distancias que la historia de una ciudad tiene para sus ciudadanos, la dedicación que el gobierno local otorgue a su estudio y difusión, depende de su calado y extensión, amén de la importancia que sus señas de identidad histórica tengan para su pervivencia y protección en el entramado de intereses del mapa territorial. Por eso nunca será lo mismo para Trijueque que para nuestra estratégica ciudad, ni deben medirse las decisiones en este sentido por su mayor o menor modernidad. Lo cierto es que, en el caso de Ceuta, resulta vital preservar y difundir su Historia con mayúsculas y no meramente el chascarrillo local. Por eso, puedo entender que, para determinados grupos políticos, desdeñar ese objetivo le sea rentable, por no compartir un pasado donde su posición no es la del presente, pero no comprendo qué rentabilidad política se deriva de una oposición per se, que sitúa una función institucional en la balanza de los intereses partidistas y que, si llegase el momento de gobernar, se le volvería seguramente en contra.

Pero, además de esta consideración, es impensable que se opte por instituir a un Cronista oficial si en la localidad no existe una persona con capacidad y condiciones para ejercer como tal. O mejor dicho, aquí va el santo antes de la peana. Quien

desempeñe esta función ha de poseer un curriculum que no solo se nutre con el título profesional, sino de una capacidad de trabajo y una red de relaciones, una minuciosa laboriosidad desde el día a día y una producción de escritos, que van más allá del horario laboral y de los contratos al uso. De ahí que, con independencia de la mayor o menor modernidad de la figura, en el panorama local de nuestro país, nos encontramos con cronistas donde realmente existe una persona con un perfil personal tan especial.

Llegados a esta consideración, debo recordar que nuestra Constitución ampara, entre los derechos fundamentales de los españoles, el de participar en los asuntos públicos y acceder en condiciones de igualdad a las funciones y cargos públicos (artículo 23). Y que este precepto, además de desterrar la discriminación, obliga a los poderes públicos a buscar un método lo menos discrecional posible, para que se ocupen los cargos a tenor del mérito y la capacidad. Las oposiciones son una técnica que se ampara en esta obligación. Pero no es la única, y en casos especiales, cuando se busca el prestigio y quienes pueden opinar de forma cualificada forman parte de una institución, es a ella a quien se acude para que de cuenta de quienes son las personas que pueden reunir las condiciones idóneas para desempeñar un determinado cargo. Y esto es lo que se ha producido respecto del Cronista oficial. De forma unánime se ha pronunciado el Instituto de Estudios Ceutíes en esta ocasión a favor de José Luis Gómez Barceló. No han existido fisuras en la institución ni dudas al proponerle, ni tampoco se ha mencionado a otra persona que pudiese irle a la par. Frente a este método absolutamente legítimo, cabe pronunciarse públicamente, con nombres y apellidos, promocionando a un candidato que tenga mayores méritos o que pudiera haber sido postergado. Luz y taquígrafos que cuestionen la respuesta a la petición del Gobierno de la Ciudad.

Pero nada de esto encuentro en las reclamaciones de la anónima asociación. Me abstengo de hablar de títulos. Mi larga dedicación a la Universidad y mi testimonio en pro de la dignidad y el rigor intelectual que deben exhibir quienes pasan por la institución, arraigan en mí la aversión contra quienes instrumentalizan la profesionalidad académica. Ni todos los títulos se obtienen igual, ni el poseerlos da patente de corso para monopolizar. Pero no nos engañemos, esos son meros subterfugios, porque lo que en el fondo destilan los escritos es una gran envidia, difícil de ocultar.

Por eso lo que más me preocupa es la actitud que estas reclamaciones anónimas despiertan en otros estamentos de la ciudad. Se me vino a la memoria, por asociación, el título de una obra teatral, "La visita de la vieja dama", de Friedrich Dürrenmatt, que se popularizó a través de una coproducción europea en su versión cinematográfica: "La visita del rencor", que en 1964 protagonizaron una madura Ingrid Bergman y un intemporal Anthony Quinn. Lo espeluznante de la pieza no es la venganza que la vieja dama perpetra, sino la degradación y corrupción que con su comportamiento consigue de toda la población, de manera que una vez atendidas sus reclamaciones, tras su visita, lo que en la población queda es solo descomposición y pudrimiento. ¿Estamos indefensos ante la visita del rencor?

EL FARO • 21 de abril de 2005

CARTA AL DIRECTOR •

En defensa de Barceló

Por Juan Antonio Bellver Garrido -arqueólogo, secretario del Instituto de Cultura Mediterránea de Melilla-

Nos vemos en la obligación moral de manifestarnos en apoyo de D. José Luis Gómez Barceló. No creemos que nuestra ciudad hermana deba permitir arrastrar su nombre y sobre todo su prestigio nacional e internacional, de la mano de uno o unos cobardes que ni tan siquiera se identifican. O quizás sí lo hacen.

El artículo de D. Adolfo Hernández Lafuente termina en un párrafo muy ilustrativo de lo que personifica el Sr. Villaverde. No todos nosotros tenemos el gusto de conocerlo pero si sé hojea su único libro en la biblioteca pública de Melilla puede reconocerse con claridad que es una tesis doctoral que en Arqueología no apreciamos mucho por tener meramente un carácter «Bibliográfico». Ya

saben ustedes un arqueólogo hace su tesis doctoral sobre «sus investigaciones-excavaciones arqueológicas» no sobre las de los demás. Por otro lado se espera aún en Melilla que dé publicidad a sus años de supuesta investigación arqueológica en la Ciudad. Solo hemos accedido a sus conocimientos a través de la prensa local melillense a base de «apariciones de monedas» lo que siempre nos ha hecho pensar que estamos ante un anticuario no un científico. Otros ilustres expertos han puesto en duda incluso dichas interpretaciones anticuaristas.

Nuestros mejores deseos a D. José Luis Gómez Barceló, aquí su nombre es sinónimo de respeto.

EL FARO • 22 de abril de 2005

La Ciudad inicia la segunda excavación de la Puerta Califal

Los restos, de época Omeya, están ubicados en el interior del parador La Muralla, por lo que ha sido necesaria la firma de un convenio entre los gobiernos autonómico y central

TÁMARA CRESPO CEUTA

La segunda campaña de prospección de la puerta califal, ubicada en lo que hoy en día es el Hotel-Parador La Muralla, comenzó el pasado martes bajo la dirección del arqueólogo de la Ciudad Autónoma, Fernando Villada. Así lo confirmó ayer la consejera de Educación y Cultura, Mabel Deu, quien explicó que fue el pasado día 14 cuando el presidente Juan Jesús Vivas firmó el convenio con el Estado, del que depende el parador, como requisito imprescindible para el desarrollo de la intervención.

Una vez formalizado el trámite, se ha podido comenzar el primero de los dos sondeos previstos para esta segunda campaña, continuación de la llevada a cabo en este acceso de la muralla omeya de Ceuta en junio de 2003.

El monumento, del siglo X, está ubicado en la zona de bóvedas de la muralla portuguesa (siglos XVI, convertidas en habitaciones del hotel, aunque en este caso, se trata de un almacén sin uso. La puerta

está protegida por un doble recodo, siguiendo una técnica constructiva ideada para hacer más inaccesibles las ciudades amuralladas.

Ampliación

La primera intervención, según explicó Villada, se llevó a cabo en el umbral de la puerta, tanto hacia el exterior como al interior, y en esta ocasión, la investigación se ampliará en esta última dirección. El objetivo de los dos nuevos cortes es documentar el proceso de transformación que ha sufrido la puerta en distintas épocas, apreciable a simple vista, tal como señaló el director de la excavación.

La única puerta que se conserva de la cerca construida en la ciudad por la dinastía Omeya perduró hasta nuestros días al haber quedado oculta por la posterior construcción de los portugueses, levantada en paralelo. Los vestigios corresponden en este punto a una torre cuadrangular y un lienzo con una altura de al menos siete metros de recorrido visible en el que se abre un arco de herradura enmarcado por un alfiz.

EL FARO • 23 de abril de 2005

Inician la prospección arqueológica sobre los restos de la cerca califal

CEUTA / S.L.O.

La Ciudad Autónoma inició el pasado miércoles los trabajos para realizar unas prospecciones arqueológicas dentro del Parador La Muralla, donde se ha localizado una cerca "de época califal del siglo X", según indicó ayer el arqueólogo de la Ciudad, Fernando Villada. Estos trabajos se dan tras el convenio firmado la pasada semana por el presidente de la Ciudad, Juan Jesús Vivas, y el presidente consejero delegado de Paradores, Antoni Costa. El acuerdo autoriza a la Ciudad a continuar los trabajos de exploración y compromete las autorizaciones para su puesta en valor y visita, tras crear una comisión mixta.

Los sondeos han comenzado para determinar la trascendencia del hallazgo de la cerca que está ubicada en la zona de bóvedas de una muralla portuguesa del siglo XVI situada dentro del Parador de Turismo. El arqueólogo informó de que la construcción se encuentra sobre "restos de una factoría de salazón de pescado de época romana", y las expectativas de los expertos se fundamentan en "encontrar esa secuencia". La puerta está protegida por un doble recodo, siguiendo una técnica constructiva ideada para hacer inexpugnables las ciudades amuralladas de la época.

Según ha informado el arqueólogo, actualmente en el yacimiento trabaja un grupo encabezado por Villada, como director; un arqueólogo, cuatro obreros, "que se incorporarán a partir del lunes", un dibujante y un grupo de voluntarios "que suele trabajar con nosotros".

Los expertos ya se han cerciorado de la existencia de la cerca de época califal, ubicada en los sótanos del hotel, de la que se tuvo noticias durante la celebración de unas jornadas de estudio sobre fortificaciones en el año 2002. El próximo paso será la exploración del suelo con el objeto de hallar los restos romanos sobre los que se asienta la cerca.

Murallas Merinidas

Por otro lado, la portavoz del Gobierno y consejera de Fomento, Elena Sánchez, informó ayer de que al Plan Especial de Protección y Reforma Interior de las Murallas Merinidas "le falta una alegación de cuestión técnica" para que se lleve al pleno de la Asamblea. La portavoz de la Ciudad indicó que "hasta que no se rematen los informes, no se podrá llevar a pleno", aunque "está casi a punto". Las Murallas Merinidas, que se levantaron en el siglo XIV por la dinastía Merinita, forman parte de una ciudadela no finalizada.

■ JOAN RAMÓN TORRES ■

Arqueólogo

"El yacimiento fenicio de Ceuta será un hito en el estudio del s. VII a. C."

El arqueólogo balear Joan Ramón, especialista de prestigio mundial en la investigación de la cultura fenicia, ha regresado esta semana a Ceuta para, una vez limpios y pre-clasificados, estudiar la enorme cantidad de restos

cerámicos hallados en el yacimiento ceutí, de un siglo muy poco estudiado en el mundo. El experto ha desentrañado ya parte de la historia que atesoran, como el hecho de que en más de un 90 por ciento proceden de Málaga

TÁMARA CRESPO

CEUTA

Joan Ramón, arqueólogo del Consejo Insular de Ibiza y Formentera, es un experto en cerámica fenicia que, por segunda vez desde que se descubriera el yacimiento Ceuta acude a la ciudad para colaborar en su estudio. La ingente cantidad de fragmentos hallados en este poblado del siglo VII a. C. junto con lo excepcionalmente exhaustivo de su análisis, pueden convertirse, en su opinión, en una referencia para el estudio del mundo fenicio occidental en esa centuria. De momento, se ha deducido ya que el 90 por ciento del material ceutí proviene de asentamientos fenicios de Málaga, un dato que resulta también muy novedoso en la investigación arqueológica de esta época.

-¿Qué primeras conclusiones ha extraído del estudio de los restos cerámicos?

-Habrá que ver todos los estratos, pues sólo hemos podido procesar los que corresponden a la fase final y faltan los más profundos, pero además de ver todos los tipos de piezas que existen, su cuantificación está siendo muy importante, porque en la investigación actual suelen señalarse los lugares de procedencia de la cerámica, pero no en qué cuantía o proporción proceden de esos puntos. Este es un trabajo extra que pocas veces se hace en investigaciones de este tipo, porque es muy laborioso.

-¿Lo considera importante en este ámbito, el del Mediterráneo occidental, o en la investigación de esta cultura en general?

-Casi en general, porque hay alguna excepción, pero se pueden contar con los dedos de una mano. Este es un conjunto de materiales muy importantes, hay piezas de otros lugares documentadas en el siglo VI a. C. y que en este tendremos datos para demostrar que ya existían a finales del siglo VII. Todo ello convertirá a Ceuta en un hito, una referencia para ese momento, porque hay cosas de los siglos VI y VIII, pero no del VII.

-¿Qué otros datos son destacables?

-Hemos visto una vinculación con la costa fenicia de Málaga, que es la que aporta el material propiamente fenicio, sobre todo, el fabricado a torno, porque el hecho a mano es otro mundo, muy importante también. Probablemente, el 90 o el 95 por ciento procede de allí, de yacimientos muy conocidos, Cerros del Villar, Toscanos..., y que tanto aportaron al conocimiento (de la cultura fenicia), pero a la vez, tan mal estudiados en estos niveles cronológicos. En cantidades ya muy pequeñas hay también restos provenientes de Cartago, unas pocas griegas, de origen Ático, algo propio del comercio fenicio.

-¿Qué conclusión puede sacarse de ello?

-Casi se puede considerar como una expansión y cuando los fenicios cruzan el Estrecho, se mueven, no lo hacen evidentemente por turismo, si no por cuestiones económicas. Respecto al tipo de intercambios comerciales, quizá las analíticas nos aporten más datos

-¿Y sobre la cerámica hecha a mano?

-A primera vista estamos observando en ella una homogeneidad bastante considerable, lo que significa que los agentes que la fabricaron son de sitios más concretos de lo que ocurre en otros lugares. Por ejemplo, en otros yacimientos del mundo occidental fenicio, como Sa Caleta (Ibiza), es todo lo contrario, allí el estudio de la cerámica hecha a mano demuestra que los contactos de la época eran más variados.

-¿Qué tipo de piezas aparecen?

-Lo clásico en un asentamiento fenicio occidental, las gamas de almacenamiento, ánforas en un porcentaje altísimo; vajilla de cocina, que es la hecha a mano, y de mesa, vasos para uestigos y perfumes, cuencos..., de barniz rojo, la más típica, y también piezas a medio camino entre la cocina y la mesa.

-¿Y respecto al contenido de estos recipientes se sabe ya algo?

-Creo que muchas cosas las han visto ya mis compañeros en la propia excavación, gra-

cias a la infinita riqueza de fauna que existe. Se puede decir que la abundancia de fauna es fuera de serie aquí. Los análisis químicos nos dirán más cosas.

-¿Cuánta cerámica fenicia hay que ver para identificarla como usted lo hace?

-Bueno, hace ya muchos años que se empezó a estudiar y las generaciones del futuro seguirán trabajando en ello. Cosas como estas ya se encontraron en los años 50, pero entonces, la discusión se centraba en las cronologías, en la datación, ahora extraemos datos más precisos.

PERFIL

POR AMOR A LA HISTORIA

La aportación de los voluntarios

T.C.

El exhaustivo trabajo que se está desarrollando en el yacimiento fenicio de Ceuta, y que todos los expertos coinciden en señalar como una de sus más notables características, no sería posible sin la desinteresada colaboración de los voluntarios. El director de la excavación, Fernando Villada, destacaba ayer el gran esfuerzo que ha supuesto la limpieza y clasificación previa de estos fragmentos, la inmensa mayoría de ellos con un tamaño de apenas unos centímetros. Sólo de ánforas, tal como subrayaba Villada, se han registrado 1.200 fragmentos.

Al trabajo de estos voluntarios, ciudadanos ceutíes que, en algunos casos, llevan trabajando cinco meses, se suma el de especialistas como Joan Ramón, que ha empleado su tiempo libre para colaborar en el estudio.

■ COLABORACIÓN DOMINICAL ■

Inercia inversora

Por Francisco Olivencia

Algún significado miembro de la oposición ha calificado la tarea que desarrolla el Gobierno que preside Zapatero como la propia de una agencia de publicidad. Y cuando veo ciertas declaraciones y ruedas de prensa que se organizan en nuestra ciudad, tengo que dar plenamente la razón al autor de dicha frase, porque lo que se está tratando de vender aquí es el supuesto gran interés del ejecutivo central por invertir en Ceuta, lanzando para ello las campanas al vuelo.

Se nos habla de las obras del Hospital, de institutos y colegios, del Imsero, de la reparación de daños ocasionados por el temporal y de inversiones en medio ambiente. No se dice, sin embargo, que todo ello proviene de programaciones previamente establecidas por el Gobierno anterior, el que presidía Aznar, y asimismo se elude decir que algunas de las que estaban en marcha van a ser interrumpidas.

A pesar de la enervante lentitud con la que se llevaron a cabo los trámites necesarios para elegir el sitio (a mi juicio erróneamente), para dejarlo libre y para redactar, presentar, subastar y adjudicar la obra de construcción del nuevo Hospital, nadie puede negar que toda esa complicada tarea fue llevada a efecto por el Gobierno Aznar. Sobre la construcción o reforma de centros educativos, sucede lo mismo, porque los de nueva planta -como el de Huerta Téllez- estaban ya en marcha o previstos. En cuanto a Medio Ambiente, es evidente que la obra de regeneración de playas en la Bahía Sur estaba prevista y en fase avanzada de iniciación con anterioridad a la llegada al poder de Zapatero, aunque es de esperar que la promesa formulada por la Ministra Carbona en torno a la inversión, en varias anualidades, de 62 millones de Euros -que esa sí es novedosa- para nuevos módulos en la Desaladora, eliminación de fugas en la red de distribución de agua potable y construcción de la Estación Depuradora de Aguas Residuales, no vaya desinflándose y reduciéndose con el tiempo.

Pero hay un proyecto trascendente para el desarrollo de nuestra ciudad, como es el de la ampliación del Puerto para dotarlo esencialmente de la infraestructura necesaria encaminada a convertirlo en una estación internacional de tránsito de contenedores, ya que su situación en lo que se denominó "la calle Real del mundo" lo califican para entrar con muchas posibilidades de éxito en esa faceta del comercio marítimo glo-

bal, un proyecto, digo, fundamental, que está siendo olímpicamente dejado a un lado por el actual Gobierno de la nación.

Nada me estoy inventando cuando afirmo lo anterior, por cuanto en el diario de Sesiones del Senado correspondiente a la celebrada por la Comisión de Fomento y Vivienda el día 21 de diciembre de 2004, el Secretario de Estado de Infraestructuras y Planificación del Ministerio de Fomento, Morlán Gracia, respondiendo a una pregunta acertadamente planteada por nuestro Senador Nicolás Fernández Cucurull, le dijo que en el correspondiente Plan de Inversiones 2004-2008 no se "contempla ni anualidad ni programación alguna para la actuación Ampliación del Puerto de Ceuta fase segunda", justificando tal ausencia de aportación porque "no existe demanda suficiente ni a nivel del puerto ni de la fachada marítima", ya que "la decisión de invertir se ha de basar en una evaluación económica y financiera que arroje tasas de retorno razonables", concluyendo con la opinión de que, en su caso, hay instrumentos que permitirían "la participación del sector privado en la generación de infraestructura portuaria en la segunda fase del Puerto de Ceuta, para acabar esta primera intervención aclarando que "hasta el momento no existe constancia, sin embargo, de que ningún grupo empresarial se haya interesado por esta posibilidad".

Al replicarle el Senador Fernández Cucurull con contundentes razonamientos, entre los cuales no fue el menor el de recordar que a quince kilómetros de Ceuta, en la costa marroquí, se está construyendo un nuevo puerto, lo que evidencia, sin la menor duda, que sí existe demanda en lo que el Secretario de Estado calificó como "la fachada marítima", éste se limitó a contestarle que "los Presupuestos Generales del Estado no van a ayudar en la financiación del desarrollo de ese Plan".

Toda una demostración del pregonado enorme interés del Gobierno Zapatero por invertir en este trozo de España y por favorecer su desarrollo. Como hay un tráfico de contenedores más que atractivo a estos fines en esa "fachada marítima", lo que lógicamente cabe preguntarse es si acaso no se está tratando de evitar al país vecino, del que tan amigos somos, cualquier tipo de incómoda competencia, sin que para ello importe dejar que Ceuta se convierta, de una vez, en la Cenicienta del Estrecho.

Una urna transparente dejará a la vista los restos fenicios

El proyecto incluye la construcción de un camino central desde el que podrán contemplarse

TÁMARA CRESPO CEUTA

Los restos del asentamiento fenicio de Ceuta serán visibles a través de una urna transparente y desde un camino central que trazará un recodo. Esta misma semana, y según informó el director de la excavación, Fernando Villada, se han realizado sobre el terreno, de unos 200 metros cuadrados, las mediciones necesarias para la redacción del proyecto, que corre a cargo del arquitecto de Procesa Ángel Moreno. Villada explicó que, según el plan previsto, se logrará que prácticamente la totalidad de los restos encontrados queden expuestos al público.

La fórmula escogida para dejar a la vista este importante hallazgo es la construcción de un camino que será enlosado siguiendo las pautas del resto de la plaza de la catedral y desembocará junto al aljibe de época moderna hallado en uno de los extremos de la excavación. La senda estará flanqueada por un pretil de unos 60 centímetros de alto sobre el que se colocará una cubierta de policarbonato, material transparente que protegerá las estructuras del yacimiento.

Paneles

Al final del recorrido, en el vértice en el que apareció el menciona-

do depósito, del siglo XVIII y que también podrá contemplarse, se colocará un panel con explicaciones sobre la naturaleza de los vestigios arqueológicos y una reconstrucción figurada que ayudará al público a la comprensión de los mismos.

De esta forma, los visitantes podrán contemplar uno de los pocos yacimientos fenicios del Mediterráneo occidental situados en un casco urbano.

Las estructuras visibles, con una antigüedad de 2.700 años, consisten en un pedazo de calle empedrada con pequeños cantos rodados y los zócalos de dos edificaciones de planta rectangular realizadas a base de piedras similares de mayor tamaño. Una de estas últimas muestra, casi intacta, la huella de un hogar excavado en el centro de la habitación sobre el suelo de grava de playa, característico de la época.

El descubrimiento de este fragmento de poblado semita se produjo durante la prospección previa a la reforma de la plaza de la catedral y, por su importancia, supuso la modificación del proyecto de urbanización inicial.

EL FARO • 24 de abril de 2005

EL ANTEOJO •

Cervantes no sólo escribió El Quijote

Por Manuel Abad (Universidad de Córdoba)

Cerca, muy cerca de donde vivo, en la Casa de la Moneda de Sevilla, se está rodando para un canal de televisión algo que tiene que ver con Cervantes, otro Cervantes que no es sólo el del Quijote, sino con el ser humano que fue y que nos lo reflejan mejor sus Novelas Ejemplares.

Sevilla, como Almería hace unos años con aquellos 'spaguetti westens', se ha convertido en estudio cinematográfico para una serie de películas que llaman 'de época' y que están corriendo en paralelo a todo ese 'boom' de novela histórica en torno al Siglo de Oro. Son las que están glorificando a Pérez Reverte (¡lo que hace un marketing!) o quisieran que lo glorificaran, como sucede con Calvo Poyato, el hermano de la ministra de Cultura, que también le da a lo mismo. Las modas son las modas.

Sevilla está permanentemente en la obra cervantina. Directa o indirectamente, pero son sus narraciones cortas las que más embeben el sinvergocerío barroco que la ciudad de la Giralda va heredando de siglo en siglo. Se ha dicho que esta ciudad es de señoritos. Lo es mucho más de picaros. Los de entonces hurgaban 'finamente' en las faltriqueras de este o aquel ingenuo y salían triunfantes con un par de doblones. Los de ahora, más ambiciosos, se van a las mismas arcas municipales y ponen en umbrere al mismísimo alcalde que ya no se fía ni de su padre. La cervantina Sevilla -y lo ha escrito de manera maravillosa Caballero Bonald- fue una ciudad espléndida. Abundaban los mesones, los bodegones, las posadas. De seguro que Cervantes los frecuentaría. Los más baratos estaban en los vericuetos callejones del Arenal, al que se accedía, como ahora, por ese arco del Postigo del Aceite que aún milagrosamente se mantiene igual. Parte del hampa estaba instalada allí, cerca de la catedral, cuyo Cabildo era también propietario de muchas de las casas que operaban como prostíbulos. En estas posadas y figones tenían los picaros sus asambleas y hasta sus sindicatos. La ciudad era la Babilonia para unos y la Sodoma y

Gomorra para otros. En Sevilla estuvo Cervantes hasta 1600, que es cuando dice adiós. Al salir de ella, el escritor ya ha producido lo mejor de su Corpus literario y hasta lleva en mente esa primera parte del Quijote que la historiografía andaluza se empeña en afirmar que nació en algunas de las mazmorras de la cárcel que, o bien la ubican en la calle Sierpes o en el castillo de la Inquisición, a orillas del Guadalquivir.

Año de Alonso Quijano, pero también año de quien lo creó. No es de justicia que toda la gloria se la lleve el ser de ficción. Cervantes fue en vida otro ser novelesco. Convendría que se contara, no con afán desmitificador. Todo lo contrario. Es la historia de un individuo pleno de frustraciones, de enfrentamientos, de equivocaciones. Todo le salió mal. El desencanto impera en él y tal vez sea la explicación a ese humor que han llamado 'cervantino', tan sobrecargado de tristeza y de angustia, que no sabemos cómo explicar.

Hacer una foto fija de Cervantes, imposible. Hasta podría dudarse de su identidad como si se tratara de Homero. No hay documentos de él cuando debieran existir por docenas. Misterio. No hay inventario de bienes, ni testamento. Nada de nada. No se sabe a ciencia exacta el lugar de su nacimiento. Conjeturas y conjeturas. Antonio Rey escribe que está documentada su época de soldado y de cautivo en Argel, pero existen muchas lagunas.

Según las épocas, así su imagen. De hipercatólico, como lo mostró el franquismo, ahora hasta se especula que fue homosexual. Da igual, lo que importa es que fue un hombre que tuvo que sobrevivir a veces gracias al trapicheo; y que debió padecer una angustia para ser tratada por psiquiatras (lo ha hecho Castilla del Pino). Como ya se ha dicho hasta la saciedad, murió casi en la indigencia, aunque haya hecho rico a más de uno, editando ese libro que ahora se festeja y que, también, se vendió como en los 'mantas' actuales, en ediciones piratas por la mayor parte de las ciudades europeas. Nada es nuevo.

EL FARO • 24 de abril de 2005

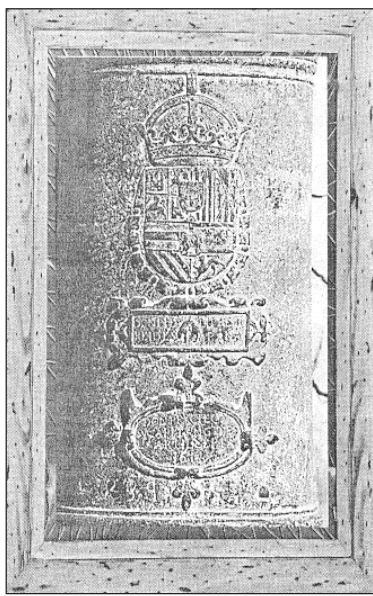
Los escudos de Ceuta (12)

• Juan José Garrido Parrilla y Manuel Fuertes de Gilbert •

Vacante el trono portugués, Felipe II, nieto por línea materna de don Manuel de Portugal y la infanta española doña Isabel, hizo valer su mejor derecho sobre los demás pretendientes y, tras apoderarse de Lisboa, las Cortes portuguesas reunidas en la ciudad de Tomar en 1581 lo reconocieron como su legítimo rey. De este modo los dos reinos ibéricos, aún manteniendo cada uno su autonomía y órganos propios de gobierno, tuvieron un mismo monarca durante casi un siglo. En Ceuta, la nueva situación no se tradujo en grandes cambios, pues el rey español mantuvo los usos, costumbres y organización administrativa portuguesa hasta el punto de que los gobernadores continuaron siendo de esta nacionalidad.

ESCUDO DE FELIPE III DE ESPAÑA Y II DE PORTUGAL

En el bronce de cuatro piezas de artillería del siglo XVII que adornan, por parejas, las puertas principales de los acuartelamientos del Hacho y del antiguo Parque de Artillería están grabados



ESCUDO DE FELIPE III DE ESPAÑA Y II DE PORTUGAL.
FOTO: CEDIDA.

los blasones del rey Felipe III de España y II de Portugal.

A pesar de su desigual estado de conservación, entre lo que se lee claramente en unos y en otros, permite establecer con exactitud la composición del escudo, el texto de las cartelas y la fecha de su fundición.

Todas llevan las armas de Castilla y León, Aragón, Sicilia, Granada, Austria, Borgoña moderna y antigua, Brabante, Flandes y Tirol.

Timbrado con corona real cerrada y rodeado del Collar de la Insigne Orden del Toisón de Oro.

La particularidad le viene dada por el escusón con las armas de Portugal con el que está cargada la partición de Castilla y Aragón.

La inscripción de la cartela rectangular dice: 'Don Felipe III Rey de España', y en la de forma ovalada se lee: 'D. P. Pacheco su Capitán General del A. Artillería 1614'.

Don Felipe III de España y II de Portugal reinó en los dos países insulares de 1598 a 1621.

FRANCISCO OLIVENCIA RUIZ

Diputado de la Asamblea y asesor del Presidente

“El Diario de Ceuta nació por la insensatez que mostraba El Faro”

Pregunta. ¿Cuántos años ha ejercido usted la abogacía?

R. Respuesta. Cincuenta años. Sepa usted que finalicé la carrera en el año de 1957. Y debo decirle que aún suelo hacerme cargo de algunos casos.

P. No obstante, uno tiene la impresión de que usted ha estado más tiempo actuando como político que como abogado.

R. Pues no es así. Ya que la actividad política no me ha impedido nunca dedicarle tiempo a mi profesión de abogado. En la política llevo veintisiete años.

P. Y siempre militando en la derecha más conservadora, ¿no?

R. Mire usted, de mí se dice que soy muy de derecha, cuando mi primer partido fue la UCD, es decir, un partido de centro derecha; más tarde pasé al PDP, cuando la UCD quedó hecha trizas; y luego, en el momento en que Alianza Popular pasó a denominarse PP, me afilié a este partido. Lo cual ocurría en el año 89.

P. ¿Quiere usted decir que no tienen razón quienes le tachan de ser un señor estancado en un derecho intransigente?

R. Por supuesto. Empezaré por darle un repaso a mis orígenes. Mi abuelo, Francisco Ruiz Medina, era rondeño y vino a Ceuta para cumplir su servicio militar y se casó con una caballa. Y abrió un establecimiento con el nombre de El Progreso. Y mi padre izó la bandera republicana en Ceuta, como alcalde, el 15 de abril de 1931. Con estos antecedentes, puedo decir que ser demócrata no es patrimonio exclusivo de los señores de izquierda.

P. Pero no puede negarme que usted destaca por sus ideas conservadoras.

R. Yo nunca he negado lo conservador que soy en ciertas cuestiones. Por ejemplo: quiero que sean conservados los valores fundamentales de España; quiero que Ceuta no pierda su condición de ciudad española; y, desde luego, no deseo que se pierdan las buenas costumbres. Que, desgraciadamente, se van perdiendo a pasos agigantados.

P. ¿Le hubiera gustado gozar del prestigio que tiene su hermano como Cate-drático de Derecho Mercan-

til?

R. No le tengo envidia, como usted comprenderá, sino reconocimiento a su obra y a lo que significa en el mundo académico. Mi hermano es una persona extraordinaria, que ha sabido ganarse el respeto de todos sus alumnos. Un ejemplo viviente para cuantos lo conocemos. Por él siento tanta admiración como cariño.

P. ¿Recuerda si su hermano ya destacaba en el colegio?

R. Sí; ya era muy inteligente. Le diré más: cuando los profesores se dirigían a mí a la hora de valorarme, decían lo siguiente: tus notas no son malas; pero no están a la altura de las de tu hermano. Comparaciones que fui aceptando con resignación.

P. “Fraga, Ceuta no te traga”. ¿Sabe que ese lema se lo atribuyen a usted?

R. Cierto es que esa frase me la han endosado a mí. Cuando ni siquiera estuve en esa manifestación donde se coreaba.

P. ¿Por qué se montó aquella manifestación contra Fraga, que, según tengo entendido, terminó como el rosario de la aurora?

R. Por causa de la publicación de un libro blanco sobre la reforma democrática. En algunas de sus páginas se había escrito contra Ceuta y Melilla. Páginas muy desafortunadas, capaces de indignar a los ceutíes, hasta el punto de que todo el pueblo se echó a la calle.

P. ¿Habló usted con Fraga?

R. Antes le diré que Fraga para paliar en parte su error, aunque sólo fuera por omisión, dijo la siguiente frase: “Aquí está el teniente

Fraga para defender a Ceuta”. Luego, cuando le pedí explicaciones, me las dio de manera que me convenció de que era un ferviente defensor de esta ciudad.

P. Usted se define como patriota, mientras sus adversarios lo tachan de patriote-ro. ¿Que me puede decir al respecto?

R. Le explico: si amar la unidad de España es ser patriota, yo lo soy; si amar a Ceuta, ciudad española que nos legaron nuestros antepasados, es ser patriota, no cabe la menor duda de que también lo soy.

P. ¿Por qué dice que pelagra la unidad de España?

R. Es evidente que el gobierno actual está a merced de los partidos independentistas. Y porque le he oído decir al señor Zapatero que no tiene una noción clara de lo que quiere decir la nación española. Y ello es lo más absurdo que le oído en mi vida a un presidente.

P. También ha escrito que teme por el futuro de Ceuta.

R. Así es. Y todo se debe a que, desde hace muchos años, vengo oyendo cómo ciertos analistas y algunos políticos vienen diciendo cosas sobre Ceuta que no me agradan en absoluto. Creo que se impone defender la españolidad de Ceuta por encima de cualquier causa o ideología.

P. ¿Disfrutó con el asalto al islote Pe-rejil?

R. Mucho me molestó la invasión de Perejil por los marroquíes. Pero me agradó sobremanera la respuesta contundente que dio el Gobierno español.

P. Escribía usted, hace pocos días, de su temor a caer enfermo por si acaso lo sometían a procedimientos eutanásicos.

R. Es verdad que hice referencia a ello en un artículo. Y lo hice porque he visto el bombo que se le ha dado a la película *Mar adentro*. Y luego, por si no había bastante con lo del cine, surgió el escándalo en el ya famoso hospital de Leganés. Un hecho que ha propiciado que diez mil personas se lancen a la calle para defender a un grupo conocido como *Sendero Luminoso* y

Así lo veo

■ *Francisco Olivencia (Ceuta, 1934) anda ya en esa edad donde se permite el lujo de opinar sin temor al que dirán. Sigue siendo guardián celoso de las tradiciones y partidario acérrimo de la forma de ser del presidente de la Ciudad: Juan Vivas. Reconoce que el delegado del Gobierno es persona que actúa con sensatez, si bien dice que Zapatero le está haciendo añorar a Felipe González. Espera con impaciencia que la Asociación Deportiva Ceuta consiga el tan anhelado ascenso.*



que, por lo oído y leído, se dedicaba a sedar pacientes. Y, lógicamente, he llegado a preocuparme.

P. ¿Piensa usted que el enfermo terminal debe padecer dolores hasta su muerte?

R. Existe la medicina paliativa, que puede proporcionar a la gente una muerte digna, pero sin necesidad de que se acorte ésta.

P. Es decir, que usted está de acuerdo con que se practique la eutanasia indirecta, mas nunca la pasiva y mucho menos la eutanasia activa o directa.

R. A mí me parece bien que alguien solicite que no lo entuben y que lo dejen morir en paz.

P. Luego admite usted la eutanasia pasiva.

R. Sí. Siempre y cuando esté por medio la voluntad del enfermo o de sus familiares.

P. En suma: que lo único que no admite es la eutanasia directa. La que vimos en Mar adentro.

R. Como católico no la puedo admitir.

P. ¿Estaría dispuesto, por ser católico, a morir con padecimientos, recorriendo su particular vía crucis en la Tierra, con la esperanza de evitar su paso por el Purgatorio y entrar así directamente en el Paraíso?

R. Yo estoy dispuesto a tener la vida y la muerte que me dé Dios. Y mucho mejor si la vida es larga.

P. ¿Quiere decir que acepta la muerte

que Dios le tenga reservada, sin que los médicos deban intervenir para paliar sus dolores, si los hubiese?

R. No. Los médicos deben intervenir para paliar mis dolores.

P. ¿No cree que en el Severo Ochoa de Leganés, los enfermos, o sus familiares, pidieron que se les sedase?

R. Puede ser que así fuera en algunos casos. Aunque los médicos debieron negarse.

P. Cito de memoria: tengo entendido que el médico que contra la voluntad de un paciente terminal, se niega a paliar su dolor, incurre en delito de lesiones dolosas por omisión.

R. Yo estoy hablando por medio de la doctrina de la Iglesia.

P. ¿Es difícil ser católico?

R. Ser católico es muy duro.

P. ¿Qué participación tuvo usted en el nacimiento del *Diario de Ceuta*, desaparecido hace ya muchos años?

R. La idea de que naciera aquel diario correspondió a don Francisco Lería, un gran ceutí. Idea que yo compartía con muchas otras personas. Porque entendíamos que corrían momentos difíciles para Ceuta, y la línea editorial de *El Faro* era muy peligrosa. De manera que hicimos un nuevo periódico para que la gente tuviera acceso a una voz sensata.

P. ¿Tiene *El Faro*, actualmente, esa sensatez que usted reclama?

R. Usted conoce, sobradamente, que mis recomendaciones a la prensa están siempre dirigidas a la conveniencia de serenar y no de crispar. Y parece ser que se ha llegado a un punto en el cual prevalece el espíritu de serenar.

P. ¿Por qué desea usted que los medios se dejen domeñar?

R. Porque en Ceuta hay que tener mucho cuidado con lo que se escribe, debido a que es una ciudad muy complicada.

P. Sin embargo, *El Pueblo de Ceuta* ha sido capaz de mantenerse contra viento y marea. ¿Qué opinión le merece este hecho relevante?

R. La mejor. Puesto que la existencia de *El Pueblo de Ceuta*, es una necesidad. Ya que esta ciudad no debe estar sometida a la línea de un solo periódico.

P. ¿Es Juan Vivas la persona ideal para dirigir los destinos de esta ciudad?

R. Sin duda. Y a los hechos me remito. Está demostrando, a pesar de los muchos inconvenientes, que es un gran presidente.

P. ¿Le sigue pareciendo que lo peor de la política es la vida interna de los partidos?

R. Esa idea la he venido manteniendo desde hace 25 años. Pero ahora creo, firmemente, que lo peor de la política está en Zapatero y su Gobierno.

MANOLO DE LA TORRE

EL PUEBLO DE CEUTA • 25 de abril de 2005

REPORTAJE / MENORES EN LAS CALLES DE CEUTA

En la recta final del primer estudio sobre los niños de la calle de Ceuta

Avance de resultados este miércoles en el Taller de Salud Pública celebrado en la Asamblea. El autor aborda cómo piensan, cómo sienten y cómo actúan los menores

CEUTA
PATRICIA BERMEJO

Un total de 53 niños de las calles de Ceuta sirvieron de muestra para realizar un estudio al objeto de averiguar cómo piensan, cómo sienten y cómo actúan los niños de la calle, un reto sin antecedentes en todo el mundo y al que viene enfrentándose el licenciado en psicopedagogía Sergio Cepero desde el año 1999.

La investigación cuenta con el apoyo de los departamentos de Didáctica y Organización Escolar, de la Universidad de Granada, y de Psicología Evolutiva y de la Educación de la Facultad de Educación y Humanidades de Ceuta así como del Instituto de Estudios Ceutíes (IEC).

La Tesis Doctoral de Cepero se encuentra en su recta final, a falta de la puntuación de la citada Universidad. El objetivo

principal ha sido la creación de una serie de Programas Educativos, abordando el problema de los niños de la calle desde su raíz. "Nunca se había intentado conocer las características de los menores, la realidad, para aplicar con posterioridad las medidas necesarias", explicó ayer el autor del estudio.

Problemática

Los resultados de la investigación de Cepero serán obtenidos en su totalidad por el IEC, para su posterior publicación. Sin embargo, el autor se ha prestado a explicar la metodología de su trabajo y desvelar algunas de las características de los niños de la calle de Ceuta. Además, será uno de los ponentes en las segundas jornadas de Salud Pública y Prevención de Riesgos Laborales. Concretamente, Cepero participará el próximo miércoles 27

en el Taller de Salud Pública que se celebrará en el Salón de Actos del Palacio Autonómico en el marco de las citadas jornadas. El objetivo del autor es ofrecer a los participantes una visión internacional sobre los niños de la calle.

La problemática es el primero de los puntos que aborda la Tesis Doctoral. "Los niños de la calle tienen características únicas como por ejemplo los de Ceuta, al ser una ciudad fronteriza, pero también hay características comunes a todos ellos", apuntó Cepero en defensa de la visión ofrecida por la autora Roslyn Arlin Mickelson, quién realizó un estudio sobre los niños de la calle "en las Américas", sin hacer diferenciación entre América del Norte y del Sur.

"Hay muchos estudios realizados sobre los niños de la calle, en la primera fase de la tesis revisamos alrededor de 80.000

páginas web y bases de datos especializadas y comprobamos que se impone la tendencia a estudiar las características que comparten estos niños”.

Entre los citados rasgos comunes Cepero aborda en su tesis los factores demográficos, económicos, sociales, la desigualdad social, los derechos de la infancia, la sobreexplotación laboral, el abuso de sustancias inhalantes, la victimización (Trato por la policía) y los abusos sexuales.

Marruecos

Cada una de las citadas características fueron reflejadas en la investigación tanto a nivel general como más concretamente sobre la muestra de los 53 niños de la calle de Ceuta, procedentes de Marruecos, y sobre los que se basan los resultados obtenidos en la Tesis.

Así, siete de cada diez niños proceden de familias desestructuradas en las que el niño percibe una situación de pobreza y una despreocupación de los padres o de los familiares que tengan su tutela.

El perfil referente a la edad de los menores viene marcado por la demanda de la vida en las calles. La media de edad de los participantes en la muestra no superaba los 15 años.

Uno de los principales resultados de la Tesis Doctoral de Cepero se basa en la diferenciación de dos perfiles de menores. Uno, el perfil positivo (Perfil-1), niños con una buena relación familiar que han podido alternar el trabajo con los estudios y tienen entre cinco y siete hermanos sin contar con el menor.

De otro lado, Cepero diferencia un segundo perfil (Perfil-2) caracterizado por niños afectados por la desestructuración de su familia, la pobreza y el fracaso escolar (bien porque alegan malos tratos de sus profesores o bien por no tener dinero para comprar materiales para los estudios). Los niños, tanto del primer perfil como del segundo, deciden escaparse de sus hogares o bien proceder a su abandono directamente en busca de una vida mejor.

Ceuta

Una vez en la calle el menor busca un trabajo. Al principio, antes de llegar a Ceuta en Marruecos suelen emplearse como limpiabotas, en carpinterías además de en talleres de confección, telares y mecánica donde suelen ser víctimas de sobreexplotación laboral. En citados puestos de trabajo la media de dinero diario ganado por estos niños no supera los 4 euros diarios, habiendo trabajado alguno de ellos una jornada completa a cambio de 1 euro.

Mientras esperan para cruzar la frontera, la mayoría de los menores se emplea como porteador de mercancías, un trabajo duro que les proporciona el suficiente dinero (hasta 8 euros al día) para sobrevivir en las calles. En alguno de los casos, los niños de la muestra consiguieron trabajar para familias de barrios marginales de Ceuta, cuidándoles a los niños o haciendo trabajos de carpintería y albañilería, unas veces a cambio de un jornal y muchas otras a cambio de comida y cama.

Los niños de la calle con los que convivió Cepero durante aproximadamente un año pertenecían a dos pandillas diferenciadas por su procedencia, bien de la ciudad marroquí de Tánger o bien de la de Wazzan.

Los menores tienen escondites secretos en lugares de difícil acceso para la policía, algunos de ellos en los alledaños de la zona portuaria. “Yo he convivido con ellos aproximadamente durante un año y se desenvuelven bastante bien, en los escondites tienen sus sartenes, su aceite y conocen algunas carnicerías que a su cierre les dan los restos para la cena”, apuntó Cepero.

Resultados

Así, para el desarrollo de su trabajo de campo Cepero firmó dos convenios, uno de ellos con la asociación ELIN, que le proporcionó los contactos necesarios para convivir con los niños en las calles de Ceuta, y otro con la Consejería de Sanidad y Bienestar Social, para completar

una serie de Test y cuestionarios con los niños internos en los centros de acogida de la ciudad.

Son estos 53 niños, en su día niños de la calle de Ceuta, quienes proporcionaron a Cepero todo el material necesario para crear dos Programas Educativos, uno enfocado a los niños enmarcados en el Perfil-1, y el otro enfocado para los niños que se puedan clasificar en el Perfil-2.

Los citados perfiles fueron diferenciados con tres pruebas en las que participaron los menores al objeto de conocer cómo piensan, cómo sienten y cómo actúan.

La primera de ellas, para determinar cómo sienten, establecía 10 categorías para clasificar sus relaciones afectivas, como por ejemplo los grados de ansiedad, paranoia, de rebeldía o de violencia.

De otro lado, los menores participaron en un cuestionario de carácter social que cumplimentaron una vez Cepero estableció lazos de confianza y amistad con ellos para que revelasen su verdadera edad.

Asimismo, de este cuestionario se revelarán datos referentes a episodios de abusos sexuales tanto en las calles como en alguna ocasión en los propios senos familiares de los menores además de resultados sobre el trato de la policía, tanto en Marruecos como en Ceuta.

Por último, bien por su publicación a través del IEC o bien por el Observatorio de la Infancia, entidad europea que ha mostrado su interés por el estudio de Cepero, también verán la luz porcentajes a cerca del potencial de aprendizaje y cociente intelectual de los niños de la calle (cómo piensan). “A diferencia de lo que mucha gente tiene en mente estos niños no tienen un bajo cociente intelectual sino por encima de la media en la mayoría de los casos”.

Toda una investigación, teórica y a pie de las calles de Ceuta que pretende ser una ayuda para abordar el problema de los menores en las calles y por la que ya se han mostrado interesadas varias entidades internacionales.

EL FARO • 25 de abril de 2005

CARTA AL DIRECTOR

A José Luis Pérez Marín

Por Noé Villaverde (Asociación Atlante)

Como réplica a su carta del 15/V/2005, publicada en el “El Faro”, queremos escribirle en nombre de la Asociación Atlante de Licenciados y Doctores en Filosofía y Letras de Ceuta, para explicar que, como colectivo profesional de un Estado libre y democrático, consensuamos las cuestiones que exponemos a debate público.

Le aseguramos que nuestros escritos no pretenden asumir condición anónima alguna. Precisamente por estar legalmente constituidos y registrados en la Delegación del Gobierno, este colectivo decidió hacer pública su visibilidad, presentándose de manera oficial ante la Presidencia de la Ciudad Autónoma, que tuvo a bien entrevistarse con nuestros representan-

tes. Desde entonces estamos a disposición de las diversas instituciones ciudadanas, si solicitasen nuestros pareceres y proyectos.

Hemos expresado, en diferentes comunicados y medios de comunicación, nuestra opinión en torno a la figura del “cronista oficial”. Con ella se puede estar de acuerdo o discrepar. Sin embargo nos mantendremos firmes en aque-

llos aspectos que afectan a nuestros intereses profesionales.

Nunca hemos vertido descalificaciones sobre profesionales o funcionarios de la Ciudad autónoma, aunque Vd. prefiera afirmar lo contrario. Nos hemos limitado a desvelar hechos y circunstancias demostrables. Sin embargo Vd., sin argumento alguno, nos achaca haber reivindicado el perfil de "cronista", para licenciados en Historia, Arte, Antropología, Etnología, etc... cuestión baladí que no hemos planteado jamás.

Nuestro principal motivo de preocupación, hoy en día, es defender los derechos profesionales de aquellas personas licenciadas en Letras y Humanidades, entre los cuales nos encontramos. Por eso, no estamos dispuestos a tolerar que individuos sin la titulación adecuada, actúen como asesores de la municipalidad en las materias y especialidades que nos conciernen desde un punto de vista técnico.

La extraña situación provocada por la designación de una persona sin título universitario como cronista oficial de Ceuta, es una realidad objetiva. Sin embargo Vd. pretende interpretar un paralelo desprecio de nuestra asociación hacia aquellas otras personas que no han cursado estudios universitarios.

En ese sentido queremos comunicarle que muchos de nosotros compartimos durante años interés por la Historia de Ceuta con el Sr. D. Alberto Baeza Herrazti, el cual comenzaba toda intervención sobre sus investigaciones his-

tóricas aludiendo, de forma humorística, a su condición de "ferretero", y con el Sr. D. Juan Bravo Pérez, que siempre ha presumido de su oficio como "carpintero". Ambos señores procedían con una naturalidad enaltecedora y caballerosa humildad de la cual debemos aprender todos.

La defensa de nuestros intereses profesionales, no es pues incompatible con la admiración y simpatía que podamos mantener hacia otros investigadores y aficionados locales sin titulación universitaria. Muchos de los cuales ostentan una larga y digna trayectoria en pro de la Historia local. Sin embargo ninguno de ellos se ha considerado autorizado para desempeñar funciones de asesoramiento especializado en el ámbito de la Administración pública, para lo cual, según las leyes vigentes, se requieren estudios y títulos universitarios específicos.

No obstante, nos parece respetable que Vd. se haga eco del prestigio que, a su entender, mantiene el recién designado "cronista oficial" entre los profesionales de la arquitectura y del urbanismo de nuestra Ciudad, restando para ello plenamente facultado por ser actualmente Presidente del Colegio profesional de arquitectos de Ceuta (que por cierto, ya hablaremos otro día de urbanismo y de patrimonio arquitectónico).

Sin embargo, hoy nos gustaría conocer su opinión, y la de sus colegas, caso de que el referido Sr., fuera nombrado por la Corpora-

ción Ilustrísimo arquitecto oficial de Ceuta, y él se creyera, por ello, autorizado para diseñar y asesorar en proyectos edicilios y urbanísticos municipales. Tanto como para difundir sus teorías de arquitectura por foros y congresos nacionales e internacionales en nombre de la Ciudad de Ceuta.

Por último, no es ético ni digno añadir, de su propia cosecha, que mantenemos "intereses ocultos e inconfesables", mientras afirma desconocer los miembros que son componentes de nuestra Asociación. Por el contrario es sabido que Vd. utilizó el "magisterio" del citado Sr., para justificar sus proyectos millonarios de la Plaza de la Constitución y desdoblamiento del Paseo de las Palmeras, cuyo perjuicio para el patrimonio histórico de nuestra ciudad discutiremos más adelante.

En ese sentido tal vez sea Vd. quien encabeza la defensa de tal "cronista" movido por "intereses ocultos e inconfesables". Por eso queda Vd. perfectamente retratado prefiriendo complacer su vanidad, con el aval de un bachiller aficionado a la historia, antes de respetar la justa opinión de un plantel de licenciados y doctores dispuestos a defender sus intereses profesionales.

**Este medio publica esta carta como réplica a otra escrita por J.L. Pérez Marín, con su publicación queda cubierto cualquier tipo de réplica por parte del que la suscribe puesto que 'El Faro' no se va a convertir en un cruce de acusaciones ajenos al interés de los lectores.*

EL FARO • 25 de abril de 2005

■ COLABORACIÓN ■

Títulos jurídico españoles sobre Ceuta

Antonio Guerra Caballero

Continuando con el análisis iniciado el lunes pasado sobre el libro del diplomático español D. Ángel Ballesteros, titulado "Estudio diplomático sobre Ceuta y Melilla", y en cuya primera entrega fueron expuestas las razones históricas que legitiman la españolidad de Ceuta, nos vamos a ocupar hoy de la segunda parte referida a los títulos jurídicos en los que se apoya tal legitimación. Y, en tal sentido, es de sobra conocido que Ceuta fue conquistada por Portugal el año 1415, cuando todavía el vecino país no se había constituido en Estado; siendo de resaltar que en la época en que se llevó a cabo la conquista portuguesa, el Derecho Internacional de la época permitía la adquisición mediante la ocupación de los territorios que no estuvieran constituidos en Estados soberanos, libres e independientes, tal como los propios árabes que procedían de Oriente Medio habían ocupado antes, sobre el año 647, el Norte de África, o Magreb, y también el año 711 la Península Ibérica, expulsando de ambos territorios a los visigodos, pese a que estos últimos sí estaban ya entonces constituidos en un reino independiente.

Pues bien, el primer vínculo efectivo de soberanía de la corona española sobre Ceuta tuvo lugar el año 1580, cuando el rey español Felipe II fue a la vez rey de España y Portugal. Al separarse luego el país portugués del nuestro en 1640 -cuando todavía Marruecos no estaba constituido en Estado- Ceuta decidió de forma voluntaria y

completamente libre, en una especie de plebiscito popular, su integración definitiva con España. Tan es así, que los ceutíes de entonces fueron los únicos españoles que quisieron tener nacionalidad española por su propia voluntad, sin que les viniera impuesta por razón del "ius soli" ni del "ius sanguini" (derechos de suelo y de sangre), concediéndosele ese mismo año tal carta de naturaleza, junto con el título dado a la ciudad de Siempre Noble y Leal, al que luego en 1656 también se le añadiría el título de Fidelísima. Y, por el Tratado hispano-portugués de Lisboa de 13-02-1668, título que, de «iure» (de Derecho) vino a legitimar la anterior pertenencia de "facto", (de hecho) de Ceuta como ciudad plenamente perteneciente a la nacionalidad y soberanía españolas.

Después, según el diplomático Sr. Ballesteros, en virtud de numerosos tratados y convenios bilaterales hispano-marroquíes, firmados estando ya Marruecos constituido en Estado, serían los mismos sultanes y reyes marroquíes los que reconocerían de forma expresa e indubitada la soberanía española sobre Ceuta. Así, en virtud del artículo 19 del Tratado de Paz y Comercio, firmado el 28-05-1767 en Marrakech entre el rey Carlos III de España y el emperador de Marruecos Mohamed XVI, ante la petición del primero de un aumento de los límites del territorio español de Ceuta, por este último se hace constar en una de las estipulaciones que no puede acceder a la petición español-

la, porque los anteriores monarcas del Reino de Marruecos habían fijado ya los límites actuales entre el territorio marroquí y Ceuta de acuerdo con las opiniones de sus tolbas y ulemas, habiendo jurado no cambiarlos, por lo que no podía acceder a la petición de ampliación de dicho territorio español. O sea, que por dicho tratado no accedió el monarca alauita a ampliar los límites de Ceuta que el rey español interesaba, pero sí reconoció, admitió y consintió de plano las fronteras hasta entonces existentes, hasta el punto de que en el mismo artículo se nombró una comisión para fijar tales límites fronterizos.

Por el Tratado de Paz, Amistad, Navegación, Comercio y Pesca de 1-03-1799, firmado por el rey Carlos IV de España y el monarca Solimán II de Marruecos, en su artículo 4, se incluye, de modo claro y terminante, la Jurisdicción Consular. La competencia territorial y personal españolas sobre Ceuta y su población se recoge en los artículos 14 y 25 del mismo, mientras que en el artículo 15 se procede a fijar los límites del Campo de Ceuta y la extensión del territorio de la Plaza, quedando en los mismos términos que se fijaron anteriormente. Por otra parte, la ocupación de 1843 de algunos territorios en el campo exterior de Ceuta tras varios ataques perpetrados por cábilas del vecino país, dio lugar a una protesta-reclamación española, en la que terció la mediación inglesa, fruto de la cual se alcanzó un acuerdo por el que vinieron a satisfacerse las peticiones españolas, en el sentido de que: "las fronteras de Ceuta se restituyan al estado en que se encontraban hace siete años, antes de que los marroquíes se apoderasen de ella y desposeyesen a los cristianos... que se coloquen mojones para marcar las fronteras, de suerte que queden fijadas indudablemente..." Y, para la ejecución de lo acordado respecto a dichos límites, se elaboró el Convenio de 25-08-1844, que fue luego completado con el Acta de 7-10-1844. Este convenio se firmó en Larache el 6-05-1845, y el mismo se recoge: "Los límites de Ceuta van desde el mar de la Barranca "Hafats Accadar", en la parte del Tinidac, hasta el mar de Jandac Bab el Arais (Barranca de la puerta de las novias), que es la corriente de las aguas en el tiempo de las lluvias y el primero de los límites de los del lado derecho, pasando a la Barranca de Larais, que está dentro de los límites de Ceuta y el lado izquierdo pertenece a los marroquíes... Y el mediador colocó en el terreno llano entre ambas barrancas, en un pilar de piedra y éste con el objeto de marcar mejor los mencionados límites, como estaban antiguamente, y una fuente que está al fondo de la Barranca de Larais, dentro de la parte de Ceuta, por lo que aprovecharán sus aguas ambas partes y cada una de ellas puede poner en sus límites las guardias que quiera".

El 24-08-1859, se firmó en Tetuán un nuevo convenio, en el que se acordó la adopción de medidas para la seguridad de las playas españolas en la costa de África, entre las que se encuentran las de Ceuta, figurando textualmente en dicho convenio la expresión "posesión y plena soberanía" a favor de España. Luego, se firmó en Tetuán el Tratado de Paz y Amistad de 26-04-1860, en cuyo artículo 2 se convino la ampliación del territorio de Ceuta "hasta los lugares más convenientes para la seguridad y completa defensa de su guarnición". En el artículo 3 se reitera de forma expresa la soberanía, al recoger: "A fin de nevar a cabo las estipulaciones del artículo anterior, S.M. el rey de Marruecos cede a S.M. la reina de las Españas, en plena posesión y soberanía, el territorio que va desde el Barranco de Anyera, siguiendo la altura de sierra Bullones: desde la punta oriental de la primera Bahía de Handak Rahma, por el arroyo que sigue a la prolongación del Monte Renegado y por el boquete a la falda de Sierra Bullones, donde están los reductos de Isabel II, Francisco de Asís, Pinier, Cisneros y Príncipe Alfonso hasta perderse en el mar, de acuerdo con lo determinado en la convención del 4-04-1860. Tras este límite y desde la vertiente opuesta del Barranco hasta la cima de las montañas, se establecerá un campo neutral...". Sin embargo, luego los comisionados españoles en la Comisión Mixta se equivocaron al trazar los límites, al confundir las estribaciones del Yebel Musa con la cresta principal de Sierra Bullones arrancando del extremo oriental de la Bahía de Benzú, que por ello se perdió junto con los manantiales de agua que surten a Ceuta.

En declaración conjunta hispano-marroquí de 7-04-1956 y Protocolo adicional por los que se reconocía la independencia de la parte del Protectorado español, se recoge que se respetarían los acuerdos internacionales firmados por las dos partes, que son los anteriormente relacionados, lo que implícitamente, también supone el reconocimiento de la plena soberanía de España sobre Ceuta. Por lo demás, Ceuta forma parte del territorio español en virtud de lo dispuesto en las Disposición adicional 5ª de la Constitución Española, también de la Base I de la Ley de 22-12-1955 que califica de "territorios nacionales de plena e inalienable soberanía española"; Ceuta, además, es parte del territorio de la Unión Europea, según el artículo 24 del Acta de Adhesión de España y Portugal a la CEE, y del artículo 227.1 (actual 299.1) del Tratado constitutivo de la CE. De todo lo cual no cabe sino concluir que todos estos títulos tanto históricos como jurídicos son claramente relevadores de la legítima soberanía española y, "a sensu contrario", de la carencia de título alguno marroquí que legitime las recurrentes reivindicaciones sobre esta ciudad, plenamente española.

EL FARO • 26 de abril de 2005

CARTA AL DIRECTOR

¿Es que Noé es ahora un Titán?

Desde Melilla, por Gérard

Querido José Luis Gómez Barceló: ¡Cómo no habría de felicitarte por tu nombramiento de Cronista! ¡Enhorabuena!

Pero a este extremo oriental norteafricano e hispano me llegan nuevas de la occidental Ceuta, y de una campaña de desprestigios contra tu persona, desde un colectivo llamado "Atlante".

Dicen los tabloides que al parecer tras "Atlante" se esconde la sombra alargada del avezado profesional del piolé de apellido Villaverde y por nombre, Noé.

Cuando descubrimos en Melilla que Noé Fermín era un devoto de arqueologización de la justicia, polemista administrativo, pensamos que el día que se fuera de esta Melilla, tanta paz debería acompañarle como nos dejaba.

Observamos hoy, compungidos y desolados, que no se fue a Estados Unidos a dar clases como nos anunció, aunque siempre dudamos que en un perfecto inglés pudiera esclarecer que una basílica tardorromana no tiene nada que ver con que los romanos llegaran tarde. Algo debió ir mal en su odisea cuando al llegar a las homéricas columnas de Hércules le dió por torcer a la izquierda. Así pues desde la ciudad de las Siete Colinas a la que regresó, se confirman los peores presagios.

Que un carismático arqueólogo justiciero, adopte seudónimo de Titán mitológico, que de trabajar con las piedras pase a autopetrificarse, no deja dudas del carácter rapsoda.

Pero es menester aclarar y dejar constancia estimado José Luis, que esta inspiración por llamarse Atlante nada tiene que ver con los "potros de Atlante", equipo mejicano que viste como el Barça y que pudiera tener que ver con tu segundo apellido. Olvida tal casual conexión colorimétrica y semántica. Noé es más esotérico en sus actos.

Más bien parece que se trata de una iconografía victimista pues como sabes, Atlante lleva siglos sosteniendo sobre sus espaldas la pesada carga de la bóveda celeste del mundo, pues tal fue el castigo que le impuso Zeus además de que le cayera un diluvio del que salvó la vida, como le ocurriera al bíblico Noé. Lo de Atlante y Noé con el agua, es verdaderamente tortuoso.

También has de saber José Luis, que lo de cargar con la jodida bóveda no fue decidido en Melilla, pues tanta mala leche no gastamos. Zeus no coincidió con el "atlante Noé" aquí en Melilla, o al menos, no le vimos con él. Nos habríamos dado cuenta porque en Melilla si Noé no pasó desapercibido, imagínate de haber ido con Zeus.

Constatamos que si nos visitó Sara Montiel con su entonces novio

Tony Hernández y Juan “el Golosinas” cuando andaban de idilio, pero tampoco vino Zeus el hijo adoptivo de la manchega a Melilla, y tampoco vimos a Noé con Sara Montiel, ni a Noé con Tony Hernández, pues no estaba la cosa como para mezclar Roma con Sara, ni Noé repasó con su piolé el serrano cuerpo de la diva del puro, pues aunque Tony “era de Cuba”, nada tenía que ver con “Hécuba” la viuda de Príamo, rey de Troya, por mucho que Noé quisiera emular al alemán que encontró Troya en Turquía.

Certificamos que de Melilla salió sin la bóveda celeste en la chepa.

La única que salió de Melilla con un pedazo de anillo de bodas, fue Saritísima, y hablando de anillos, amigo José Luis, debéis andar con cuidado.

Por muy grande que sea el Hacho, si vieras que algún día que alguien baja por San Amaro corriendo como un poseoso, piolé en mano, con un desaliñado salacot, blandiendo un anillo con tres líneas paralelas que terminan en un triángulo en sus extremos, pónete a cubierto. Ese ya lo encontraron en Egipto en 1880. Es el anillo de Atlante y las réplicas las venden por Internet a 26,95 euros. Ya dice la propaganda que dicho anillo protege de las malas influencias, la negatividad en general y de las geopatías del ambiente. Lo confirmó según el prospecto, un sacerdote agustino.

Tampoco has de asustarte. A pesar de que la leyenda le atribuye

a Atlante tener unos hermanos violentos, Menecio, Prometeo o Epimeteo, no nos consta elementos violentos en su carácter más allá de algunos desatinos tabernarios a grito pelado, contra ilustres profesoras de la UNED o personal proletario al servicio de la limpieza.

En fin José Luis, aunque nadie soy para aconsejarte, tampoco debes prestar atención para dilucidar si Noé Fermín debe o no ocupar un lugar en la historia oficial de Ceuta, desde tu atalaya de Cronista Oficial. Aquí no hizo historia aunque puso empeño.

Ceuta como Melilla son tierras para hacer de la resistencia, virtud; tierras para la templanza, para sortear el rencor y sobre todo, para tratar con misericordia estos ultra sur de la intelectualidad mal entendida, cuya amenaza no es el conocimiento sino los recursos contenciosos administrativos. Ya le aconsejé a Noé en escrito público aquel ejemplo romano:

Trimalción eligió su epitafio en una librería de Roma allá por el I d.C.:

“Virtuoso, valiente y sincero, empezó humildemente, dejó 30 millones de sestercios y nunca escuchó a un filósofo”.

El abandonó la humildad, sigue sin escuchar a un solo filósofo, prefiere disfrazarse de titán y tirarse al monte, contra la Academia de la Historia (lo que faltaba), o contra el Instituto de Estudios Ceutíes.

Amigo José Luis, desde Melilla, nuestro más firme aprecio y solidaridad y que Sánchez Prados nos proteja.

EL PUEBLO DE CEUTA • 27 de abril de 2005

COLABORACIÓN

ASOCIACIÓN ATLANTE DE LICENCIADOS Y DOCTORES DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE CEUTA

Las reuniones especializadas de Ciencias Humana en Ceuta

De nuevo cogemos la pluma para referirnos a las reuniones científicas y especializadas celebradas en nuestra ciudad. Entre ellas singular atención merece el congreso Nacional de Inmigración Interculturalidad y Convivencia que en el mes de noviembre próximo celebrará su Vª edición.

La andadura se ha hecho, paso a paso, con el esfuerzo sincero de sus organizadores, cuyas pretensiones son, antes que nada, humanas, de concordia y empatía hacia las problemáticas en él tratadas. Puede ser que en la mente de algunos participantes haya estado el deseo de destacar y engrosar el volumen de su curriculum, pero lo cierto es que con el esfuerzo de todos, la criatura se ha convertido en grande y noble, de calado universal, a pesar de algunos escollos y dificultades experimentadas por sus organizadores.

Los asuntos tratados han sido, y son, de gran actualidad en nuestro país, que conoce un aumento rápido de la inmigración desde el tercer mundo. El foro que nos concierne se evidencia sensible hacia estos seres humanos, huidos de la pobreza económica y cultural, que buscan instintivamente mejorar su situación sin entender de barreras ni fronteras. Todo ello puede ser aplicado a nuestra ciudad, donde inevitablemente “norte y sur” se unen de manera natural e inseparable, lo cual preconiza la idoneidad del debate en Ceuta.

Otro signo distintivo de este Congreso es la “interculturalidad” que se preconiza como enunciado general, en vez de la denostada “multiculturalidad”, cuyos enunciados, aparentemente objetivos, han generado verdaderos guetos, focos de delincuencia, e inadaptación, tanto como han propiciado reacciones radicales e integristas, en países tan habituados al fenómeno migratorio como Estados Unidos y Francia.

No se trata pues de coexistir pacíficamente entre las distintas culturas que constituyen un ámbito social o político, ya que así se tiende a la incomunicación, al empobrecimiento de la sociedad. Por el contrario, la interculturalidad es la imbricación, el intercambio y comunicación de las diferentes culturas que conviven en un lugar. La convivencia nacería del conocimiento mutuo, del respeto a las diferencias y minorías en un marco constitucional y democrático. Este congreso propicia esa “interconvivencia”.

En consecuencia a través de las sucesivas convocatorias, multitud de temas relacionados con los tres aspectos enunciados, se han ido tratando y debatiendo, de muy diversos modos. Sus actas dejan constancia de problemáticas concretas de gran actualidad como la enseñanza a inmigrantes, el bilingüismo, las mujeres inmigrantes, el tratamiento en la prensa, etc...

Es muy loable que la selección de los temas objeto de comunicación la realicen exclusivamente titulados superiores con doctorado, con ello se garantiza cierto rigor en los planteamientos expuestos. También es necesario añadir que los ponentes han aumentado paulatinamente de nivel. En el último congreso pasaron por él personajes de gran valía como Javier Nart y Mikel Azurmendi. Tenemos entendido que para ediciones futuras ya se están realizando gestiones para poder contar con la participación de otras figuras de renombre nacional e internacional.

El trabajo de organización no es sencillo. El congreso se convoca bajo los auspicios de I.E.C, siendo algunos de sus organizadores miembros del mismo, entre los que cabe destacar a Francisco Herrera; Inmaculada Ramírez y Ramón Galindo, que han estado año tras año, al pie del cañón. También han colaborado nuevos valores, incorporados más tarde, que aprenden y trabajan por la criatura. A ellos añadir la importante aportación de la Fundación del Premio Convivencia, con Juan-Jesús Barroso a la cabeza. Todos ellos, en conjunto, realizan una labor encomiable.

El esfuerzo, tanto como la experiencia acumulada, pueden justificar que este Congreso, en sucesivas ediciones, deba ser convocado con carácter “internacional”, pues, al margen de que ya han intervenido ponentes y comunicantes extranjeros, la mayor parte de los temas trascienden más allá de nuestras fronteras, proyectando una excelente imagen del compromiso social y cultural de la Ciudad de Ceuta con una problemática candente que afecta a toda la humanidad.

Por último, sólo solicitar respetuosamente a nuestros representantes políticos y en particular a la Consejería de Cultura de la Ciudad que, atendiendo al gran interés y nivel de esta convocatoria, garantice su continuidad procurando, al mismo tiempo, su progresión y mayor realce.

CARTA AL DIRECTOR

Un cronista de Ceuta Cum Laude

Por Antonio Bravo Nieto -cronista oficial de Melilla-

Hay veces que resulta difícil entender a nuestras ciudades de Ceuta y Melilla, es más, a veces hay que hacer un verdadero esfuerzo para no dejarse arrastrar por las pasiones que, en sus reducidas superficies, afloran y no siempre positivamente.

En los últimos meses he tenido la oportunidad de leer sendos trabajos que abordan la guerra civil y la represión en el lado del Mediterráneo, y desde luego que lo primero que uno piensa es cómo fue posible que dos sociedades tan pequeñas pudieran derivar en una locura de consecuencias tan funestas. ¿Cuántos rencores, envidias, codicias y odios pudieron desatarse en esas fechas, para permitir una represión tan irracional? ¿cómo pudo caer nadie en semejante barbarie? Lo más cómodo es pensar que estas cosas no volverán a pasar nunca, pero de vez en cuando me aterroriza identificar actitudes que, en su carga negativa, recuerdan lo peor que se puede encontrar en el ser humano. Permítame, sólo por una vez, que exprese mi repugnancia por estas actitudes, que definen muy bien no sólo a las personas que las generan, sino también a las que las toleran.

Y todo esto viene a cuento por la turbia campaña periodística que se ha desatado en esta ciudad hermana de Ceuta a cuenta del nombramiento de Cronista Oficial en la persona de D. José Luis Gómez Barceló. ¡Pobre del historiador que no esté sometido a la crítica y que no asuma ésta como una parte de su propia evolución profesional; pero debemos estar abiertos a las críticas positivas, las que nos hacen evolucionar y corregirnos, y debemos rechazar de plano aquellas que sólo tienen por objetivo hundir a la persona que las recibe: calumnia, que algo queda, crítica, que algo se erosiona, insinúa, que alguna sospecha se despierta.

Y lo peor de todo, es que estas maniobras han atrapado en medio a una persona buena, a D. José Luis Gómez Barceló. Otro, me imagino, ya hubiera explotado, pero José Luis asiste mudo, como espectador, a un espectáculo que, me consta, odia profundamente, y que es terriblemente injusto. No quiero entrar en la polémica, pero sí lamento muy profundamente los hechos. También me pesa, y puede que sea una apreciación subjetiva y que esté equivocado, el hecho de no percibir el rechazo generalizado en esa sociedad ceutí a las actitudes que se están produciendo. No creo que las cartas de apoyo sean suficientes, lo que hay que rechazar (se esté de acuerdo o no con el nombramiento, que eso es otro tema) son las formas y los argumentos, propios de lo peor que una sociedad puede producir. Resumiendo, asumamos la crítica, pero evitemos los apuñalamientos. No somos tantos ceutíes y melillenses como para permitirnos el lujo de perder a nuestros mejores valores.

De José Luis poco puedo yo escribir que no se sepa en Ceuta, pero como también sé como melillense la mala memoria colectiva que nos aqueja, no me resisto a esbozar su profesión, que no es otra que la de historiador, con mayúsculas. Así nació por vocación, y así ha desarrollado su trabajo. El escritor argentino Jorge Luis Borges, respondía a la pregunta de un periodis-

ta que le preguntaba por su eterna nominación al premio Nobel, y le venía a decir, mire usted, realmente no me acuerdo ya si me lo dieron o no. Pienso que a José Luis le pasa algo similar, porque puede ser que no tenga el título colgado en su salón (además no puede, porque lo tiene lleno de estanterías con libros), pero poca falta le ha hecho para tener uno de los más brillantes curriculum que yo conozco en un investigador, que puede ser envidia (de la sana) de muchos licenciados y doctores. Incluso muchos profesores de universidad desearían contar con un número de publicaciones, conferencias, trabajos, ediciones de libros, comunicaciones a congresos, y otras actividades, que no bajan del centenar, y que les permitiría, de tenerlos, un ascenso meteórico en el mundo académico.

No es cuestión de aburrir con los organismos nacionales que le han dado su total apoyo y que lo han nombrado miembro de número: Asociación de Escritores y Artistas Españoles, Instituto de Estudios Ceutíes, Asociación Nacional de Archiveros, Bibliotecarios, Museólogos y Documentalistas, y en los últimos años, tiene el honor de representar en Ceuta a tres prestigiosas Reales Academias: la de la Historia, la de Bellas Artes de San Telmo y la Matritense de Heráldica y Genealogía.

Existe además una cualidad en él que puede pasar más desapercibida, y es la total entrega que manifiesta cuando los demás necesitan algo. Su trabajo en el Archivo de Ceuta es la plataforma desde donde facilita que muchos investigadores se preocupen por Ceuta, que investiguen sobre la ciudad, dando datos, imágenes, documentos... muchas veces de su archivo personal, y casi siempre de forma desinteresada. Una entrega encomiable y digna de valoración.

El historial profesional de José Luis Gómez Barceló justifica desde luego su nombramiento, pero esto no quita que exprese mi más absoluto respeto por todos los investigadores ceutíes que trabajan día a día en esclarecer la historia de su ciudad, que en parte es también la mía por adopción sentimental. Leo con interés todas las publicaciones que afloran sobre su historia, conozco a varios y muy dignos investigadores que deben ser el orgullo de su ciudad, al expresar y dar a conocer sus valores. Temas de la antigüedad, de su periodo árabe, de sus fortificaciones, de su Edad Moderna y de los momentos más contemporáneos tienen el alto interés de las vocaciones que los generan y por eso son todavía más respetables. De todos ellos, el Instituto de Estudios Ceutíes designó por unanimidad a José Luis como su candidato a Cronista Oficial, decisión que aplaudo y a la que me sumo modestamente.

Quiero felicitar sinceramente a este grupo de investigadores por su trabajo, y a José Luis Gómez Barceló de forma muy especial por su merecido nombramiento como Cronista, cargo que desempeñará por vocación y por méritos sobrados, digno representante de la ciudad de Ceuta en el mundo de la Historia en España y en nuestro ámbito mediterráneo.

Enhorabuena y todos esperamos que empieces cuanto antes tu nuevo trabajo.

EL FARO • 28 de abril de 2005

CARTA AL DIRECTOR

De cronistas y titanes

Estudiante de 1 de Decencia... ¡perdón... de Historia!

Vengo asistiendo desde hace días a cierta polémica suscitada entorno a la figura del Cronista Oficial de la Ciudad de Ceuta, D. José Luis Gómez Barceló, acerca de la idoneidad o no de los estudios realizados por el mismo, ¡que si bachiller, que si licenciado!, y todo ello instrumentado por determinada persona jurídica (p.j. en lo sucesivo) de sonoro nombre mitológico (Atlante), que se ha alzado en paladín de la totalidad universal de licenciados y doctores de Filosofía y Letras, que no de Geografía e Historia.

Después de mucho leer y releer la “carta al director” suscrita por la p.j., observo que no enjuician la labor de investigación y divulgación de temas ceutíes llevada a cabo desde hace años por el flamante Cronista, sino que le vituperan por no tener una titulación universitaria, lo que me lleva a pensar que toda esta algarada es sólo un subterfugio para atacar directamente, cuasi con ensañamiento vesánico, a la persona de D. José Luis Gómez Barceló, como si de una inquina personal se tratase y todo ello aprovechando las páginas de un medio de comunicación.

Soy estudiante de 1er curso de la carrera de Historia, cosa que después de releer la carta de los licenciados de la p.j. me congratula sobremanera, pues puedo pregonar que he empezado a ser “decente”. Continuamente me están inculcando, mis Profesores, que para llevar a cabo de forma científica la reconstrucción de los hechos pasados es necesario que se aborde el estudio de las fuentes históricas mediante un exquisito análisis crítico y un escrupuloso respeto a la verdad que de ellos se desprende, le guste o no al investigador. ¡Jo, que pesaos son los de la Universidad con lo de la extrema escrupulosidad! Así que me he metido a “aprendiz de historiador” y me he armado de todo mi bagaje investigador, es decir el mismo internet que la p.j., y he analizado “críticamente” el tan cacareado, y aludido por la p.j., Reglamento Regulador de la Figura de Cronista oficial de la Ciudad de Zaragoza y, Sr. Barceló, le puedo asegurar que en ningún párrafo del mismo hace referencia, ni para mal ni para bien, a la titulación de licenciado de Historia ni de ninguna otra carrera. Y eso mismo hubieron de leer los licenciados de la

p.j., cosa que no dijeron en su carta. Ellos saben y sabían que al Ayuntamiento de Zaragoza “se la trae al paio” la titulación de su cronista, porque si así fuera la exigirían en los requisitos, y eso, en esta bendita tierra caballa nuestra podría interpretarse como MANIPULACIÓN, tanto de la opinión pública ceutí como de la buena fe del medio de comunicación que le ha servido de tribuna abierta. ¡Si esto hacen con la realidad presente, fácilmente constatable,!

Si tan funesto es para desempeñar esa actividad, que no puesto de trabajo, por la que no va a cobrar, ¿por qué no dirigen sus dardos contra aquéllos que lo han elegido? ¿por qué tanta obstinación en matar al mensajero?. Sólo leo felicitaciones para los representantes de los grupos políticos de la oposición ¿?. Al menos éstos tuvieron el decoro, que a otros ha abandonado, de abstenerse de votar acerca de la persona del Sr. Barceló. Seguro que si el Cronista fuera tan nefasto como la p.j. pretende, dichos grupos habríanse indignado de la misma forma y habrían votado en contra. Ni una sola palabra para el grupo político del gobierno local que lo eligió ... raro ¿no? . A no ser que el Gobierno de D. Juan Vivas, tras la valoración de la “labor de estudio, investigación y difusión de los temas relacionados con la ciudad” del candidato/s, haya acertado de lleno en proponer a D. José Luis Gómez Barceló como Cronista Oficial de la Ciudad de Ceuta al Pleno de la Asamblea, y ésta, igualmente, haya acertado estimando apropiado su nombramiento.

Me siento apesadumbrado por las recomendaciones “pasteleras” que la p.j. hace a las generaciones futuras. No sé si tendrán otros frentes abierto para la defensa de los intereses de los licenciados pero, al menos en éste, espero que no le hagan caso, y los que hayan de venir dediquen sus esfuerzos e intelectos a investigar y publicar cada vez más y mejor, que es a lo que desde hace largo tiempo se dedica el Sr. Gómez Barceló con el atrevimiento de no ser un humilde licenciado sino un Verdadero Bachiller y dejando constancia para las generaciones venideras de la memoria de esta Nuestra Ceuta, para que no se nos marchite entre tanta “titulitis”.

EL PUEBLO DE CEUTA • 29 de abril de 2005

Luis Ledo seduce en su muestra pictórica

La exposición podrá verse en la galería de las Murallas hasta el próximo cinco de junio

CEUTA
S.L.O.

La consejera de Educación y Cultura, Mabel Deu, inauguró ayer la exposición que acogerá hasta el próximo cinco de junio la galería de las Murallas Reales. Se trata de la muestra ‘Al sur del sur’, una compilación de óleos y acuarelas del pintor emeritense Luis Ledo.

El artista ha trasladado a sus composiciones la seduc-

ción africana de la que ha sido objeto. Esta rompedora muestra observa, desde la plástica actual, la tradición de los pintores marroquíes. Su estilo colorista define el alma de los personajes que aparecen en sus cuadros unas veces, a través de la mirada y la ausencia del resto de sentidos; otras, a través de su trazo escandalosamente perfecto. La libertad en el tratamiento de sus pinturas hace que su capacidad de expresión llegue al extremo para persuadir al visitante con su encanto.



BROGAR

CUADERNOS DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICA

26 (2002)

UNIVERSIDAD DE LA RIOJA
SERVICIO DE PUBLICACIONES
LOGROÑO (España)

SUMARIO

BROCAR

n° 26 (2002)
ISSN 0214-4670

PUÑAL FERNÁNDEZ, Tomás. <i>Modelos diplomáticos de cartas de venta según algunos ejemplos extremeños del siglo</i>	7
ZABALA MONTOYA, Mikel. <i>El grupo dominante de Bilbao entre los siglos XVI y XVII: Bases de poder y estrategias de reproducción a la luz del capitulado de concordia</i>	53
GUILLEN BARRENDERO, José Antonio. <i>La tratadística nobiliaria como espejo de nobles. El ejemplo de Juan Benito Guardiola y su tratado de nobleza de 1591</i>	81
BURRIEZA SÁNCHEZ, Javier. <i>Reparando las heridas: El nacimiento de una devoción de 'Contrareforma'</i>	107
GÓMEZ URDÁÑEZ, José Luis. <i>El absolutismo regio en España durante la ilustración</i>	151
MAESTRO CASTAÑEDA, Juan Carlos. <i>D. Juan José Navarro, Marqués de la Victoria: Entre Reformista y Resentido</i>	177
ASTORCADO ABAJO, Antonio. <i>El P. Isla a través de la Biblioteca Jesuítico-Española de Hervás</i>	191
SÁEZ MIGUEL, Pablo. <i>Política y políticos en La Rioja: Sexenio democrático (1868-1874)</i> ...	229
BELTRÁN DENGRA, Joaquín. <i>El movimiento obrero en el Baix Llobregat entre 1970 y 1975</i>	245
CEAMANOS LLORENS, Roberto. <i>Lingüística e historia social. Los comienzos de una aventura interdisciplinar en la historia francesa</i>	265
Resúmenes de los artículos	277



DONACIONES

POLÍTICA EXTERIOR

Revista bimestral editada por Estudios de Política Exterior S.A.

ENERO / FEBRERO 2004

VOLUMEN XVIII

NÚMERO 97

Editorial

5

Actualidad

El Estado de Putin

7

Carmen Claudín

Rusia se abre al exterior. La sociedad está cansada de la política y quiere disfrutar las mejoras. Si estas tendencias de apertura se mantienen, las exigencias a los políticos irán en aumento.

Bush: todo por la reelección

15

Jaime Ojeda

Los republicanos han sacado adelante el programa legislativo del presidente para demostrar su control de ambas cámaras y apelar a los votantes a asegurar la reelección de Bush en noviembre.

Unipolaridad: ¿realidad o autoimposición?

22

Augusto Zamora

¿Es la hegemonía de EE UU resultado de una estrategia premeditada? ¿O responde más bien a una serie de circunstancias externas? Toda respuesta debe partir de una interpretación histórica.

Para reconstruir la sociedad civil

29

Servando de la Torre

Cualquier escenario que se mantenga sobre la crisis iraquí viene marcado por los equilibrios étnicos y religiosos nacionales, así como por su reflejo en el futuro proceso constituyente.

Negociaciones comerciales OMC-ALCA

39

Carlos Moreira García

Brasil comparte con Estados Unidos la responsabilidad del proceso de negociación y el interés común por intensificar el comercio en toda América a través del ALCA.

Una nueva guerra comercial

39

Alfonso Daniels

EE UU denunció ante la OMC la política de la UE en materia de organismos genéticamente modificados (OGM) por constituir una barrera no arancelaria y una restricción ilegal al libre comercio.

¿Aislamiento o apertura?

50

Francesc Bayo

La economía cubana ha entrado de nuevo en crisis. El gobierno de Castro apuesta otra vez por la seguridad del aislamiento frente al mínimo riesgo que implica cualquier proceso de apertura.

Estudios

La seguridad de EE UU en un mundo unipolar 57

Zbigniew Brzezinski

■ Desde el 11-S, Estados Unidos ha adoptado una visión paranoica del mundo. No puede preocuparse sólo de sí mismo y subordinar todo lo que sucede a un exagerado sentimiento de inseguridad. Debe aprender a vivir con dignidad, idealismo y resolución, conforme a su tradición.

Reinventar Occidente 67

Dominique Moïsi

■ Americanos y europeos están unidos por amenazas comunes y una misma vulnerabilidad ante el terrorismo internacional y las armas de destrucción masiva, pero cada lado del Atlántico tiende a ver al otro como si fuera cada vez más diferente. Aun así, Europa y EE UU deben ayudarse.

El paradigma de Bush 83

Xavier Batalla

■ Durante el siglo XX, la política exterior de Estados Unidos fue una combinación de idealismo y realismo. La hegemonía no puede consolidarse sin una fuerte dosis de multilateralismo.

El presidente Wilson y los neoconservadores 95

Ronald Steel

■ Wilson es considerado como fuente de inspiración para reconstruir el mundo según los principios de EE UU. La guerra de Irak y los neoconservadores han dado nueva relevancia a su figura.

¿Habrá intifada en Irak? 111

José Pardo de Santayana

■ Si EE UU pierde el control, el nuevo escenario es un Irak libanizado. Las previsiones más optimistas, para las que suprimir el régimen de Sadam era suficiente, han demostrado ser erróneas.

La política europea de seguridad y defensa 127

Caries Casajuana

■ La UE es un actor global y el desarrollo de la PESD debe garantizarle disponer de las capacidades necesarias y estructuras apropiadas para prevenir conflictos y gestionar crisis en el exterior.

España en el mundo 139

Mariano Rajoy

■ El giro que ha dado el mundo en veinticinco años no es ajeno a nuestro país. España es hoy una democracia consolidada y la transición una referencia de éxito para muchos.

La cultura política exterior de los españoles 153

Emilio Lamo de Espinosa y Javier Noya

■ Los españoles son internacionalistas, pacifistas, apelares y multilateralistas. A medida que España tiene más poder internacional, la opinión pública converge con la de otros países europeos.

Libros

Imperio 'light' 173

Fidel Sendagorta

Francia se tambalea 176

Francis Ghilès

POLÍTICA EXTERIOR

Revista bimestral editada por Estudios de Política Exterior S.A.

MARZO/ABRIL 2004

VOLUMEN XVIII

NÚMERO 98

Editorial

5

Actualidad

Pakistán y el doctor Khan

7

Vicente Garrido Rebolledo

Para Pakistán, la construcción de la bomba nuclear ha sido un gran proyecto nacional. El doctor Khan, su realizador, ha sido ahora acusado de venta y tráfico de secretos nucleares.

Marruecos-España ¿Hacia una nueva etapa?

14

Domingo del Pino

La sociedad, los empresarios y los medios de comunicación españoles confían en un cambio en las relaciones con Marruecos con posterioridad a las elecciones del 14 de marzo.

Europa: ¿Estados o ciudadanos?

25

Santiago Petschen

En el proyecto de Constitución europea se abren dos ejes organizativos: el de los Estados y el de los ciudadanos. La Convención considera prioritario el primero: la unión de estructuras estatales.

Suiza: Una normalización irreversible

33

Marcos Suárez Sipmann

La cultura política suiza, basada en la integración y el consenso a través de la llamada "fórmula mágica", ha sido sustituida por otra forma de gobierno que sólo refleja la nueva aritmética del poder.

Estudios

Regreso a la Historia

41

Jaime Ojeda

■ Estados Unidos no es el único país que ha puesto en tela de juicio la organización clásica de las relaciones internacionales. La administración de George W. Bush ha resucitado la misma visión que tuvo Woodrow Wilson y desatado una auténtica revolución de la política exterior americana, que ha roto con la tradición establecida desde el fin de la Segunda Guerra mundial.

Europa: un directorio no es la solución

57

Jochen Thies

■ Desde el 11-S y la lucha contra el terrorismo, Europa ha sufrido cambios importantes en sus estructuras políticas y sociales. La guerra de Irak ha dividido al Viejo Continente, pero hay que decidir cuánto durará esta escisión. La internacionalización del problema iraquí llevará a los europeos a afrontar una auténtica hora de la verdad. El "núcleo duro" de la UE -Francia, Alemania y Reino Unido- creen necesaria la unión y la cooperación en política de seguridad.

Terrorismo y armas no convencionales **73**

Gustavo de Arístegui

■ Desde la caída del muro de Berlín se vivió un clima de confianza en el que el mundo libre pensó que había ganado la guerra fría. Los nuevos riesgos son globales, pero sólo algunos se dieron cuenta y reflejaron que la inestabilidad, el terrorismo, la proliferación o el crimen organizado estarían entre los mayores riesgos que las democracias habrían de afrontar durante el siglo XXI.

El ‘plan’ de Sharon **87**

Samuel Hadas

■ El vacío diplomático creado por Estados Unidos en la aplicación de la Hoja de ruta, el aumento de la violencia, el fracaso de la lucha contra el terrorismo y, sobre todo, la falta de una iniciativa política significativa, ha hecho que israelíes y palestinos asuman propuestas singulares que las opiniones públicas y los medios de comunicación mundiales siguen con interés.

Demografía en el siglo XXI: implicaciones geoestratégicas **99**

Rickard Sandell

■ El pasado siglo ofreció cambios demográficos de una magnitud nunca vistas en la historia de la humanidad. Las perspectivas de crecimiento para principios de este siglo son semejantes a los experimentados en los últimos cincuenta años. En contra de las noticias sobre las bajas tasas de natalidad, en la mayoría de los países del mundo la población sigue creciendo de forma muy rápida.

La energía de fusión: el proyecto ITER **115**

Félix Yndurain

■ Durante siglos, el origen de la inmensa energía proporcionada por el Sol y otras estrellas ha sido un misterio para la humanidad. El proyecto ITER está diseñado para demostrar la viabilidad científica y tecnológica de la energía de fusión para fines pacíficos. Su objetivo esencial es unir todas las tecnologías ya desarrolladas en diversos laboratorios en el mundo.

La fragilidad de la sociedad moderna **127**

Henning Wegener

■ Las tecnologías cada vez más complejas e interdependientes crean riqueza y proporcionan comodidad a la sociedad pero representan un potencial de riesgo elevado, derivado de un mal funcionamiento. Simultáneamente, la brecha entre los responsables de tomar las decisiones y los afectados por ellas es cada vez mayor ¿Qué riesgos perciben los ciudadanos?

Un año de Lula, el laberinto social **145**

Antonio Sáenz de Miera

■ Tras la victoria de Lula, el anunciado caos populista no se ha producido. El nuevo gobierno descartó una transición al socialismo o la implantación de una democracia popular y optó por modernizar las estructuras productivas y sociales con respeto a la democracia y a las leyes del mercado.

Libros

La caja de Pandora chíí **155**

Juan José Escobar Stemmann

Publicaciones recientes **166**

Clásicos: A peace to end all peace, de David Fromkin **177**

Luis Esteban González Manrique